



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES
CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Arquitecta
de Interiores.

**“Re-significación de espacios patrimoniales en desuso en la ciudad
de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica.”**

Autora: Félix Rosas, Jhoselyn Daniela

Tutor: Ph. D. López Ulloa, Fabián Santiago

Ambato – Ecuador
Noviembre, 2019


CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema:

“Re-significación de espacios patrimoniales en desuso en la ciudad de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica”, de la alumna Jhoselyn Daniela Félix Rosas, estudiante de la carrera de Diseño de espacios arquitectónicos, considero que dicho proyecto de investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, noviembre 2019

EL TUTOR



.....
Ph. D. Fabián Santiago López Ulloa

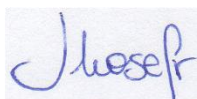
C.C: 180187464-3

AUTORÍA DEL TRABAJO

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación “**Re-significación de espacios patrimoniales en desuso en la ciudad de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica**”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Ambato, noviembre 2019

AUTORA



.....
Jhoselyn Daniela Félix Rosas

C.C.: 100312217-1

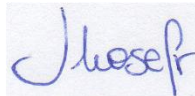
DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos patrimoniales de mi Proyecto de Investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, noviembre 2019

AUTORA



.....
Jhoselyn Daniela Félix Rosas

C.C.: 100312217-1

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Proyecto de Investigación, sobre el tema “Re-significación de espacios patrimoniales en desuso en la ciudad de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica” de Jhoselyn Daniela Félix Rosas, estudiante de la carrera de Diseño de espacios arquitectónicos, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el título terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato

Ambato, noviembre 2019

Para constancia firman

Nombres y Apellidos
PRESIDENTE

NOMBRES Y APELLIDOS
MIEMBRO CALIFICADOR

NOMBRES Y APELLIDOS
MIEMBRO CALIFICADOR

Dedico a todas las personas que
se tomen el tiempo de revisar el proyecto,
a Ibarra y sus habitantes.

Jhoselyn Daniela Félix Rosas

Agradezco a mi madre por ser mi norte,
a mi tía por su preocupación durante este tiempo,
a mis hermanos, mi primo, mi padre
a mi segunda familia por su apoyo.
También a las personas que aportaron con su tiempo
y conocimiento al proyecto, especialmente
a Olmedo Moncayo por abrir las puertas de su edificación.

Jhoselyn Daniela Félix Rosas

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Tema.....	2
1.2	Planteamiento del problema.....	2
1.2.1	Contextualización.....	3
1.2.2	Análisis crítico.....	14
1.2.3	Pronóstico.....	15
1.2.4	Formulación del problema.....	16
1.2.5	Preguntas directrices.....	16
1.2.6	Delimitación del objeto de investigación.....	16
1.3	Justificación.....	17
1.4	Objetivos.....	19
1.4.1	Objetivo general.....	19
1.4.2	Objetivos específicos.....	19

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1	Antecedentes investigativos	20
2.2	Fundamentación filosófica	31
2.3	Fundamentación legal	34
2.4	Categorías fundamentales	37
2.4.1	Supra-ordinación	37
2.4.2	Sub-ordinación	38
2.4.3	Variable Independiente	40
2.4.3.1	Historia de las edificaciones patrimoniales.....	40
2.4.3.2	Arquitectura republicana patrimonial	41
2.4.3.3	Espacios patrimoniales en desuso	42
2.4.3.4	Características de deterioro	42
2.4.3.4.1	Desgaste de material	43
2.4.3.4.1.1	Factores antrópicos.....	43
2.4.3.4.1.2	Factores naturales.....	43
2.4.3.4.1.3	Patologías	44
2.4.3.5	Estigmatización territorial	44
2.4.3.5.1	Habitabilidad.....	45
2.4.3.6	Valores históricos y simbólicos	45
2.4.3.6.1	Identidad.....	46
2.4.3.6.2	Simbiosis cultural.....	46
2.4.3.7	Uso	47
2.4.3.7.1	Memoria	47
2.4.3.7.2	Recuperación.....	47
2.4.4	Variable Dependiente.....	49
2.4.4.1	Adaptabilidad arquitectónica	49
2.4.4.2	Rehabilitación arquitectónica.....	49
2.4.4.3	Re-significación	50
2.4.4.4	Significado	50
2.4.4.4.1	Memoria colectiva.....	50

2.4.4.4.2	Identidad colectiva	51
2.4.4.5	Estilo de vida.....	51
2.4.4.5.1	Contexto	52
2.4.4.5.2	Políticas.....	52
2.4.4.5.3	Nuevas generaciones.....	53
2.4.4.5.4	Necesidades de la sociedad	53
2.4.4.6	Niveles de intervención.....	53
2.4.4.6.1	Restauración.....	54
2.4.4.6.1.1	Reciclaje.....	54
2.4.4.6.1.2	Reparación.....	54
2.4.4.6.2	Re-funcionalización	54
2.4.4.6.2.1	Nuevo uso.....	55
2.4.4.6.2.2	Nueva función	55
2.4.4.6.3	Revitalización.....	55
2.5	Hipótesis.....	56
2.6	Señalamiento de variables.....	56

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Enfoque investigativo.....	57
3.1.1	Enfoque cuantitativo	57
3.1.2	Enfoque cualitativo	57
3.2	Modalidad básica de la investigación	57
3.2.1	Investigación bibliográfica.....	57
3.2.2	Investigación de campo.....	58
3.3	Nivel o tipo de investigación.....	58
3.3.1	Investigación descriptiva.....	58
3.3.2	Investigación exploratoria.....	59
3.4	Población y muestra	59
3.5	Operacionalización de variables	61
3.5.1	Operacionalización de variable independiente: Espacios patrimoniales en desuso	61

3.5.2	Operacionalización de variable dependiente: Re-significación.....	62
3.6	Técnicas e instrumentos	63
3.7	Plan de recolección de la información	64
3.8	Plan de procesamiento de la información	65

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1	Análisis del aspecto cuantitativo	71
4.1.1	Respuestas de encuesta	71
4.1.1.1	Conclusión de encuestas	75
4.2	Interpretación de resultados	76
4.2.1	Entrevistas	76
4.2.1.1	Conclusión de entrevistas.....	81
4.2.2	Mapeo del Centro Histórico.....	82
4.2.3	Ficha de análisis de Mapeo del Centro Histórico.....	82
4.2.3.1	Conclusión ficha de análisis.....	83
4.2.4	Fichas de observación	84
4.2.4.1	Conclusión fichas de observación.....	94
4.3	Verificación de hipótesis.....	94

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1	Conclusiones	94
5.2	Recomendaciones.....	96

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1	Propuesta	96
-----	-----------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	97
--------------------------	-----------

ANEXOS	102
---------------------	------------

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.- Fotografía aérea donde señala la casa museo Ana Frank.....	4
Figura 2.- Paredes de la habitación de Ana Frank	4
Figura 3.- Sala del diario de Ana Frank.	5
Figura 4.- Museo Víctor Horta.....	5
Figura 5.- Componentes de Art Nouveau	6
Figura 6.- Centro Cultural de la Estación Red Bull	6
Figura 7.- Sala de exhibición y taller.	7
Figura 8.- Casa Museo María Augusta Urrutia.....	8
Figura 9.- Espacios interiores.....	8
Figura 10.- Casa Remigio Crespo Toral	9
Figura 11.- Elementos del museo.....	10
Figura 12.- Mobiliario y obras de arte	10
Figura 13.- Planos de la ciudad de Ibarra en los años 1906 y 1929.....	11
Figura 14.- Inmuebles públicos.....	12
Figura 15.- Inmuebles privados.....	12
Figura 16.- Estado del inmueble antes de la intervención	22
Figura 17.- Propuesta de fachadas	22
Figura 18.- Propuesta de intervención	23
Figura 19.- Estado de los inmuebles antes de la intervención	23
Figura 20.- Propuesta de fachadas	24
Figura 21.- Propuesta de intervención	25
Figura 22.- Estado del inmueble antes de la intervención	26
Figura 23.- Propuesta de fachada.....	26
Figura 24.- Propuesta de intervención	27
Figura 25.- Estado del inmueble antes de la intervención	28
Figura 26.- Propuesta de intervención	28
Figura 27.- Patio Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo Imbabura	29
Figura 28.- Patio Centro Cultural “El Cuartel”	30
Figura 29.- Póster “Alegría en el corazón de Ibarra”.....	30
Figura 30.- La ciudadanía y las actividades artístico-culturales.	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Operacionalización de variable independiente: Espacios patrimoniales en desuso.....	61
Tabla 2.- Operacionalización de variable dependiente: Re-significación.....	62
Tabla 3.- Plan de recolección de la información.....	64
Tabla 4.- Ejemplo ficha de observación.....	66
Tabla 5.- Ficha de análisis de Mapeo.....	83
Tabla 6.- Ficha de observación 1	85
Tabla 7.- Ficha de observación 2	87
Tabla 8.- Ficha de observación 3	89
Tabla 9.- Ficha de observación 4	91
Tabla 10.- Ficha de observación 5	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Árbol de problemas	13
Gráfico 2.- Supra-ordinación	37
Gráfico 3.- Sub-ordinación Variable Independiente	38
Gráfico 4.- Sub-ordinación Variable Dependiente.....	39
Gráfico 5.- Respuesta 1	71
Gráfico 6.- Respuesta 2	72
Gráfico 7.- Respuesta 3	72
Gráfico 8.- Respuesta 4	73
Gráfico 9.- Respuesta 5	74
Gráfico 10.- Respuesta 6	74
Gráfico 11.- Respuesta 6	75

RESUMEN EJECUTIVO

La re-significación es un aspecto que se lleva a cabo en arquitectura con el fin de dar un nuevo sentido de uso a las edificaciones. La rehabilitación, como método de intervención en edificaciones, contribuye a la re-significación porque, mediante este, la edificación logra recuperar su potencial estructural. Con estas intervenciones los inmuebles se revitalizan y consiguen recuperar su historia y la memoria que ha logrado durante años, por esto es importante que estos tratamientos sean respetuosos con las edificaciones debe rescatar su materialidad y su propósito de construcción.

El patrimonio arquitectónico en Ibarra tiene cierto grado de protección en la configuración de sus edificaciones. La ciudad fue nombrada ciudad patrimonial por la diversidad de atributos tangibles e intangibles con los que cuenta, la gestión en el patrimonio arquitectónico está orientada a su revitalización, conservación y protección para mejorar las condiciones de habitabilidad, e incluso para el rescate de la identidad e imagen urbana.

Mediante el proyecto de investigación se propone re-significar una edificación patrimonial de la ciudad de Ibarra. El nuevo uso de sus espacios será propuesto para un centro cultural, de esta manera la edificación estará al servicio de la sociedad reactivando el sector turístico y económico, el proyecto se vuelve autosustentable y lo más importante se rescata la cultura, historia y memoria de la ciudad.

**PALABRAS CLAVE: REVITALIZACIÓN, HISTORIA ARQUITECTÓNICA
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CENTRO CULTURAL.**

ABSTRACT

Re-signification is an aspect that is carried out in architecture in order to give a new sense of use to buildings. Rehabilitation, as a method of intervention in buildings, contributes to re-significance because, with this, the building achieves to recover its structural potential. With these interventions, the properties are revitalized and recover their history and the memory they have achieved for years, so it is important that these treatments are respectful to the buildings and must rescue their materiality and their construction purpose.

The architectural heritage in Ibarra has a certain degree of protection in the configuration of its buildings. The city was named a heritage city because it has diversity of tangible and intangible attributes, the management of the architectural heritage is aimed at revitalization, conservation and protection to improve habitability conditions, and even for the rescue of identity and urban image.

Through the research project it is proposed to re-signify a heritage building in Ibarra. The new use of its spaces will be proposed for a cultural center, in this way the building will be at the service of society reactivating the tourism and economy, the project becomes self-sustaining and most importantly the culture, history and memory of the city will be rescued.

**KEYWORDS: REVITALIZATION, ARCHITECTURAL HISTORY,
ARCHITECTURAL HERITAGE, CULTURAL CENTER.**

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación ha sido desarrollado con la finalidad de analizar la re-significación como método para otorgar un nuevo sentido de uso a las edificaciones patrimoniales de la ciudad de Ibarra. La información que se recolecta es útil para realizar una propuesta de re-significación en una edificación patrimonial, la investigación inicia planteando el problema donde se ha descubierto que las edificaciones patrimoniales no han logrado conservar sus valores históricos y su memoria para luego encontrar sus causas y efectos. Posteriormente se logra identificar las variables que serán investigadas y desarrolladas con el fin de aportar bibliográficamente al proyecto, otra contribución a la investigación son las encuestas realizadas para determinar las nuevas funciones que se tomarán en cuenta en la propuesta, la selección del espacio a intervenir se realizará a través de fichas de observación bajo criterios relacionados al estado actual.

La propuesta se basará en el diseño interior de una edificación patrimonial mediante la re-significación de sus espacios, con interés artístico-cultural. Se desarrolla la idea de un centro cultural, teniendo en cuenta que, es una nueva adaptación de museos con el fin de interpretar algunos bienes culturales y naturales que se rememoran en un estado. Esta nueva función, desarrollada en el centro histórico de la ciudad permitirá que, aparte de usar una edificación patrimonial, también se usará el centro histórico devolviéndolo a la vida.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Re-significación de espacios patrimoniales en desuso en la ciudad de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica.

1.2 Planteamiento del problema

En la ciudad de Ibarra, las edificaciones construidas a fines del siglo XIX y principios del XX, aproximadamente, han sido declaradas patrimonio cultural de la ciudad e inventariadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en 1999 (INPC, 1999), esto amerita que dichas edificaciones, localizadas en el centro, tengan más atención por parte de sus propietarios y de las autoridades de la ciudad ya que, las edificaciones que pertenecen al Patrimonio Cultural del Estado deben mantenerse con buen aspecto y se debe cuidar la resistencia de las estructuras como paredes, tejados, ventanas y puertas.

Se ha observado que hay edificaciones declaradas parte del Patrimonio Cultural del Estado que están sin uso y en mala situación de conservación, esto se debe a la falta de atención y despreocupación por parte de propietarios y autoridades de la ciudad. Estos espacios merecen cuidado especializado puesto que su sistema constructivo ya no es usado ni sus técnicas artísticas, como murales y cielos falsos, debido a los avances de la arquitectura en tema de sistemas de construcción, aunque también influyen, los aspectos económicos porque las personas no tienen facilidad de financiamientos en este tipo obras de rehabilitación. Se debe poner atención en las edificaciones patrimoniales que están siendo abandonadas y dejadas en mal estado.

La arquitecta argentina Rebeca Medina, experta en Patrimonio Construido, expresa su opinión sobre el casco histórico de la ciudad:

El valor que encierra el Centro Histórico de Ibarra, en relación a otras ciudades patrimoniales de Ecuador, es que mantiene la homogeneidad en la mayor parte del casco histórico. Eso abre la posibilidad de orientar hacia un uso turístico a la urbe, especialmente en el centro. Se puede hacer turismo de convivencia para explotar la

belleza de las casas. Pero para ello hay que iniciar tareas de restauración, mantenimiento y difusión (El Comercio, 2018).

En fin, muchas de las construcciones que forman parte del Patrimonio Cultural de la ciudad están siendo abandonadas o se encuentran deterioradas, ya sea por falta de recursos económicos o, porque intencionadamente dejan que las edificaciones se vayan destruyendo poco a poco para que deje de existir. No es correcto que estas edificaciones, que son [...] testigos de leyendas y tradiciones y dueñas de hermosura y señorío tan propio, se encuentren en mal estado tal como, caída del tejado, caída de paredes, y destrozo de puertas y ventanas. Todas estas obras deben representar la identidad de sus habitantes y ser una estructura física que pueda contar la historia de un pueblo (Silva & Dávila, 2006).

1.2.1 Contextualización

El centro histórico se define como “todo asentamiento urbano vivo, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (Coloquio de Quito, 1977).

En países como Holanda, Bélgica y Brasil, el patrimonio arquitectónico es muy importante porque posee valores que conforman lazos de pertenencia, identidad y memoria para una comunidad, por esto se han preocupado por rehabilitar, conservar y reutilizar edificaciones que conforman el patrimonio del país, y han logrado que estas construcciones cuenten su historia por sí mismas a las personas que llegan a visitarlas.

Por ejemplo en Holanda en la ciudad de Ámsterdam en 1975, se crea una carta sobre patrimonio arquitectónico en donde se recalca el valor arquitectónico de las edificaciones patrimoniales y el objetivo de la planificación urbana y territorial (Carta de Ámsterdam, 1975). La casa de Ana Frank (Fig.1) es famosa, no solo por su rehabilitación sino, porque es un museo que permite al visitante experimentar parte de la historia de las personas que se refugiaron en ese lugar, consta de dos partes: la casa delantera donde Otto Frank, padre de Ana, instaló su compañía junto a la familia Van Pels y Fritz Pfeffer, y la segunda parte es una casa donde las 8 personas, incluida Ana, se escondieron por dos años de los nazis. El museo como tal abrió sus puertas en 1960 y en un recorrido interactivo se puede observar

la habitación de Ana (Fig.2), una sala con el famoso diario (Fig.3) que ella escribió y objetos y recuerdos de las personas que se escondieron en el lugar, para que la rehabilitación como museo se realizara Otto Frank hizo una petición, que la casa trasera permaneciera vacía, aunque actualmente ya se puede visitar esta parte de la casa y revivir la cotidianidad de los 761 días de refugio (Anne Frank House, 2018).

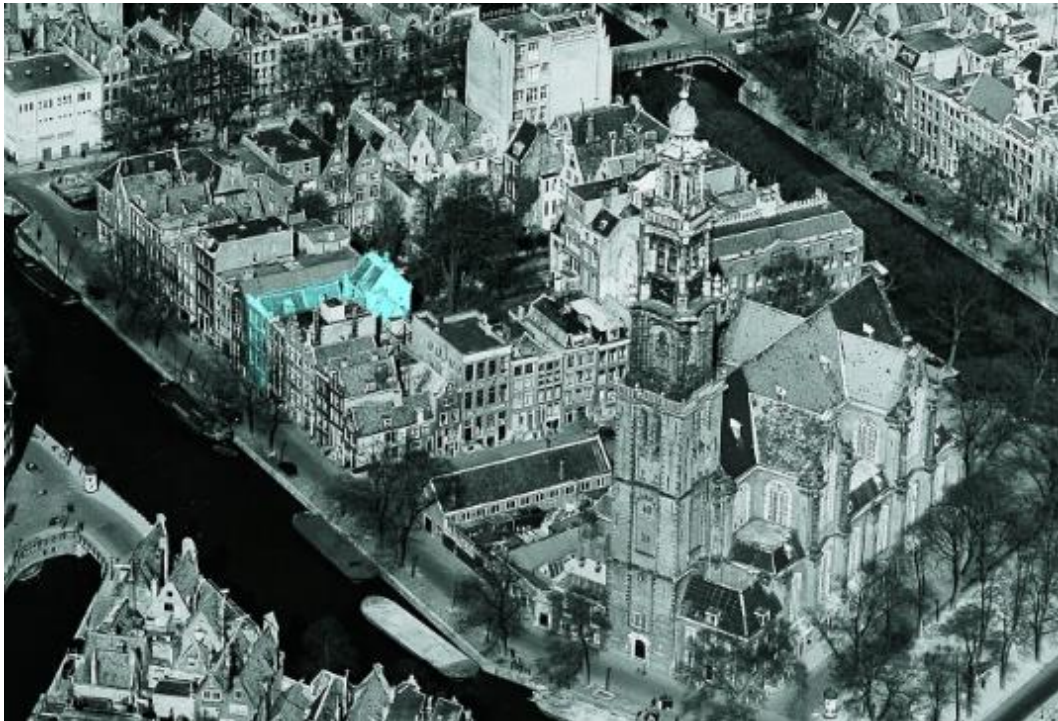


Figura 1.- Fotografía aérea donde señala la casa museo Ana Frank (Anne Frank House, 2018).



Figura 2.- Paredes de la habitación de Ana Frank (Anne Frank House, 2018).



Figura 3.- Sala del diario de Ana Frank (Anne Frank House, 2018).

Bélgica, por otro lado, tiene varias edificaciones que han sido declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO, entre ellas edificaciones con estilo Art Nouveau realizadas por Víctor Horta (Visit Flanders, state of the art, 2018). En Bruselas se puede encontrar la casa estudio de Víctor Horta (Fig.4), una construcción realizada entre 1898 y 1901, ahora rehabilitada como museo que conserva componentes de art nouveau (Fig.5) como vitrales, mosaicos, mobiliarios y apliques en las paredes, abrió sus puertas en 1969 y en 2012 ganó en Premio del Museo Belga (Horta Museum, 2018).



Figura 4.- Museo Víctor Horta (Horta Museum, 2018).



Figura 5.- Componentes de Art Nouveau (Horta Museum, 2018).

En Brasil también se pueden encontrar edificaciones patrimoniales rehabilitadas con el fin de ser centros culturales, por ejemplo en la ciudad de São Paulo el Centro Cultural de la Estación Red Bull (Fig.6), esta edificación fue ocupada por la compañía eléctrica Light por 20 años, y luego el proyecto de rehabilitación fue encargado a Triptyque. En este centro cultural se ha resaltado la esencia de la edificación histórica y se ha intensificado la belleza de sus elementos intervenidos. Actualmente se puede apreciar diferentes formas de expresión artística como artes auditivas y visuales. Tiene espacios como un estudio musical, salas de exhibiciones, salas de ensayo, talleres para residencias artísticas, una “galería de transición” que, temporalmente, alberga proyectos en proceso creativo y una “galería principal” que acoge exposiciones, performances y conciertos (Fig.7). En la terraza se ha añadido una estructura de metal en forma de “hoja” para cubrir a los visitantes (ARQA, 2014).



Figura 6.- Centro Cultural de la Estación Red Bull (ARQA, 2014).

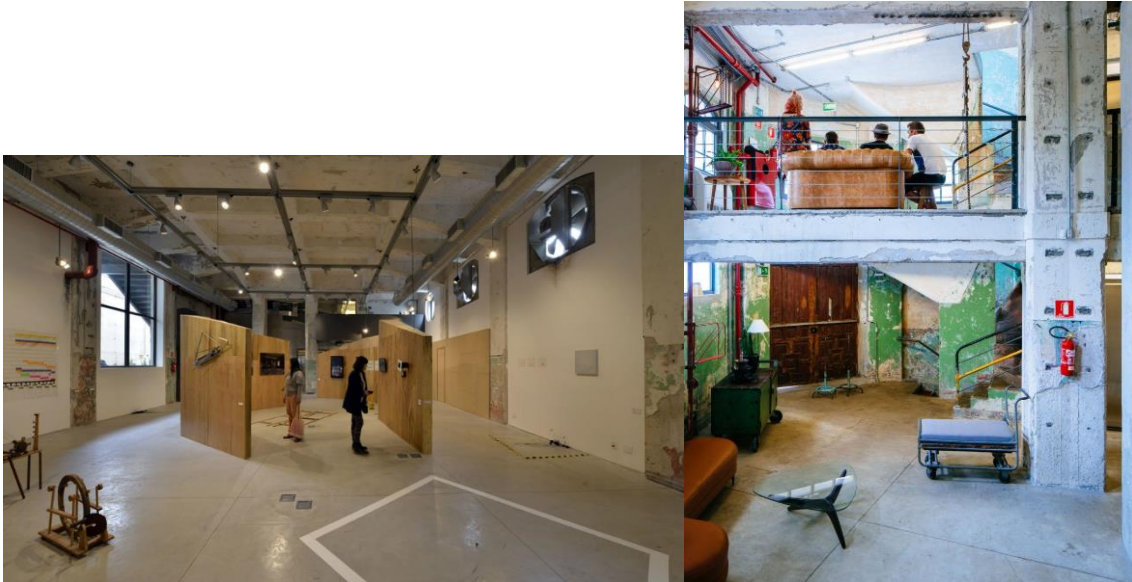


Figura 7.- Sala de exhibición y taller (ARQA, 2014).

En Ecuador, algunas ciudades se están preocupando por espacios históricos haciendo rehabilitaciones y algunas re-significaciones, a través del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural el cual fomenta la conservación del patrimonio, con el fin que tengan su significado duradero en el tiempo.

La ciudad de Quito es reconocida mundialmente como Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad, junto con Cracovia en 1978, declaración otorgada por la UNESCO por el valor extraordinario de su Centro Histórico (IMP, 2015).

La casa de María Augusta Urrutia (Fig.8) es un ejemplo de la arquitectura de finales de siglo XIX, está ubicada en el centro histórico de la ciudad y fue rehabilitada para abrir sus puertas como museo en 1998 con el objetivo de difundir la cultura nacional. Doña María Augusta era muy importante para la ciudad y el país, puesto que, creó la fundación Mariana de Jesús de la orden Jesuita y también dedicó su vida a la obra social ya que, después de enviudar, alimentaba y daba vestido a los niños de bajos recursos. Su casa, ahora museo, narra la historia de una vida aristócrata del siglo XX, pues es una edificación con dos patios, habitaciones donde recibía visitas, un comedor para los infantes, zonas de servicios, espacios para sus mascotas y espacios para almacenaje de alimentos. En todos estos espacios se exhiben sus herencias y pertenencias (Fig.9) como electrodomésticos importados de Estados Unidos y Europa, alfombras europeas y de Guano, papel tapiz europeo, mosaicos y vitrales europeos, mobiliario lujoso, y obras del artista imbabureño Víctor Mideros (Jesuitas Ecuador, 2018).



Figura 8.- Casa Museo María Augusta Urrutia (Google Maps, 2014).



Figura 9.- Espacios interiores (Casa museo María Augusta Urrutia, 2018).

Así mismo, Cuenca ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1999, (INPC, 2017) el nombre de la “Atenas del Ecuador” se lo ha ganado por su gran patrimonio material e inmaterial, el lazo armónico de la arquitectura y el paisaje, y por sus festividades culturales, artísticas y educativas a lo largo del año. En cuestión arquitectónica la ciudad de Cuenca muestra un conjunto de edificaciones coloniales, neoclásicas con estilos art-deco, y diversas ornamentaciones en balcones, los tejados, y las rejas forjadas (Rincón, 2015).

La casa Remigio Crespo Toral (Fig.10), construida a finales del siglo XIX, es otro ejemplo de re-significación de edificaciones puesto que ha sido rehabilitada para ser casa museo en 1967, se encuentra ubicada en el centro patrimonial de la ciudad. Don Remigio Crespo fue un ilustre poeta (Fig.11), diplomático y

académico cuencano, coleccionaba obras de arte de Honorato Vásquez, Joaquín Pinto, Miguel de Santiago, Pedro de León y Rafael Cadena, piezas numismáticas y varias medallas. Dichos objetos incluyendo mobiliario y equipamiento de la época (Fig.12), colecciones arqueológicas, y una colección que resume el costumbrismo azuayo se pueden encontrar en el museo que permite interpretar la historia azuaya (Alcaldía de Cuenca, 2016). Del mismo modo, en el recorrido del museo se puede reconocer la forma de vida del honorable personaje y su familia, como fue distribuida la casa para sus respectivas funciones, las de servicio, las sociales y las privadas con su respectivo mobiliario y equipamiento (Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2017).

La Casa Museo Remigio Crespo Toral tiene por objeto ser una entidad autosustentable y solidaria con la comunidad, aportando así al desarrollo cultural, turístico y económico de la ciudad. Entre sus proyectos, además de las diferentes muestras temporales que se ofrecerán permanentemente, está el generar conferencias, conversatorios y exposiciones que propongan creativamente soluciones a diferentes problemáticas sociales de Cuenca (Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2017).



Figura 10.- Casa Remigio Crespo Toral (Casa Museo Remigio Crespo Toral, 2018).



Figura 11.- Elementos del museo (Casa Museo Remigio Crespo Toral, 2018).



Figura 12.- Mobiliario y obras de arte (Casa Museo Remigio Crespo Toral, 2018).

En Ibarra, el municipio ha estado trabajando, a través de la Unidad de Patrimonio, en intervenciones patrimoniales que conserven sus características esenciales y también que se adopten a un nuevo uso de la vida contemporánea (Unidad de Patrimonio, 2017). El centro histórico de Ibarra está compuesto por 81 manzanas (Fig.13) y es reconocido, en parte, por su reconstrucción después del terremoto de 1968, puesto que, se encargó a Gabriel García Moreno revivir a la ciudad, entonces su trazo urbano se hizo a escuadra y teniendo como punto central una palmera que había resistido al terremoto y se mantenía en pie (Oña & Ruales, 1988). Además, es popular arquitectónicamente por sus fachadas blancas que en su tiempo fue importante para el saneamiento de la ciudad, pero se siguió manteniendo por algunas décadas hasta llegar a ser un lema para la “Ciudad Blanca”.

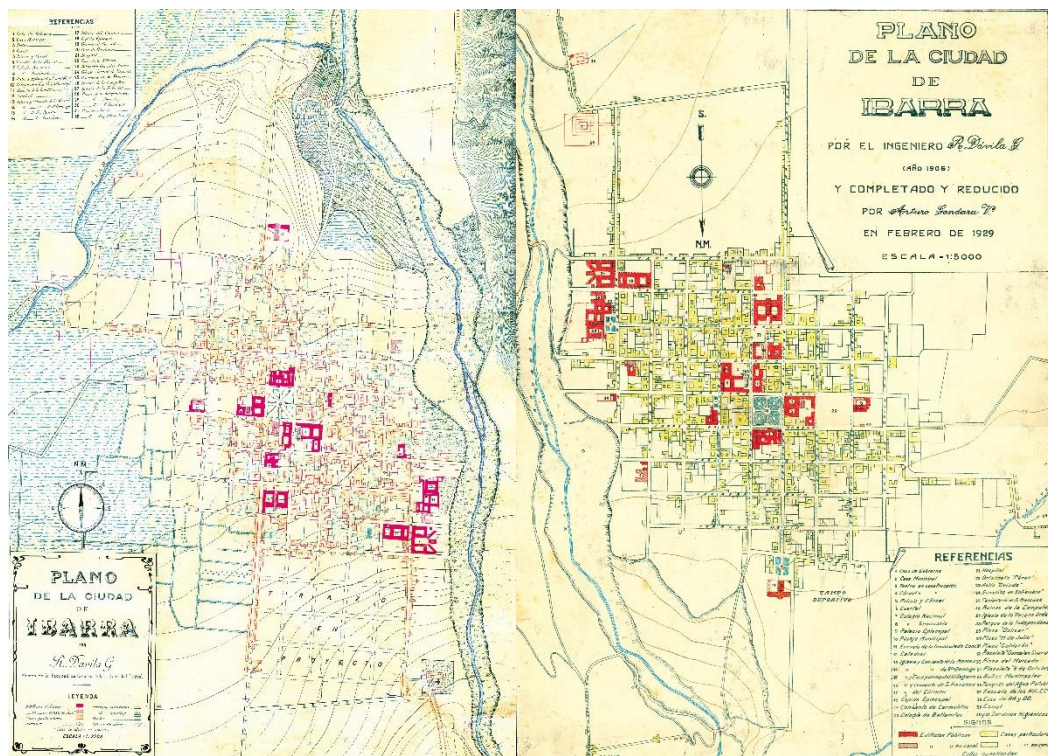


Figura 13.- Planos de la ciudad en los años 1906 y 1929 respectivamente (Unidad de Patrimonio, 2017).

Los trabajos de rehabilitación, que se han realizado en la ciudad, tienen que ver con bienes inmuebles públicos y privados. Por ejemplo en el campo público (Fig.14) son bienes como iglesias, la capilla episcopal que sufrió un desplomo de su cubierta, la rehabilitación del “Antiguo Cuartel Militar”, la Casa de Pedro

Moncayo en la que funciona el Centro Femenino de Cultura Ibarra (Unidad de Patrimonio, 2017).



Figura 14.- Inmuebles públicos (Unidad de Patrimonio, 2017).

Por otro lado las propiedades privadas (Fig.15), como por ejemplo el “Antiguo Hospital” que pertenece a la Universidad Técnica del Norte, el Centro de Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra, edificación de la Orden Capuchina en el Ecuador, Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio, y varias edificaciones a las cuales, sus propietarios, han decidido dar la función de restaurantes o cafeterías (Unidad de Patrimonio, 2017).



Figura 15.- Inmuebles privados (Unidad de Patrimonio, 2017).

Es importante que las edificaciones conserven su identidad, al ser intervenidas procurar su materialidad y su estructura, además que debe ser reforzada, debe asegurar la vida de los usuarios quienes disfrutarán de la renovada edificación. Lo que se debe lograr con estos proyectos, ya sean de rehabilitación o resignificación, son edificaciones respetuosas de los derechos ciudadanos y potenciadoras de vida, [...] que den cuenta de una fisonomía, características y valores distintivos y representativos para una comunidad (Silva & Dávila, 2006).

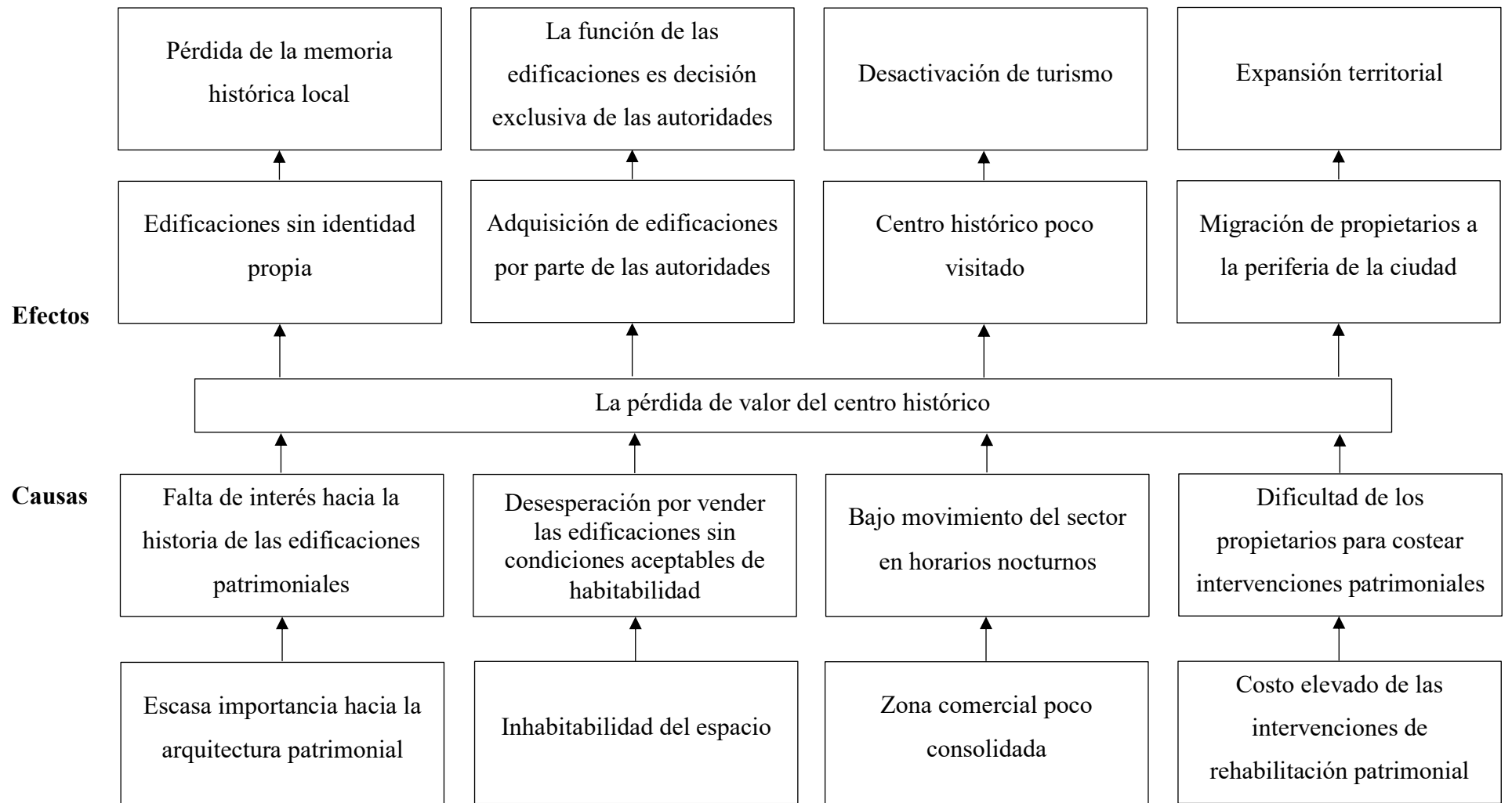


Gráfico 1.- Árbol de problemas

1.2.2 Análisis crítico

Se ha encontrado que hay cuatro aspectos que originan la pérdida del valor del centro histórico y son: la escasa importancia dada a la arquitectura patrimonial, el estado de las edificaciones que demuestran poca habitabilidad, el sector poco comercial en el que se encuentran las edificaciones patrimoniales, y la situación económica de los propietarios. La rehabilitación urbana no ha tenido la debida atención en la ciudad durante mucho tiempo, las autoridades, a través de los años, no han prestado la debida atención al patrimonio edificado y esto es porque tampoco les interesa la arquitectura patrimonial, es así que indirectamente se incentiva a la población a construir en la periferia de la ciudad causando la expansión territorial. Con la existencia de un ente que regula el estado de las edificaciones patrimoniales, las autoridades de la ciudad deberían dar a conocer la necesidad de rehabilitar dichas construcciones.

En muchos de los casos de las edificaciones patrimoniales se ha notado el estado de deterioro, esto es comprensible puesto que su técnica de construcción es vernácula y necesita de mucho cuidado y protección de los eventos naturales como lluvias, vientos, el sol, sismos; por dichas razones las edificaciones patrimoniales sufren de la caída de sus tejados y cornisas, se recorre el mortero de adobe, y se estropea la madera o el carrizo. Los factores mencionados ocasionan la decadencia de las estructuras y origina la inhabitabilidad del espacio, las personas que todavía ocupan estas edificaciones se ven obligados a retocar los elementos que se van destruyendo y que afecta su estadía en la casa. Los propietarios sienten la necesidad de vender las edificaciones que, por su condición, ya no son habitables.

Otro factor es el sector en el que se ha convertido el centro histórico, por las actividades que se desarrollan, se encuentran las oficinas gubernamentales, estatales, judiciales, constructoras, de auditoria, por nombrar algunas, estas funciones operan desde la mañana hasta ciertas horas de la tarde, además de no recibir turismo en esta zona específica, el sector se convierte en un espacio sin vida en el horario nocturno. El centro histórico debe generar ingresos económicos a través de actividades culturales, turísticas, o comerciales y de esta manera

ayudar a los habitantes del centro y propietarios de las edificaciones a beneficiarse de los negocios que podrían crearse.

Las intervenciones en edificaciones patrimoniales tienen costo elevado, porque, primero necesitan conseguir los permisos en el municipio y, después, dependiendo del proyecto deben contratar especialistas en intervenciones de rehabilitación. Esto conlleva a que los propietarios tengan dificultades para conseguir alta cantidad de dinero y poder invertir en estas edificaciones, puesto que se les hace más fácil adquirir dinero y construir una casa en la zona periférica de la ciudad. Las autoridades de la ciudad deben comprender esta situación para brindar ayuda a los propietarios, y así, conserven su edificación y tengan un proyecto autosustentable, es decir que, al invertir en rehabilitación patrimonial, el mismo proyecto logre liquidar el saldo generando atracciones turísticas, culturales o comerciales.

1.2.3 Pronóstico

Los efectos que trae el problema, si no se logra solucionar, es que los espacios patrimoniales de gran valor cultural e histórico sigan quedándose en el olvido, degradando su apariencia, y que principalmente los ciudadanos pierdan su identidad histórica reflejada en estos bienes patrimoniales, además la ciudad seguiría expandiéndose hacia sus periferias logrando destruir la naturaleza y vida silvestre, mientras que su centro ya edificado sigue abandonado. El hecho de que la ciudad siga ampliándose conlleva a problemas de planificación urbana y de transporte, ya que se deben hacer estudios de lotes baldíos con existencia de flora y fauna para parcelarlos, construir vías de acceso, y construir inmuebles de vivienda o comerciales.

Los propietarios al perder interés por sus inmuebles prefieren venderlos, obviamente son valores altos, y por lo general las autoridades son quienes pueden adquirir el dinero que piden y ofreciendo diferentes incentivos a aquellas personas, con esto se logra que los mandatarios y sus representantes sean los encargados de decidir la función que va a tener el espacio y, consecuentemente, se harán oficinas gubernamentales que con el pasar del tiempo tal vez queden sin ser ocupadas. Estas edificaciones deben representar a la ciudad y a sus habitantes, sin

el correcto estudio sobre las necesidades de la ciudadanía se consigue monopolizar las actividades del centro histórico.

El centro histórico, al ser un espacio de la ciudad que no ofrece actividades recreativas, se vuelve poco visitado y no obtiene atraer al turista, esto conlleva a que se pierda ingresos económicos para los habitantes y para la ciudad en sí. Se está desaprovechando la oportunidad de dar a conocer la importancia de nuestro patrimonio y con esto se pierde también la movilidad económica que puede llegar a generar la ciudad. Los proyectos de rehabilitación pueden alcanzar a ser autosustentables si cumple con el propósito correcto.

1.2.4 Formulación del problema

¿De qué manera la re-significación puede otorgar un sentido de empleo a espacios patrimoniales en desuso?

1.2.5 Preguntas directrices

¿Qué condicionantes tienen las edificaciones patrimoniales en desuso?

¿Qué argumentos definen a la re-significación de espacios?

¿Cómo se puede proporcionar un nuevo sentido de uso a edificaciones patrimoniales en desuso mediante la re-significación?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

Área técnica de la carrera: Arquitectura y construcción

Sector: Arquitectura interior

Línea de investigación: Arquitectura, diseño y patrimonio

Período: Septiembre 2019 - Febrero 2020.

1.3 Justificación

El proyecto investigativo ha sido establecido porque existen espacios patrimoniales en desuso y deteriorados por falta de mantenimiento, es así que se siente la necesidad de proyectar vida nuevamente, dar un nuevo significado a las edificaciones y, que perduren en el tiempo. La ciudad carece de espacios históricos-simbólicos que sean un apoyo a su historia y de sus personajes importantes, puesto que, en sus tierras se asentaron poblaciones pre-incas como los Caranqui, sucedieron guerras importantes como la de los Caranqui contra los Incas en la laguna de Yahuarcocha, o también la Batalla de Ibarra con su actor principal el “Libertador” Simón Bolívar en el río Tahuando (Oña & Ruales, 1988). Igualmente afecta la inexistencia de espacios de interpretación histórica, como pudieron incorporar en el recién rehabilitado “Antiguo Cuartel Militar” o en las edificaciones que pueden ser rehabilitadas, que tengan relevancia histórica o arquitectónica.

Se pretende lograr que el Centro Histórico de Ibarra sea un espacio activo que motive a la gente a vivir y disfrutar de sus espacios públicos, con un entorno físico en excelente estado de conservación, que ofrezca a la personas un ambiente de calidad. El valor que encierra el Centro Histórico de Ibarra, en relación a otras ciudades patrimoniales de Ecuador, es que mantiene la homogeneidad en la mayor parte del casco histórico, esto abre la posibilidad de orientar hacia un uso turístico a la urbe, especialmente en el centro, por lo tanto es posible realizar turismo de convivencia y así explotar la belleza de las casas, pero hay que iniciar tareas de restauración, mantenimiento y difusión.

La rehabilitación de espacios es un procedimiento que trata edificaciones ya construidas, con el cual se puede dar vitalidad y un nuevo uso sin perder su carácter histórico. Por lo general se rehabilitan espacios del patrimonio histórico de una ciudad, por eso es importante tener en cuenta el estado de deterioro de la construcción y se debe presentar soluciones de rescate, de esta manera lograr una funcionalidad adecuada para el nuevo servicio. Se puede decir que la intención es revitalizar y exaltar la memoria histórica del inmueble para crear una transición que va de lo antiguo a lo nuevo.

El patrimonio cultural, está reconocido por la UNESCO que resguarda su conservación y, debe destacarse por su legado y al mismo tiempo integrarse con el nuevo contexto en el que se encuentra. Las nuevas generaciones deben aportar a la conservación del inmueble y con esas acciones se reduciría el abandono y derroche de espacios mejorando la calidad de vida de las personas. Estas edificaciones no deben ser consideradas obsoletas puesto que su gran potencial estructural demuestra todavía vitalidad (UNESCO, 2014).

El objetivo es proporcionar un nuevo sentido de uso a una edificación patrimonial del casco histórico de la ciudad, para aprovechar la capacidad del lugar y también mejorar el aspecto del centro de la ciudad, cuidando su valor histórico, la memoria y la originalidad de su época de construcción. Con esto también se iría menguando la expansión territorial, y se ayudaría a reactivar el sector turístico y económico de la ciudad, ya que se vuelve comercial por los turistas que ingresarían a visitar el centro histórico; es importante tomar en cuenta que, al reactivar el comercio en el centro de la ciudad se logra la revitalización del centro histórico, por la afluencia de visitantes.

Las edificaciones del patrimonio histórico de una ciudad no deben estar en abandono y deterioradas ya que su historia es lo que configura la cultura de la sociedad y sin cultura no hay desarrollo. Actualmente existen proyectos de rehabilitación de espacios, y estas intervenciones deben ser aprovechadas en todo el país, teniendo en cuenta que la autenticidad de la construcción de su época es más importante que aparentar ser como las actuales construcciones.

El proyecto está dirigido principalmente para los habitantes de la ciudad porque ellos van a ser beneficiados con la nueva función del espacio y además para los habitantes del centro histórico y turistas ya que mejorará la apariencia de la ciudad y se movilizaría el sector activando, con esto, el comercio, su economía y el turismo.

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio (UNESCO, 2014).

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Considerar la re-significación como método para otorgar un nuevo sentido de empleo de las edificaciones patrimoniales en desuso de Ibarra.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar las condicionantes de las edificaciones patrimoniales en desuso a través de entrevistas y mapeo.
- Determinar los aspectos que aporten a la re-significación mediante la investigación bibliográfica y de campo.
- Realizar una propuesta de re-significación en una edificación patrimonial de la ciudad de Ibarra.

CAPÍTULO II

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes investigativos

La necesidad de proteger los bienes que integran al Patrimonio Cultural, surge con la demanda de preservarlos de la destrucción indiscriminada provocada tanto por la mano del hombre como por el paso del tiempo y los eventos naturales.

El Patrimonio Cultural está siempre ligado al colectivo humano; por lo tanto, es lo que da identidad, origen y continuidad a los pueblos. Hay que pensar la manera de mantener y revalorizar este patrimonio y es deber de los habitantes de una ciudad patrimonial apropiarse de ella y cuidarla.

El Centro Histórico de Ibarra fue inventariado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural año 1999 (INPC, 1999). Los habitantes que han permanecido en el lugar son los que más impactos han tenido a partir de la declaratoria al centro histórico como patrimonial, el incremento del costo del suelo, problemas de tráfico, ruido por el tráfico vehicular y el establecimiento de bares y discotecas, contaminación, entre otros; pero sobre todo hay un progresivo abandono por parte de los habitantes, formándose cada vez más en un centro de comercio, servicios y oficinas. En el casco histórico existe una gran cantidad de bienes patrimoniales que están en abandono y en mal estado, en algunas de estas edificaciones las paredes han colapsado, los techos se han caído y la vegetación ha crecido descontroladamente, y sus fachadas teñidas por escrituras en pintura aerosol, por lo que se requiere realizar una rehabilitación inmediata.

En Ibarra, se puede evidenciar trabajos de rehabilitación patrimonial que han sido encargados al Departamento de Patrimonio del Municipio, y otras obras realizadas por oficinas de arquitectura. En el municipio, por ejemplo, el Departamento de Patrimonio tiene sus lineamientos en los que basa las intervenciones como respetar la originalidad de los bienes, el envejecimiento o degradación natural que han sufrido los materiales que constituyen los bienes, de esta manera, recuperar el valor histórico, artístico y estético de los bienes, y entonces aplicar una metodología de intervención basada en principios de mínima intervención (Unidad de Patrimonio, 2018).

Así mismo, han planteado sus objetivos que rigen las ejecuciones de sus proyectos para contar con una propuesta técnica científica que permita a corto plazo intervenir adecuadamente los bienes inmuebles y que se exhibirán y custodiarán en el inmueble. También se proponen a intervenir bienes muebles manejando un mismo criterio, basada en principios de mínima intervención, respetando el envejecimiento o degradación natural de los bienes, determinando materiales adecuados y una metodología adecuada para el proceso de intervención, y por último proponer la ejecución de la intervención considerando las técnicas de producción y los soportes (Unidad de Patrimonio, 2018).

Por otro lado están las intervenciones realizadas por la parte privada como las oficinas de arquitectura, a quienes se les ha encargado trabajos en edificaciones de diferente ámbito como empresas privadas por ejemplo el Club de Automovilismo y Turismo de Imbabura (CATI), empresas estatales como el Registro de la Propiedad, e inmuebles de que han sido dejados como herencia o han sido adquiridos por compra y cuyos propietarios prefieren rescatar su patrimonio.

La dirigencia del Club de Automovilismo y Turismo de Imbabura, teniendo la necesidad de ampliar sus oficinas, decide establecer una sede social en el casco patrimonial de la ciudad en una edificación esquinera (Fig.16); el inmueble se encontraba sin uso, sin mantenimiento y deteriorado en su interior y exterior. Entonces la propuesta se basa en la recuperación de las fachadas usando la misma tipología en ambas ya que originalmente eran diferentes (Fig.17), la refuncionalización del patio central y las galerías, la reposición de la cubierta, reparación de mamposterías y re-potenciación de materiales y pintura de paredes y por último la instalación de nuevos sistemas de iluminación e hidro-sanitarios y cableado eléctrico (Ruiz + Ruiz, 2018).



Figura 16.- Estado del inmueble antes de la intervención (Google Maps, 2014).

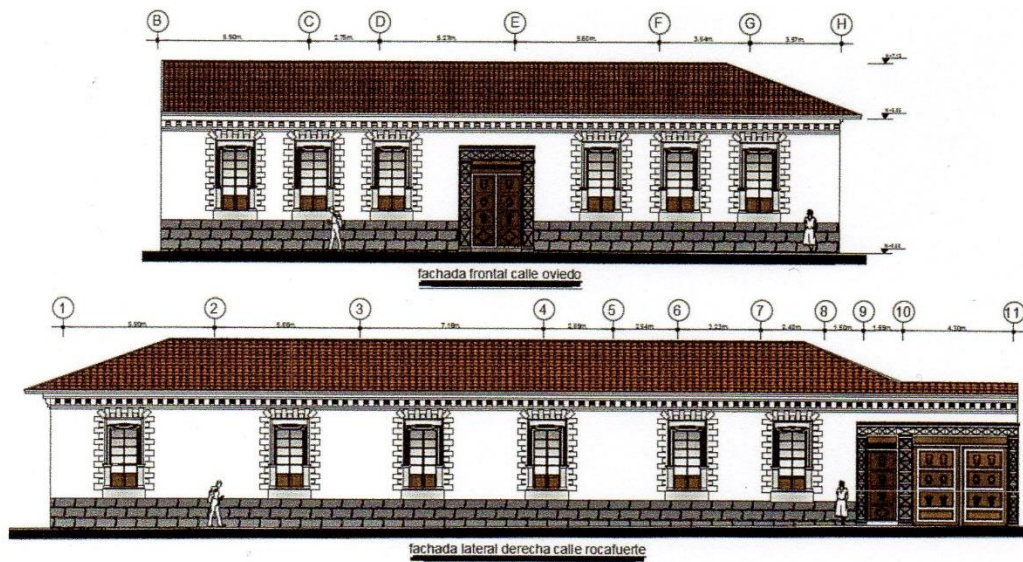


Figura 17.- Propuesta de fachadas (Ruiz + Ruiz, 2018).

La intervención funcional (Fig.18) consiste en adaptar, a la construcción, los espacios de gerencia y agencia de viajes en la nave norte, en la nave oeste se disponen oficinas de presidencia, secretaría, archivo, sala de reuniones, y el ingreso al estacionamiento, en la nave este se plantea oficinas para la Escuela de Conducción “CATI” y una cafetería, y por último en la nave sur se sitúa el auditorio, las baterías sanitarias y estacionamiento (Ruiz + Ruiz, 2018).

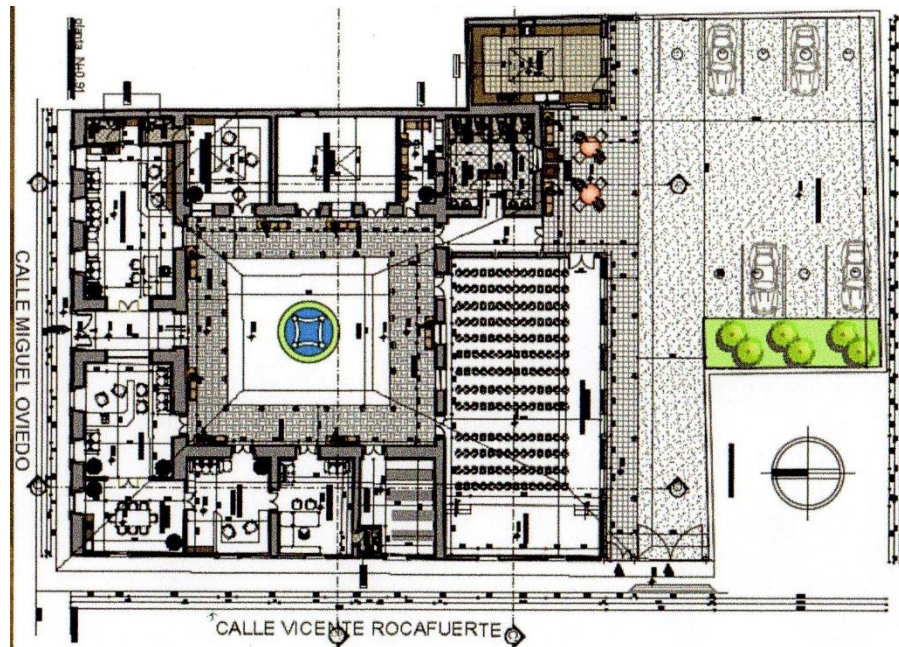


Figura 18.- Propuesta de intervención (Ruiz + Ruiz, 2018).

Otro inmueble que proponen rehabilitar es con el propósito de oficinas estatales, como Registro de la Propiedad, en este proyecto existen dos edificaciones de diferente tipología (Fig.19). El diagnóstico, del estado actual, indica que la edificación estaba en abandono no tenía cubierta y por lo tanto estaba deteriorándose la mampostería, pintura y demás materiales; internamente existía flora y fauna que evidentemente comprometían más el estado del inmueble. La propuesta se basa en ampliar verticalmente la fachada (Fig.20), realizando dos plantas y manteniendo la altura de las construcciones colindantes, recuperar y ampliar el patio central, reparar la mampostería, re-potenciar los materiales existentes y pintura de paredes y la instalación de nuevos sistemas de iluminación e hidro-sanitarios, cableado eléctrico y red de datos (Ruiz + Ruiz, 2018).



Figura 19.- Estado de los inmuebles antes de la intervención (Google Maps, 2014).



FACHADA FRONTAL

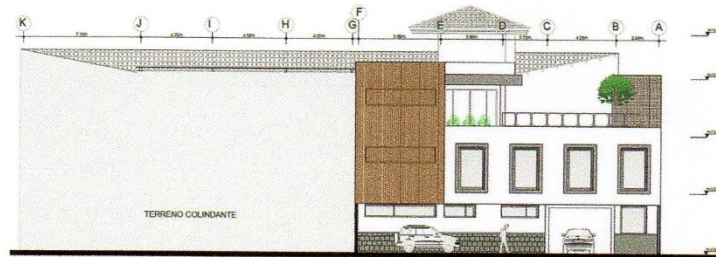
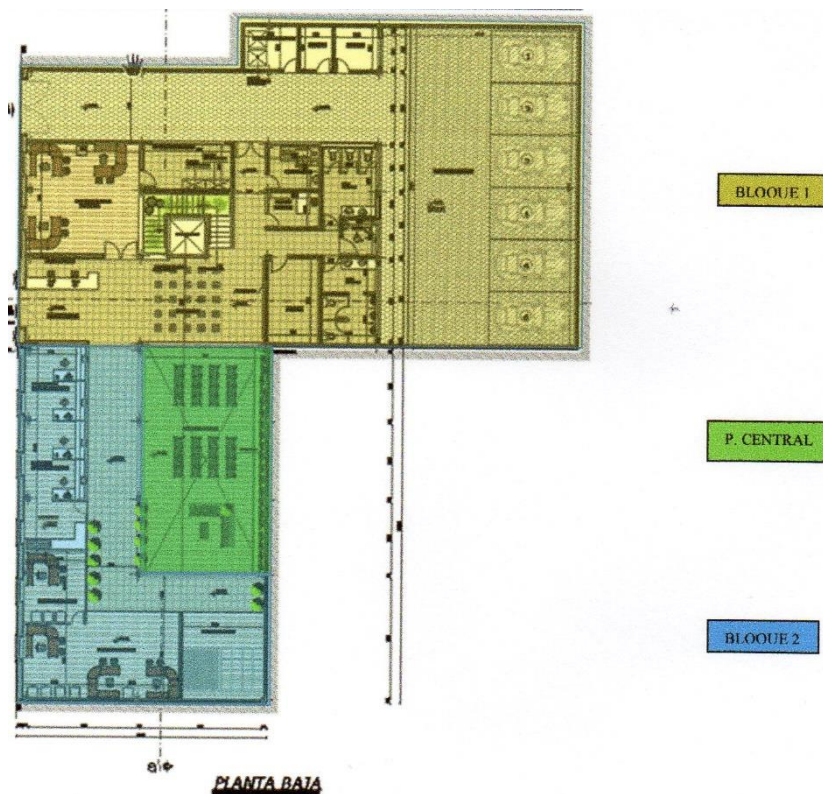


Figura 20.- Propuesta de fachadas (Ruiz + Ruiz, 2018).

La intervención funcional se fundamenta en la necesidad de oficinas para la sede del Registro de la Propiedad del cantón Ibarra (Fig.21); por lo tanto, en tres plantas, se programan oficinas para recepción, inscripciones, departamento financiero, archivo general, administración general y para el registrador de la propiedad, también hay espacios como cafetería, auditorio, sala de copiado y sala de reuniones (Ruiz + Ruiz, 2018).



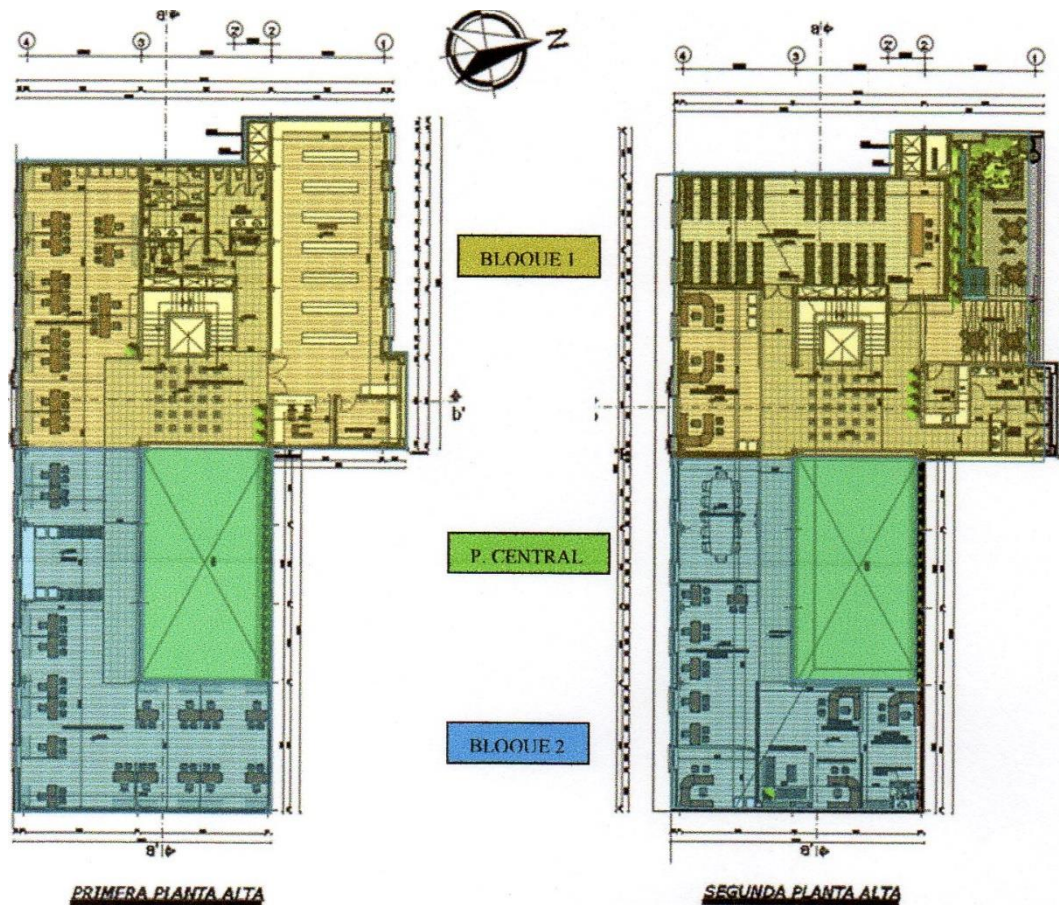


Figura 21.- Propuesta de intervención (Ruiz + Ruiz, 2018)

Así mismo, existen familias que están preocupadas por recuperar su propiedad que forma parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad (Fig.22), entonces deciden también concebir un proyecto como un restaurante y cafetería, que obviamente genere ingresos económicos a la familia y movilice el sector comercial del centro histórico. Esta edificación se encontraba en completo deterioro lo que generaba constante riesgo de total destrucción. Por esto se realizó la reconstrucción de la fachada (Fig.23) incluyendo un piso en la zona frontal del inmueble, la re-funcionalización y recuperación del patio central, la reposición de la cubierta, la reparación de la mampostería y materiales existentes y de igual manera la instalación de nuevos sistemas de iluminación e hidro-sanitarios, cableado eléctrico y red de datos (Ruiz + Ruiz, 2018).



Figura 22.- Estado del inmueble antes de la intervención (Google Maps, 2014).



Figura 23.- Propuesta de fachada (Ruiz + Ruiz, 2018).

Es entonces que, en la intervención funcional (Fig.24) deciden establecer las zonas de restaurante y cafetería así que dividen la construcción en diferentes espacios que cumplan con sus funciones. En la planta baja liberan secciones de mampostería, se recupera el patio central y sus galerías con sus columnas. En el bloque frontal disponen de una cafetería en planta baja está la cocina y las gradas de acceso son de madera decorativa, y en la planta alta se ubican las mesas y baterías sanitarias independientes. En el bloque posterior, en planta baja, igualmente se distribuyen mesas que conforman el patio de comidas conjuntamente con cocina, baterías sanitarias independientes y bodega; en planta alta proponen la reconstrucción de toda la planta generando un patio de comidas para dos restaurantes, cada uno con cocinas independientes y con baterías sanitarias compartidas, y generan una terraza inaccesible con el fin de que brinde iluminación natural a la planta baja (Ruiz + Ruiz, 2018).

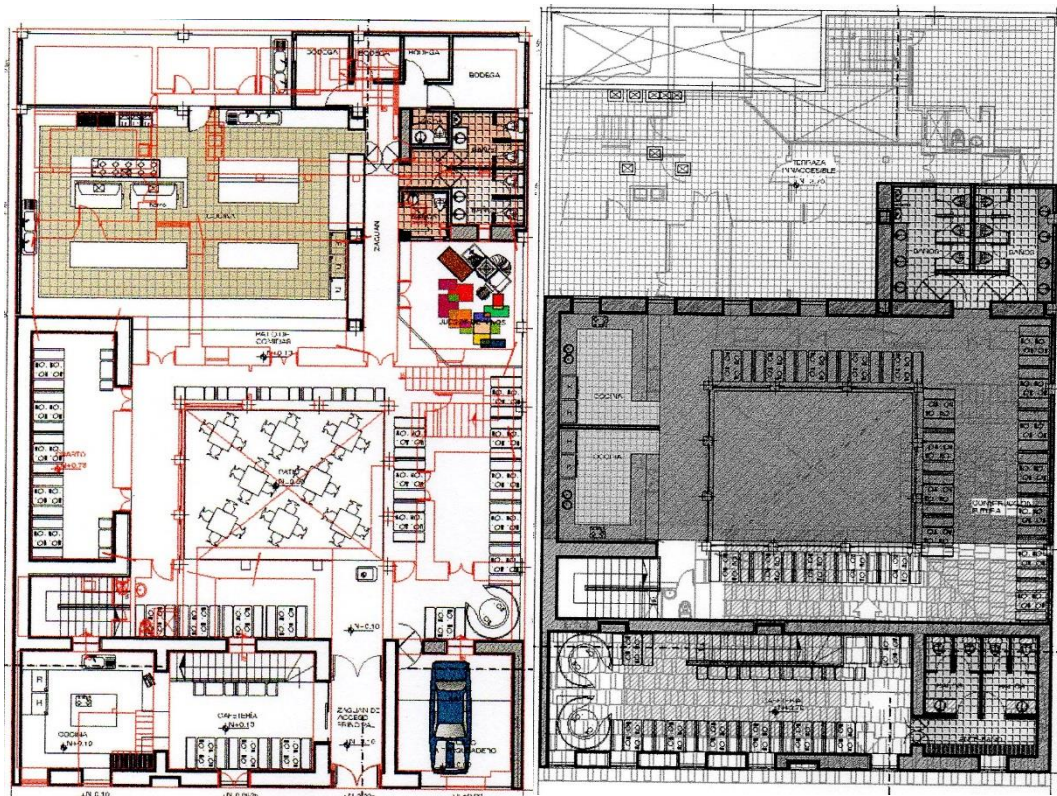


Figura 24.- Propuesta de intervención (Ruiz + Ruiz, 2018).

Personas que han heredado edificaciones también tienen interés por mantener su edificación patrimonial, en este caso la persona tuvo la necesidad de reforzar su edificio, después del terremoto del 2016 se cuartearon paredes portantes debilitando así su estructura. Este inmueble es ocupado para oficinas (Fig.25), entonces su propietario se beneficia del alquiler de estos espacios. La edificación ha sido dividida en tres zonas para localizar el tipo de intervención requerida (Fig.26), la primera es el área esquinera nombrada como zona de re-funcionalización en donde se pretende realizar la ampliación de la fachada sur en la planta alta, la re-funcionalización del patio central, la reparación de cubierta y mampostería y la instalación de nuevos sistemas de iluminación e hidro-sanitarios, cableado eléctrico y red de datos. En la zona de deterioro estructural deciden que es necesario su derrocamiento porque pone en peligro a los usuarios. Y la zona de construcciones de hormigón, localizada en la parte posterior del predio y no tiene función alguna (Ruiz + Ruiz, 2018).



Figura 25.- Estado del inmueble antes de la intervención (Ruiz + Ruiz, 2018).

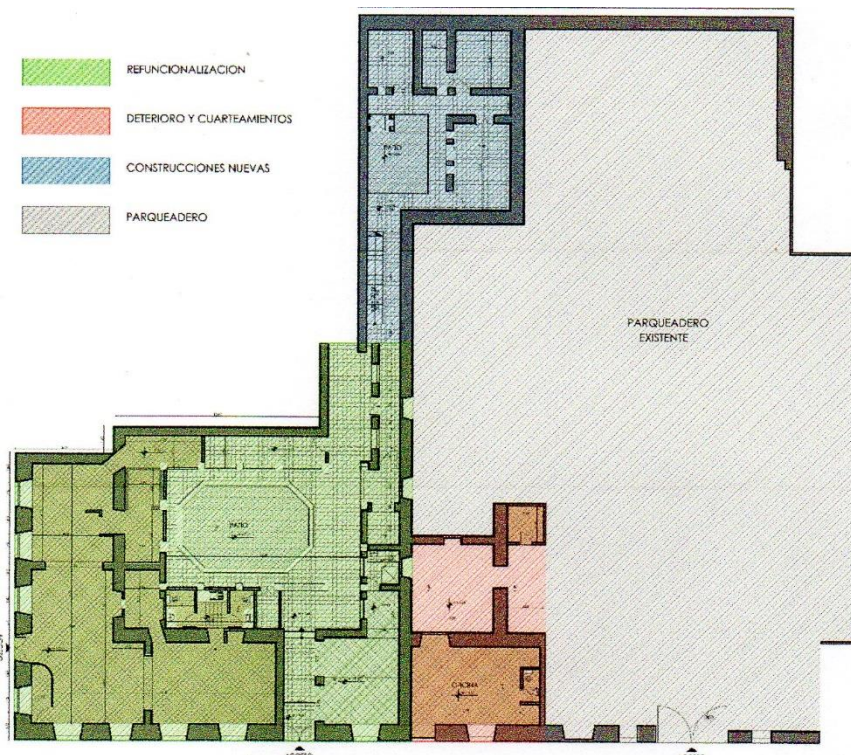


Figura 26.- Propuesta de intervención (Ruiz + Ruiz, 2018).

Es importante manifestar que las intervenciones en centros históricos deben ser respetuosas con su historia y su arquitectura, enfocadas a la conservación, teniendo en cuenta que las nuevas funciones cuiden las características existentes de la edificación. Cuando se trata de la obra nueva debe integrarse al contexto, para no romper con la lectura del tramo patrimonial, evidenciando la temporalidad en la que ha sido construida. Los casos indicados son evidencia del interés hacia

el patrimonio arquitectónico y que está surgiendo en los habitantes poseedores de las edificaciones patrimoniales, los proyectos cumplen con las necesidades, gustos y preferencias de los clientes, aunque la intervención es poco adecuada ya que se logra identificar “pastiches”¹ de la realidad de la edificación, y no se evidencia la memoria patrimonial, tampoco se logra identificar el trabajo de rehabilitación realizado en la época actual.

La cultura, por otra parte, en la ciudad de Ibarra se va manifestando poco a poco. Por ejemplo en la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo Imbabura (Fig.27), representante cultural a nivel nacional, se desarrollan actividades como cursos permanentes de danza y pintura, en las salas de arte contemporáneo se realizan exposiciones permanentes de diferentes artistas plásticos, a lo largo de la semana realizan diferentes dinámicas los días martes ofrecen danza, teatro o música en vivo, los jueves son días académicos en los cuales se hacen presentaciones de libros o revistas y también realizan tardes de cine con entrada libre los días miércoles y viernes, y por último la biblioteca está abierta para atención al público. En vacaciones, para mantener a los niños y jóvenes en actividad, ofrecen cursos vacacionales de teatro, música, pintura y danza (CCEI, 2019).



Figura 27.- Patio Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo Imbabura (Narváez, 2019).

Otro ente que trata de difundir la cultura en la ciudad es el Municipio de Ibarra en el rehabilitado “Antiguo Cuartel” (Fig.28). El Centro Cultural “El Cuartel” ofrece

¹ Pastiche: Imitación que consiste en tomar diversos elementos y combinarlos se manera que el resultado parezca una creación original (DRAE, 2019).

cursos permanentes de dibujo, pintura, guitarra y violín, además tiene un museo dedicado a la cultura Caranqui y una sala de exposición pictórica permanente “El salón de los clásicos” dedicada a las obras del artista Rafael Troya. Además sus salas de exposición y talleres están a disposición del público y se puede hacer uso de las mismas enviando una solicitud a las personas que dirigen el centro cultural (El Cuartel, 2019).



Figura 28.- Patio Centro Cultural “El Cuartel” (Narváez, 2019).

En la administración 2019-2022 se ha logrado evidenciar actividades vinculadas a la cultura y al arte, otorgando el espacio público como las calles o los parques del centro histórico a los artistas y artesanos de la ciudad, provincia y sus alrededores. El proyecto “Alegoría en el corazón de Ibarra” tiene carácter artístico cultural que se realizan los días domingos, el objetivo es impulsar el uso del Centro Histórico y dar a la ciudadanía la oportunidad de disfrutar eventos culturales y artísticos gratuitos y de calidad. (La Hora, 2019)



Figura 29.- Póster “Alegoría en el corazón de Ibarra” (Narváez, 2019).

Estas actividades tienen un impacto positivo para la revitalización del casco patrimonial de la ciudad, puesto que, la ciudadanía hace uso de estos espacios que son ignorados en los días y horarios de oficina, con esto se resalta la refuncionalización de estos espacios, aunque se debe tener en cuenta que, de la misma manera que se ocupan los espacios públicos, se pueden ocupar las edificaciones patrimoniales que ya no están cumpliendo con su uso, es decir, brindar nuevas funciones a los inmuebles patrimoniales para que sean ocupadas por la sociedad.



Figura 30.- La ciudadanía y las actividades artístico-culturales (Narváez, 2019).

2.2 Fundamentación filosófica

El centro histórico contiene la mayor cantidad de valores simbólicos, culturales, arquitectónicos, urbanos y sociales; es el asentamiento originario, anterior a la expansión urbana con la que se consolidó la ciudad actual. Con el surgimiento de nuevas áreas que absorben las funciones de centralidad, se genera un proceso de expansión a la periferia de la ciudad. El desafío que afrontan estos sitios es superar los procesos instalados de degradación de su espacio público, de reproducción de la informalidad, su “tugurización”² e insalubridad. Alguna vez los centros históricos constituyeron “el todo” de una ciudad, pero con el paso del tiempo fueron quedando marginados en el proceso de crecimiento urbano como áreas emblemáticas (Tella & Potocko, 2009).

Los centros históricos constituyen zonas de la ciudad, en los que se encuentran la mayor cantidad de valores de un pueblo, ya que es el asentamiento originario antes de la expansión urbana de las ciudades actuales. Con el crecimiento de las urbes las funciones que se encontraban en el centro histórico van desapareciendo,

² Tugurio: Habitación, vivienda o establecimiento pequeño y de mal aspecto (DRAE, 2019).

degradando el espacio público, con problemas de insalubridad, inseguridad, deterioro ambiental, entre otros.

El centro histórico es un espacio público por excelencia, y por tanto, un elemento articulador de la ciudad, un punto de encuentro y referencia por su carácter central.

Los centros históricos son la parte más histórica, diferente, original y cultural de las ciudades, y si se permite la total degradación y el abandono de estos lugares, se originará la pérdida del patrimonio cultural e histórico que contienen y la identidad propia de cada ciudad, dando lugar esto a la existencia de ciudades iguales e impersonales, ciudades que habrán perdido el lugar que las hacía diferentes de las demás, que las dotaba de personalidad propia (Santamaría, 2013, pág. 119).

Es por esto que es el resultado de la vida de un pueblo que la ha moldeado por siglos, que ha transformado el entorno natural a paisaje cultural, que conserva el paso del tiempo, herencias de una civilización con un alto valor patrimonial.

El centro histórico es uno de los fragmentos más representativos en el paisaje de las ciudades y su significado va más allá de su superficie, entidad demográfica o actividad económica. Siendo una parte pequeña de tejido urbano, constituye un espacio simbólico que sirve para identificar, diferenciar y dar características a las ciudades. Es la memoria colectiva de la sociedad que lo habita, donde los vestigios del pasado revelan la historia de la ciudad y de sus habitantes. A nivel funcional, se caracterizan por un marcado carácter multifuncional. La diversidad de actividades que en ellos conviven aporta una gran riqueza a la vida urbana que se desarrolla. A nivel social son espacios caracterizados por la heterogeneidad, algo acorde con su propia diversidad interna y con haber conocido a lo largo del tiempo transformaciones de diversa naturaleza. También son espacios intensamente vividos por los ciudadanos ya sean residentes, vecinos de otros barrios o visitantes.

Por otro lado, es importante reconocer que la rehabilitación arquitectónica se ha venido trabajando durante años y pues han surgido diferentes puntos de vista de ciertas personas que se convirtieron en referentes de este tipo de intervenciones arquitectónicas. Aquí citados tres personas con diferentes ideales:

- Eugene Viollet-le-Duc

El arquitecto francés fue un defensor de imitar el trabajo original con una nueva construcción. Su punto de vista era que una restauración significa restablecer un edificio a un estado terminado, que en realidad nunca podría haber existido en un momento dado. Ruskin no habría apoyado una adición a un edificio que imitara su forma original o, para el caso, las muchas técnicas de restauración que hoy en día están respaldadas por los conservacionistas más conservadores. Sin embargo, Viollet-le-Duc puso en práctica su filosofía con numerosas adiciones y alteraciones a las estructuras existentes en la Francia del siglo XIX, agregando con frecuencia características de construcción para las que no había precedentes históricos. La representación más famosa y clara del enfoque de diseño de Viollet-le-Duc se encuentra en Carcassonne, Francia, donde embelleció una ciudad medieval en ruinas con nuevas torres de puertas que nunca habían existido pero que imitan el estilo de la arquitectura circundante. La composición resultante es una expresión romántica inexacta del pasado. Sin un conocimiento especial de la historia medieval, es imposible percibir este anacronismo arquitectónico (Bloszies, 2011).

- John Ruskin

Según el escritor y crítico de arte inglés, ni por el público, ni por aquellos que cuidan los monumentos públicos, se entiende el verdadero significado de la restauración mundial. Argumentó que la restauración honesta era imposible ya que la obra original y la nueva construcción se separaron en el tiempo, esto significa la destrucción total que puede sufrir un edificio, de la cual no se pueden recoger restos, y acompañada con una descripción falsa del objeto destruido. Y también creía que, restaurar cualquier cosa que haya sido grandiosa o bella en arquitectura era tan imposible como resucitar a los muertos. En la tradición clásica de Ruskin, la verda es igual a la belleza (Bloszies, 2011).

Mientras que Viollet-le-Duc mantenía que una nueva propuesta de diseño válida e indistinguible de lo antiguo, Ruskin argumentó que es imposible restaurar fielmente el trabajo antiguo. Como cuestión de principio, la posición de Ruskin es innegablemente correcta. Para que un diseño tenga integridad debe ser un

producto de su propio tiempo, una expresión honesta de las fuerzas culturales activas cuando se ejecutó el diseño (Bloszies, 2011).

- Benjamin Wistar Morris

Morris trabajó en la intervención de la Biblioteca Morgan de New York, en el año 1928, ahí se encargó de construir un anexo a la biblioteca. En la construcción se nota la diferencia de épocas en las que fueron creadas, ya que la biblioteca fue fundada en 1906, inclusive las edificaciones son de apariencia contrastante aunque son estéticamente similares, puesto que Morris se basó en el plano realizado por Charles McKim, arquitecto autor. En sus trabajos se refleja su ideal, el respeto hacia la época de construcción en donde se evidencie lo original de lo nuevo (Bloszies, 2011).

2.3 Fundamentación legal

Las leyes, ordenanzas y reglamentaciones son importantes y deben ser revisadas por la ciudadanía, puesto que permiten regular los procedimientos o usos en las intervenciones que se realicen en las edificaciones patrimoniales.

Constitución del Ecuador.

La constitución garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales, promueve el fortalecimiento de la identidad nacional, y la salvaguardia de la memoria social y patrimonio cultural como lo especifica en los artículos de la sección quinta. Es sustancial que se reconozca la importancia del patrimonio tangible e intangible del país para mantener y rescatar nuestra memoria cultural. Por otra parte, en la sección de cultura y ciencia, declara el derecho de la ciudadanía a construir y mantener su propia identidad cultural, así como también el derecho al ejercicio de las actividades culturales y artísticas desarrollando su capacidad creativa. Además, en el capítulo de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades puntualiza que el patrimonio cultural e histórico debe ser mantenido, recuperado, protegido y preservado; y asimismo en el capítulo de responsabilidades de los ecuatorianos y las ecuatorianas consta la conservación del patrimonio cultural y natural del país, y el cuidado y mantenimiento de los bienes públicos (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

El documento establece el marco legal para la organización territorial y el funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en el Ecuador. El código en su artículo 144 detalla que a los gobiernos autónomos descentralizados municipales les compete preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. La preservación abarcarán las acciones que permitan su conservación, defensa y protección; el mantenimiento garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa (COOTAD, 2018).

Ley Orgánica de Cultura.

Esta ley tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad, y a través del Sistema Nacional de Cultura ordena la institucionalidad encargada del ámbito de cultura y patrimonio.

En su Título I expone los fines de la Ley en el que explica que salvaguarda el patrimonio cultural y la memoria social e impulsa su investigación, recuperación y puesta en valor. También expone sus principios entre los cuales consta la identidad nacional, la soberanía cultural, la innovación, y cultura viva comunitaria.

En su Título II presenta los derechos culturales de las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales, los cuales defienden la identidad cultural, la memoria social, acceso a los bienes y servicios culturales y patrimoniales, la formación en artes, cultura y patrimonio (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

Ordenanza de uso y ocupación del suelo Ibarra.

Esta ordenanza ha sido emitida con el objetivo de regular el territorio del cantón de Ibarra, fortaleciendo el desarrollo sostenible y sustentable del uso y ocupación del suelo en forma ordenada, planificada y regularizada. En su capítulo II trata el uso patrimonial en donde delimita las áreas de patrimonio, la orientación hacia la revitalización del patrimonio y sus competencias, así como también, detalla los niveles de intervención en las áreas patrimoniales y en el patrimonio arqueológico; además puntualiza la proporción de incentivos necesarios para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio, y las limitaciones de

acuerdo a la Ley de Patrimonio Cultural, COOTAD y demás normativas vigentes (Ordenanza de uso y ocupación del suelo del cantón Ibarra, 2015). (Ver Anexo)

2.4 Categorías fundamentales

2.4.1 Supra-ordinación

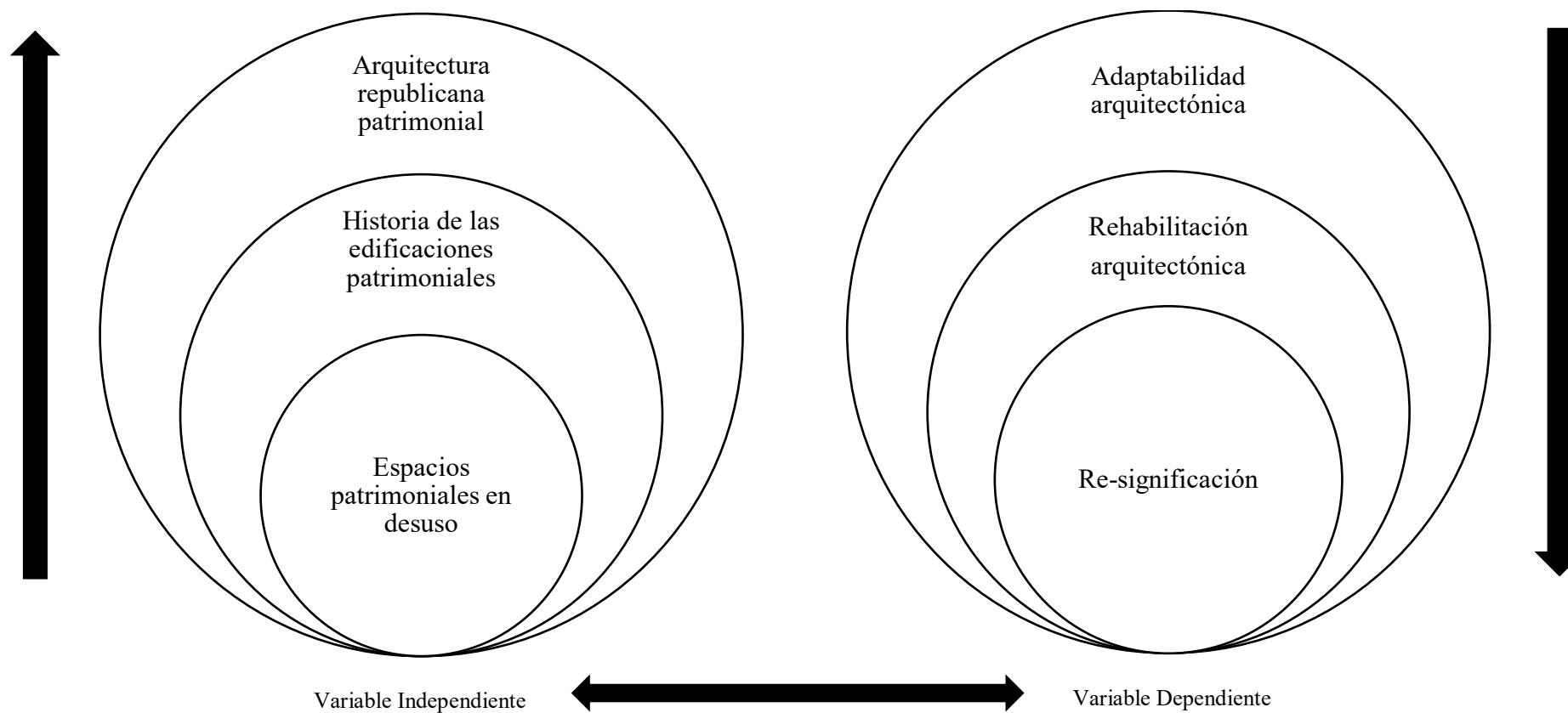


Gráfico 2.- Supra-ordinación

2.4.2 Sub-ordinación

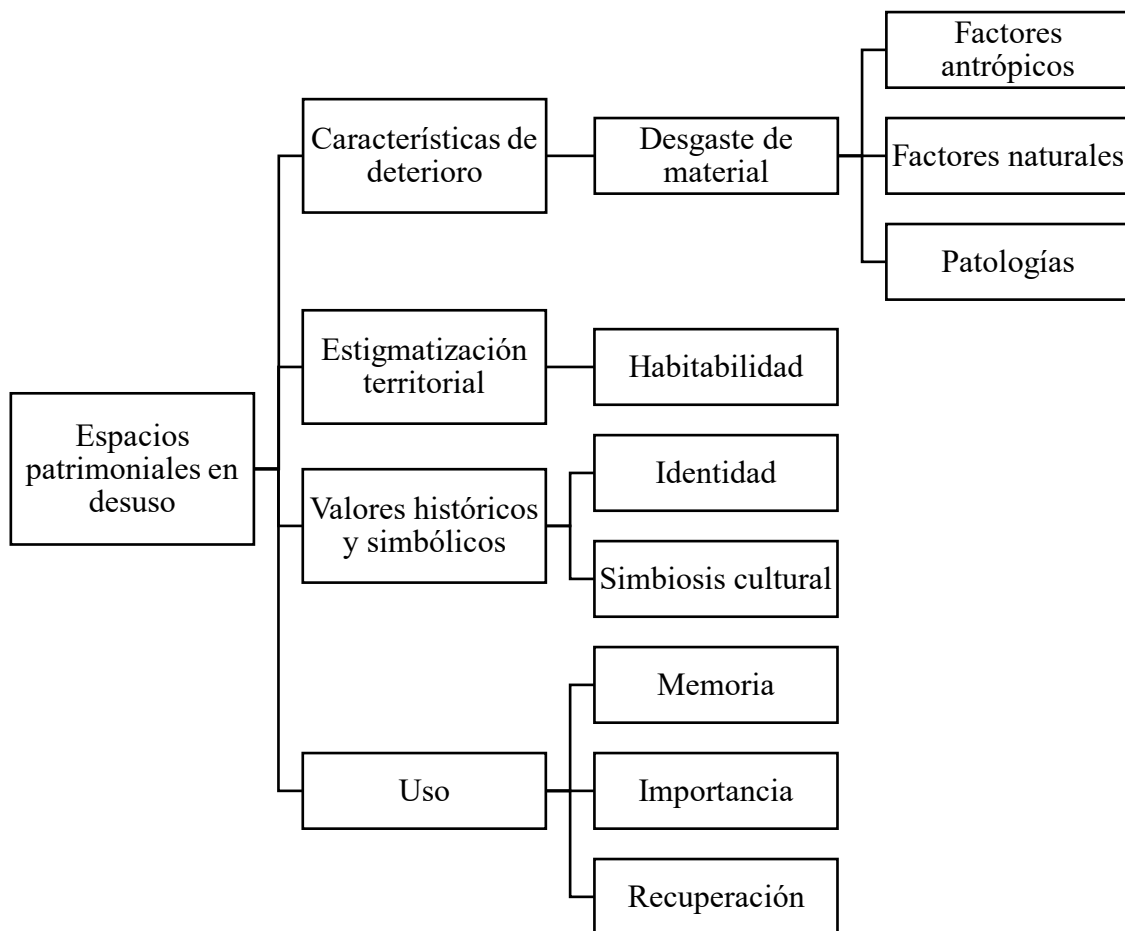


Gráfico 3.- Sub-ordinación Variable Independiente

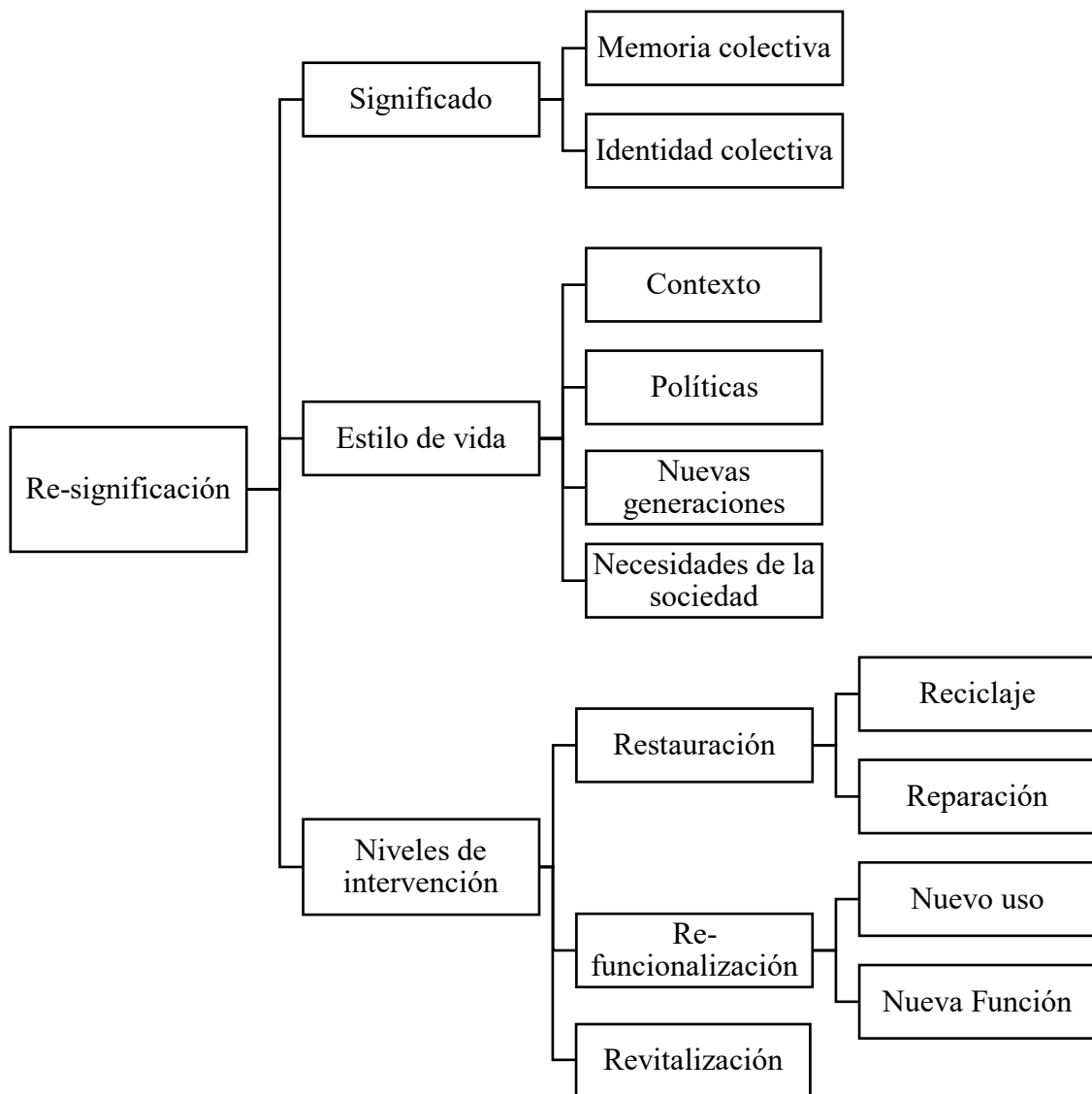


Gráfico 4.- Sub-ordinación Variable Dependiente

2.4.3 Variable Independiente

Espacios patrimoniales en desuso

2.4.3.1 Historia de las edificaciones patrimoniales

La historia de edificaciones en Ecuador datan desde mucho antes de la conquista de los Incas, especialmente en la ciudad de Ibarra se han encontrado ruinas, joyas y utensilios de la época pre-inca. Es por esto que se puede hablar de la historia de esta ciudad y sus edificaciones que forman parte del patrimonio del país, lugares como

Caranqui y Yahuarcocha tienen valor arquitectónico e histórico por lo sucedido en dicha época. Posteriormente, con la llegada de los españoles quienes se dedicaron a fundar ciudades y formar villas, se decretó la fundación de la villa de Ibarra en el año de 1606, en la época de colonización.

La fundación de la villa de Ibarra se realiza por el Capitán Cristóbal de Troya bajo el mandato del Presidente de la Real Audiencia de Quito, Miguel de Ibarra, y a nombre de su Majestad, Rey Felipe de España. Entonces se recorrió el valle de Caranqui a los pies del Imbabura y se conformó hasta el norte con los demás pueblos donde residían los europeos colonizadores, Pasto, Popayán y Cali. La villa se fue fortaleciendo con la llegada de varias familias europeas y con el asentamiento de órdenes religiosas como jesuitas, salesianos, mercedarios, dominicos, capuchinos, conceptas, etc.; y se constituyó en un importante centro político y religioso del norte de Quito (INPC, 1999).

Las ciudades que eran colonizadas por los españoles estaban bajo Ordenanzas urbanísticas, el Rey Felipe estableció el plano en damero o diseño en cuadrícula con calles rectilíneas que se cruzaban en ángulo recto, y el damero debía trazarse a “regla y cordel”. Con esto se atribuía una distribución equitativa de los lotes y se permitía una expansión racional de la urbe, las calles eran rectas y anchas, en el centro de la cuadrícula se ubicaba la Plaza Mayor y a su alrededor los edificios que simbolizaban poder: el Cabildo o Ayuntamiento, Gobierno, Palacio de Justicia e Iglesia. Las calles paralelas y perpendiculares parcelaban el terreno en manzanas o cuadras (INPC, 2013).

Las viviendas en la época colonial lograron unidad expresiva y cumplieron con todo lo que exigían las normas de edificación de ciudades ordenadas por los reyes, y eran de pocas habitaciones. En las fachadas predomina el sentido horizontal, las viviendas populares generalmente fueron de un nivel y en viviendas de cierto nivel social o edificaciones públicas se pueden encontrar dos niveles; los vanos de puertas y ventanas son de forma rectangular y predomina el eje vertical. Los muros son lisos sin ornamentación y predominan sobre los vanos, su técnica de construcción “vernácula”, es decir con mampostería de adobe o tapial, las cubiertas de teja inclinadas a dos aguas; y de madera sus vigas, columnas, pisos, dinteles, puertas, ventanas, escaleras, pasamanos, jambas, riostras, etc. (INPC, 2013).

2.4.3.2 Arquitectura republicana patrimonial

La época republicana comienza después de las batallas de la independencia. En este periodo la villa San Miguel de Ibarra fue nombrada Ciudad en 1811 y en 1823 se produce una batalla entre el “Libertador” Simón Bolívar y el general español Agustín Agualongo en las orillas del Río Tahuando. En 1829 la ciudad llegó a tener un área de 65 hectáreas donde se edificaron cerca de 900 viviendas de adobe, bahareque, tapial con cimentación de piedra (INPC, 2013).

En el año de 1868, a causa de un terremoto en la provincia de Imbabura, se destruyeron las edificaciones coloniales de la urbe ibarreña y murieron más de 20 000 víctimas. Los sobrevivientes se trasladan al suroriente de la ciudad a la parroquia Santa María de la Esperanza y permanecieron cerca de cuatro años. Gabriel García Moreno, como Jefe Civil y Militar de la provincia de Imbabura, fue enviado a reconstruir las ciudades afectadas por el terremoto y es entonces que se construyen las edificaciones republicanas. Ibarra se reconstruyó en su antigua ubicación, el trazado de la ciudad era el mismo damero, con calles más amplias que las originales, las edificaciones se construyeron con paredes más anchas y de una sola planta, y se construyeron puentes, caminos y edificios públicos como la Casa Municipal y el Hospital (INPC, 1999).

García Moreno pidió apoyo a extranjeros europeos que trabajaban en Quito, era un grupo de arquitectos, ingenieros y topógrafos quienes realizaron diversos estudios y propusieron cierto diseño arquitectónico y varias soluciones

constructivas. Al menos dejaron construidas las primeras plantas y cimientos, y proporcionaron los planos para que los pobladores de la ciudad siguieran con la reconstrucción. Es entonces que estas edificaciones tienen influencia europea (INPC, 2013).

2.4.3.3 Espacios patrimoniales en desuso

El casco patrimonial de una ciudad es importante por su historia, su arquitectura y toda la memoria en la que la sociedad se ve reflejada. A través del tiempo este lugar se ha ido perdiendo, puesto que, se vuelve obsoleto para las nuevas generaciones y ellos buscan algo más acorde a sus gustos y preferencias. Carlos Amaya citando a Rojas asegura que hay tres modelos de obsolescencia, así por ejemplo:

La obsolescencia física, en la cual, las estructuras, instalaciones o exteriores de las edificaciones están deterioradas y de esta manera ya no pueden soportar las funciones que les fueron asignadas; la siguiente es la obsolescencia funcional, en la que, estos edificios ya no cumplen las funciones para las que fueron diseñados; y por último la obsolescencia económica que ocurre cuando ya no es rentable mantener al lugar porque se ha aumentado el valor del terreno, su localización no es de agrado de los usuarios o propietarios o el mismo hecho que ofrecen la demolición para mejorar el uso del terreno (Amaya, 2012).

Es entonces que se habla del desuso de espacios patrimoniales, no solamente porque la edificación se halla sin habitantes, sino que cuando, sin importar el estado en el que se encuentran las edificaciones patrimoniales, ya no funcionan o no las usan para lo que fueron diseñadas, así como algún día fue una vivienda familiar actualmente funciona un local comercial o un despacho privado, y esto no aporta positivamente al vínculo entre la sociedad y la edificación.

2.4.3.4 Características de deterioro

Las edificaciones patrimoniales fueron construidas a finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX, técnicas de construcción propias de la región como adobe o bahareque, con materiales como la piedra, teja y madera. En la mayoría de las edificaciones se puede observar la falta de mantenimiento por parte de los propietarios, y el deterioro se da también por fenómenos naturales como la lluvia, viento, animales y vegetación (INPC, 1999).

El deterioro entonces se aprecia cuando no existe la debida atención a la edificación patrimonial, son los propietarios o usuarios de la construcción quienes tienen la responsabilidad de evitar la deterioración de los inmuebles, asimismo, deben habitar las edificaciones, con el fin de, que tengan la debida atención y permanezcan funcionando.

2.4.3.4.1 Desgaste de material

La fatiga del material influye en el deterioro de las edificaciones, es por eso que se requiere la intervención del humano para mantener en buen estado las estructuras patrimoniales. La falta de mantenimiento ocasiona la migración de los usuarios y los que no abandonan su propiedad se encuentran viviendo en edificaciones deterioradas (Santamaría, 2013).

2.4.3.4.1.1 Factores antrópicos

Para entender la palabra antrópico se debe hablar de su raíz, viene de antropo, de origen griego, que habla del ser humano por ejemplo la antropología que estudia los aspectos biológicos, culturales y sociales del ser humano (DRAE, 2019). En este caso se asocia la influencia de los humanos sobre las edificaciones patrimoniales.

La intervención y la no intervención del ser humano influyen en el estado de los espacios patrimoniales. El ser humano debe ser consciente de los cuidados que merecen los edificios que pertenecen al casco histórico de la ciudad, se debe dar mantenimiento a las estructuras y no es cuestión de solamente “ocupar” una edificación, puesto que, por el mismo hecho que se está habitando el lugar se deteriora, de igual manera, si no se habita el lugar su deterioro es más eminente. El ser humano, en parte, es culpable del deterioro de los espacios por su mal procedimiento.

2.4.3.4.1.2 Factores naturales

Los fenómenos naturales están fuera del control humano (Ravelo, 2014), el sol, la lluvia, los vientos, los sismos, los insectos y la vegetación son los factores que influyen también en el estado de los espacios patrimoniales. Con la lluvia y los vientos pueden provocar deslizamientos de las tejas en las cubiertas y deslizamientos en la mampostería; el sol puede producir el desgaste de los enlucidos y resequedad en la madera.

2.4.3.4.1.3 Patologías

En las estructuras se puede identificar varias patologías por el deterioro de los materiales de construcción, por ejemplo, la humedad en madera, cielos falsos y mampostería, desprendimiento de enlucidos, oquedades en la madera causadas por xilófagos, surgimiento de vegetación en las cubiertas.

La humedad es causada por las lluvias, si hay filtraciones en la estructura el agua logra ingresar por las cubiertas a las vigas y al cielo falso y daña la cabeza de los muros, si el agua filtra por las puertas o ventanas se produce el desgaste de la mampostería, pisos de madera y entrepisos. La humedad en la madera hace que se deforme y sufra rajaduras, y en la mampostería hace que se desprenda el enlucido, y se produzcan descensos o asentamientos en las bases de los edificios (INPC, 1999).

El surgimiento de vegetación en las cubiertas se produce por organismos bacterianos, estas bacterias crecen en las tejas o las piedras, en los tejados que no tienen mantenimiento se logran identificar plantas de grandes dimensiones.

La presencia de sales minerales, amoníaco se evidencia en el deterioro de las piedras en los zócalos de las edificaciones, a esto se lo conoce como “cáncer de piedra” (INPC, 1999).

2.4.3.5 Estigmatización territorial

La estigmatización hace referencia a las señales, rasgos o marcas tanto tangibles como intangibles, y que en algunos casos la sociedad proporciona a ciertos objetos, personas o espacios. El estigma es la relación entre los atributos y los estereotipos, y que según (Goffman, 2006), los atributos resultan ser desacreditadores en la sociedad; entonces declara que existen dos frentes: el acreditado y el desacreditado. El problema del estigma surge de la expectativa difundida en la que los pertenecientes a cierta categoría deben apoyar una norma particular y llevarla a cabo, estos individuos llevan un estigma pero no se sienten afligidos ni impresionados por ello.

En este caso, la estigmatización territorial trata de como la sociedad señala al territorio, espacios y edificaciones. En lugares donde la construcción y la población habitacional se han incrementado, las personas creen que es mejor

mudarse lejos de la gran ciudad en lugares abiertos, serenos, y que les brinde mejor calidad de vida. (Galbusera, 2017). Es por esto que los cascos patrimoniales han sido estigmatizados, la sociedad quiere tener nuevas construcciones, nuevos diseños, todo de acuerdo a su época. Actualmente, en horas de la mañana y tarde, las edificaciones patrimoniales funcionan como oficinas o locales de comercio y el centro de la ciudad está invadido por el tráfico vehicular, y en horas de la noche se vuelve un espacio inerte y las personas no lo encuentran seguro ni habitable.

2.4.3.5.1 Habitabilidad

La habitabilidad es la cualidad del espacio que es proporcionada por la arquitectura y, la cual, es siempre buscada por el ser humano. La finalidad del hábitat consiste en satisfacer las necesidades espaciales de las personas, estos espacios no son necesariamente arquitectónicos sino también los espacios naturales, ambos son habitables por sus características de vinculación con el ser humano, aunque arquitectónicamente las personas van a buscar la calidad, la apariencia, y el acondicionamiento del espacio en el cual puedan vivir, identificarse y pertenecer (Arzoz, 2014).

Una ciudad, al igual que la arquitectura, es ciudad en todo el esplendor de su significado si esta es habitada (Arzoz, 2014).

En ciertas edificaciones patrimoniales, esta cualidad se va deteriorando al mismo tiempo en el que empieza el descuido por parte de los usuarios, en caso de que existan, y más aún si las construcciones son completamente abandonadas. Entonces, el espacio adquiere habitabilidad cuando existe un usuario quien se identifica con este y, cuando el lugar cumple al menos con los acondicionamientos del interior.

2.4.3.6 Valores históricos y simbólicos

El producto de la colonización es el mestizaje, sincretismo y la fusión de diferentes valores y de esto surgen nuestras poblaciones, nuestras costumbres, nuestra forma de edificar o comerciar; es decir, el rescate y puesta en valor de la arquitectura de nuestras poblaciones se justifican con nuestra identidad, historia y valores pasados no renovables (INPC, 2013).

La arquitectura del casco patrimonial posee gran valor histórico y simbólico, primeramente, por todo lo que trabajó la gente después del devastador terremoto para reconstruir su ciudad y, consecuentemente, se admira la arquitectura, las técnicas y materiales utilizados en las construcciones que actualmente se han dejado de lado, y la manera que han trascendido durante el paso del tiempo. Por lo que representa la historia y el simbolismo los habitantes sienten que pertenecen a su ciudad.

2.4.3.6.1 Identidad

La identidad es el sentido de pertenencia de cierto grupo social y un aspecto que lo diferencia de otros grupos. Esta colectividad se identifica por características como el idioma, costumbres, organización social, danzas, visión del mundo, etc. (Paredes, 2013). Según afirma Molano, como se citó en (Alarcón, 2018), “la identidad cultural no existe en sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que son propios y que ayudan a construir el futuro.”

La identidad es el pasado, presente y futuro de la sociedad, los grupos sociales deben reconocer y vivir lo que le pertenece. El patrimonio arquitectónico forma parte de la identidad de los ciudadanos puesto que evidencia el renacimiento de la ciudad y los avances que ha tenido a través de la arquitectura.

2.4.3.6.2 Simbiosis cultural

La simbiosis es un modo de vida en común donde los individuos de diferentes especies se asocian y coexisten de manera serena (DRAE, 2019). En el tema de cultura se entiende que, la simbiosis cultural permite que individuos de diferentes culturas convivan pacíficamente, y no necesariamente, fusionando sus elementos culturales.

En su artículo, Andrei Kofman afirma: “el proceso de transculturación, o sea, de mestizaje cultural, tiene múltiples formas, partiendo de las más simples a las más complejas.”. Es así que segmenta en tres a los tipos de interacción de diferentes elementos culturales, y el primero que explica es la simbiosis que define como la “coexistencia de elementos culturales sueltos, cada uno de los cuales conserva su idiosincrasia” (Kofman, 2003).

2.4.3.7 Uso

El casco patrimonial debe tener un uso conveniente con las necesidades de la sociedad por su propia permanencia y salvaguarda. Las edificaciones patrimoniales son importantes para los habitantes pues les permite desarrollar su sentido de pertenencia, su identidad y su memoria; es pertinente encontrar equilibrio entre la transformación del casco patrimonial y las necesidades reales de la población, de esta manera, se logra asociar a las edificaciones con la vida contemporánea (Espinosa, 2013).

El uso, no necesariamente, tiene que ver con la ocupación del inmueble, sino que también se considera a las funciones que cumplen los espacios. En la concepción de las edificaciones se analizan los usos que se van a dar a los espacios, en este caso los inmuebles patrimoniales fueron concebidas como viviendas, que con el paso de tiempo han cambiado de uso, es decir, en la actualidad son usadas para comercio como restaurantes, oficinas, tiendas y demás. Entonces se habla de desuso cuando las edificaciones patrimoniales ya no están cumpliendo con su función para el que fueron construidas.

2.4.3.7.1 Memoria

La memoria se vincula con la experiencia de los sujetos u objetos, pero se trata de una memoria involuntaria donde la experiencia adquiere un valor positivo y se relaciona con lo creativo, en este momento la experiencia se reorganiza y emerge la conciencia y la capacidad crítica del sujeto. La memoria, por lo tanto despierta al sujeto y moviliza al pasado creando un nuevo enunciado (Grimoldi, 2010).

Según Walter Benjamín, citado en Grimoldi, 2010, “la función de la memoria es proteger las impresiones del pasado”

En este caso la memoria se crea a partir de las experiencias que han tenido los habitantes del casco patrimonial, consecuentemente, las edificaciones acopian esas memorias y la historia de la ciudad se nutre de dichas experiencias.

2.4.3.7.2 Recuperación

Se habla de recuperación cuando se vuelve a un estado de normalidad después de haber pasado por una situación difícil (DRAE, 2019). En este caso es importante la recuperación de la memoria del patrimonio, por todo lo que significa el casco patrimonial en la ciudad de Ibarra. Se recupera también la identidad de la

edificación, esto tiene importancia porque, después del descuido que ha sufrido, ya no es fácil llamar la atención de los habitantes y mucho menos lograr que se interesen en una edificación patrimonial.

2.4.4 Variable Dependiente

Re-significación

2.4.4.1 Adaptabilidad arquitectónica

La adaptabilidad, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es la capacidad de adaptación que tienen las personas u objetos (DRAE, 2019). Por consiguiente en el contexto arquitectónico se plantea que los espacios o edificaciones tienen la cualidad de adaptación de acuerdo al tiempo, las necesidades de los usuarios o situaciones del entorno.

Lo existente en el universo, los seres humanos, los animales, cada organismo está en constante cambio, esto se sustenta con el pensamiento de Heráclito, como se citó en (Franco, Becerra, & Porras, 2011) según su filosofía del moviismo que afirma: “lo único permanente es el cambio, todo fluye, el mundo es un flujo perenne.”

Es entonces que, se ha investigado a varios arquitectos o colectivos en este tema que tienen diversas posturas teóricas, y tiene que ver por ejemplo, con el desarrollo tecnológico y científico proponiendo que la tecnología permitiría los procesos de adaptabilidad arquitectónica con grandes masas e individuos; y otros referentes que plantean la adaptabilidad arquitectónica a través de los métodos de construcción adaptables como técnicas, procesos y materiales tradicionales como madera y tierra (Franco, Becerra, & Porras, 2011).

El ser humano tiene la cualidad primitiva de adaptación y movilidad, por eso como resultante surge la adaptabilidad arquitectónica, la cual es esencial en la naturaleza humana, esta se adapta al usuario y a sus continuas transformaciones.

2.4.4.2 Rehabilitación arquitectónica

Se entiende por rehabilitación arquitectónica a la intervención que se realiza en las edificaciones para su mejoramiento. Mediante este tipo de intervenciones se puede conseguir diversos beneficios como la adecuación estructural, para reformar la seguridad en la estructura de las edificaciones en mal estado; también se pueden realizar obras que proporcionen condiciones mínimas de habitabilidad como aislamiento térmico, refugio hacia la luz solar y lluvias, vías de acceso, redes hidro-sanitarias, eléctricas y de telefonía (Espinosa, 2013).

2.4.4.3 Re-significación

La idea de re-significación se emplea para darle un nuevo significado a un acontecimiento, conducta, objeto, o a una idea, con esto se entiende que la re-significación otorga un valor o un sentido diferente a algo (Pérez y Merino citado en (Lozano, 2019).

La historia, la memoria y la identidad son aspectos significantes en la sociedad para generar sentido de pertenencia sobre su ciudad. El patrimonio arquitectónico es significativo para la ciudad y su sociedad, puesto que, las edificaciones relatan la historia de las diferentes civilizaciones que vivieron en la ciudad y es por esto que las nuevas generaciones tienen memoria e identidad. Con la re-significación se puede rescatar los valores de la sociedad en la época contemporánea, así mismo, en la arquitectura se puede otorgar un nuevo sentido de uso o una función a las edificaciones del patrimonio que han perdido su esencia.

2.4.4.4 Significado

El significado es lo conocido o el sentido de algo (DRAE, 2019). El espacio patrimonial ya ha adquirido su significado en la sociedad, pero este se ha deteriorado junto con el buen estado de las edificaciones patrimoniales. Las nuevas generaciones se han separado de la identidad y memoria de su ciudad porque no encuentran el sentido de apropiación del espacio.

El espacio se construye a partir de las relaciones sociales dentro de la cotidianidad (Pocoroba, 2016). Por esto se necesita que la sociedad haga uso de su casco patrimonial, para que se recupere su vitalidad.

2.4.4.4.1 Memoria colectiva

La memoria colectiva es el conjunto de representaciones que los miembros de la colectividad social expresan sobre una memoria supuestamente compartida entre todos los miembros de este grupo (Giménez, 2009). Clasifica la memoria colectiva en diferentes tipos por ejemplo, entre ellos están, la memoria genealógica o familiar, la memoria de los orígenes que constituye la etnicidad, la memoria generacional, la memoria regional, la memoria épica nacional, etc.

La pérdida de memoria, es decir, el olvido, significa lisa y llanamente pérdida de identidad (Giménez, 2009).

Con esto se entiende que la memoria son los recuerdos que han sido transmitidos entre la colectividad social con las representaciones de un pasado compartido, con la intervención en edificaciones patrimoniales se debe rescatar la memoria que se reproduce, por tradición, de generaciones en generaciones y la memoria que se representa en cada una de las calles del casco patrimonial gracias a los recuerdos que están grabados en cada elemento arquitectónico de los inmuebles patrimoniales.

2.4.4.4.2 Identidad colectiva

La identidad colectiva es un valor o un modelo cultural susceptible de adhesión colectiva, para lo que se incorpora a un conjunto determinado de rituales, prácticas y artefactos culturales, es un sistema de relaciones y representaciones. Esto implica la construcción de una historia y una memoria que confieran estabilidad a la identidad, y la colectividad debe lograr ser reconocida socialmente si quiere servir de base a la identidad (Giménez, 2009).

Según Sciolla, citado en (Giménez, 2009):

La identidad tiene la capacidad de diferenciarse de su entorno, de definir sus propios límites, de situarse en el interior de un campo y de mantener en el tiempo el sentido de tal diferencia y delimitación, es decir, de tener una duración temporal.

Las intervenciones en edificaciones patrimoniales deben procurar la recuperación de la identidad que los habitantes han ido perdiendo a causa del deterioro de las edificaciones a través de los años, y al mismo tiempo se logre recuperar el sentido de pertenencia de la arquitectura patrimonial.

2.4.4.5 Estilo de vida

El estilo de vida está ligado al comportamiento diario del ser humano. Los patrones de comportamiento se configuran con diferentes elecciones que hacen los seres humanos y se condicionan con las oportunidades de vida que brinda el contexto (Álvarez, 2012).

En este caso el estilo de vida de los ciudadanos es monótono, quieren la vida más fácil y tratan de relajarse en situaciones tensas. Las edificaciones del casco patrimonial no logran brindar esa tranquilidad que buscan las personas en una vivienda, esto es ocasionado por el movimiento, de personas y autos, en las calles

patrimoniales, y otra razón es por el estado de las edificaciones, puesto que, están deterioradas y las personas no logran solventar los gastos que conlleva tener una propiedad patrimonial. Entonces las personas buscan viviendas en la periferia de la ciudad para conseguir la tranquilidad que quieren.

2.4.4.5.1 Contexto

En el contexto se analiza el entorno construido de las edificaciones patrimoniales. Se entiende que, el casco patrimonial se diferencia de los demás sectores de la ciudad por su morfología, las funciones de los inmuebles y el perfil de la sociedad que lo habita y por lo tanto se reconoce las transformaciones que han sucedido a través del tiempo (Santamaría, 2013).

Entonces se reconoce que las edificaciones patrimoniales han sido adaptadas para funcionar como oficinas o comercios y en su mayoría ya no son usadas como viviendas, las personas han decidido vivir en otro lugar porque no les parece habitable el centro patrimonial, y las personas que recorren el centro histórico lo hacen dependiendo de los trámites que deban realizar en las oficinas ubicadas en las edificaciones patrimoniales. Los lugares de atracción turística son escasos y no ofrecen actividades artístico-culturales, y es necesario generar ingresos turísticos y económicos para cumplir con proyectos de rehabilitación sustentables.

2.4.4.5.2 Políticas

Las políticas de rehabilitación son instrumentos que se han organizado para mejorar los centros históricos en habitabilidad, funcionalidad, y adaptabilidad a la época contemporánea. Se crearon las políticas para enfrentar diferentes necesidades como el reforzamiento estructural, donde se nota el deterioro de los materiales en cubiertas, paredes, pisos y entrepisos, aparte se siente la deficiencia de espacios verdes o espacios de estacionamiento y circulación; otra razón de crear políticas de intervención está vinculada negativamente con los poderes públicos, pues se busca el aumento del prestigio del responsable político sin pensar en las necesidades reales de la sociedad (Santamaría, 2013).

En el casco patrimonial de Ibarra se ha evidenciado que las políticas no son tan rigurosas en cuanto a rehabilitación, pues han permitido el desvanecimiento de la memoria arquitectónica que poseen las edificaciones. Por otro lado, el hecho de

que el municipio expropie o compre edificaciones patrimoniales, con el fin de rehabilitar pero sin pensar que las funciones que cumplirían los inmuebles deben beneficiar a la sociedad, esto deja un poco de aflicción en los demás propietarios que conservan sus edificaciones.

2.4.4.5.3 Nuevas generaciones

La población más joven tiene preferencia por zonas urbanas en desarrollo que están adecuadas a la vida contemporánea, pues son más exigentes con sus necesidades y el casco patrimonial no les llama la atención (Santamaría, 2013).

A las personas jóvenes les atraen los lugares de diversión, donde puedan interactuar con sus semejantes y logren satisfacer sus necesidades de distracción. Esta colectividad es inquieta y curiosa, así que siempre buscarán nuevos lugares que les parezcan interesantes para divertirse. Sería importante que esta población reconozca la historia y memoria de su ciudad a través de la arquitectura, el arte y la cultura dentro del casco patrimonial, para que logren sentir que pertenecen a su ciudad.

2.4.4.5.4 Necesidades de la sociedad

Los habitantes del casco patrimonial ya no piensan en conservar su propiedad patrimonial por el gasto que conlleva su mantenimiento. Para que conserven las edificaciones necesitan ser incentivados con proyectos de rehabilitación que sean rentables y autosustentables.

Por ejemplo, se puede potenciar el campo turístico y económico fomentando el comercio típico del lugar, se genera empleo y se mejora el entorno social así como también se reactiva el tejido económico y cultural; entonces el centro histórico tiene más vida, atrae a la población y se logra el sentido de pertenencia (Santamaría, 2013).

2.4.4.6 Niveles de intervención

A través del tiempo se ha pensado en los tipos de intervención que se puede dar a las edificaciones, en este caso a las patrimoniales, estos procesos procuran mantener en buen estado a estas construcciones para su resguardo del paso del tiempo. Con esto se logra cuidar tanto la imagen del inmueble como la de la

ciudad, se mejora las condiciones de vida de los moradores de la zona intervenida y se refleja en el contexto (INPC, 2013).

2.4.4.6.1 Restauración

La restauración es un proceso técnico de intervención, que devuelve el aspecto, funcionalidad y estado original de conservación a las entidades de interés patrimonial. Con la finalidad de comunicar con el futuro, se concede al bien patrimonial su estabilidad física, histórica y estética. Es principalmente una actividad que depende de la destreza, el juicio y la sensibilidad humana (Espinosa, 2013).

Con este nivel de intervención se recuperan los valores estéticos y culturales de las edificaciones, sin modificar sus condiciones originales, y se integran en el paisaje urbano arquitectónico.

2.4.4.6.1.1 Reciclaje

El reciclaje en arquitectura, trata de volver a utilizar los inmuebles los cuales ya perdieron su función por su deterioro y reviven con nuevas funciones. Muchas edificaciones patrimoniales han sufrido de abandono por su estado de deterioro, pero hay personas o entidades que les dan importancia y estudian a las construcciones patrimoniales para crear un nuevo plan arquitectónico para revivir a la edificación y su entorno (Betancourt, 2006).

Volver a utilizar las edificaciones del casco patrimonial reaviva las actividades turísticas y económicas del centro de la ciudad y calma el crecimiento de las construcciones en la periferia de la ciudad.

2.4.4.6.1.2 Reparación

La reparación hace referencia a enmendar o arreglar un daño o perjuicio (DRAE, 2019). Con este tipo de intervención se logra devolver la habitabilidad que se pierde durante el descuido de la edificación y se mejora el estado sus elementos originales para devolver la memoria y la historia a través de la rehabilitación del patrimonio.

2.4.4.6.2 Re-funcionalización

Las edificaciones patrimoniales fueron construidas con la finalidad de cumplir con funciones como vivienda, religiosas, militares, estatales o de comercio; pero por

ser adaptadas a la época actual cumplen diferentes funciones que han sido asignadas por los usuarios.

Con este nivel de intervención, en el inmueble, se trata de aprovechar la estructura existente para adaptar un nuevo esquema arquitectónico con la configuración de su función original, esto puede implicar la ampliación de la superficie construida, y es posible incorporar nuevos materiales para satisfacer las necesidades del proyecto (Espinosa, 2013).

2.4.4.6.2.1 Nuevo uso

El uso quiere decir que un objeto sirve para algo (DRAE, 2019). El nuevo uso de la edificación debe comunicarse con los usuarios para que ellos logren apropiarse gradualmente del patrimonio arquitectónico de la ciudad. Esto se relaciona con los usuarios, serán quienes ocupen la edificación con un nuevo uso. Inicialmente los propietarios usaron la edificación como vivienda, con la intervención, se pretende que las nuevas generaciones, usuarios y propietarios usarán la edificación patrimonial con los nuevos usos asignados.

2.4.4.6.2.2 Nueva función

La función se relaciona con la ejecución de un cargo (DRAE, 2019). En la edificación patrimonial rehabilitada, se habla de la nueva función para lograr la resignificación del lugar, por ejemplo la función inicial de la edificación era ser una vivienda, con la propuesta de diseño se va a otorgar otra función al espacio, y también de esta manera revive el sector patrimonial.

2.4.4.6.3 Revitalización

Según lo que señala la Ordenanza del Municipio de Ibarra, la revitalización es el conjunto de propuestas estatales, municipales y privadas que mediante el desarrollo de proyectos integrales, permitan revalorizar los bienes patrimoniales, siempre con relación a su concepción original, su contexto, urbano paisajista buscando en el proceso de diseño preservar el bien inmueble como parte de la imagen de la ciudad y buscando que en su ejecución mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población de las zonas intervenidas. (Ordenanza de uso y ocupación del suelo del cantón Ibarra, 2015)

Los proyectos de rehabilitación dentro del casco patrimonial deben tener presente el objetivo de revitalizar este sector que como explica Andrea Scacco, alcaldesa de la ciudad, el centro histórico no es activo:

Desde hace años en esta ciudad tenemos un centro histórico muerto, abandonado, en agonía, a las siete de la noche los locales están cerrados, un domingo por la tarde usted no encuentra nada, ahora el centro vuelve a la vida y vamos a tener en nuestro corazón de Ibarra eventos artísticos (La Hora, 2019).

El hecho que los inmuebles patrimoniales vuelvan a tener vida y complementando con el servicio a la sociedad, sería beneficioso para la ciudad en el campo económico, turístico, histórico y cultural, porque se lograrían reconocimientos a nivel nacional e internacional, con esto se incrementaría el comercio y el turismo en el Centro Histórico.

2.5 Hipótesis

H1: La re-significación arquitectónica **sí** mejora la situación de las edificaciones patrimoniales vinculando a la sociedad, cultura y patrimonio, evitando separarlas de su historia.

H0: La re-significación arquitectónica **no** mejora la situación de las edificaciones patrimoniales vinculando a la sociedad, cultura y patrimonio, evitando separarlas de su historia.

2.6 Señalamiento de variables

Variable dependiente: Re-significación.

Variable independiente: Espacios patrimoniales en desuso.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque investigativo

Los enfoques que se pueden establecer en el proyecto de investigación son cualitativo, cuantitativo o ambos, y nos guían a delimitar posibles decisiones para enfrentar un problema, los dos emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos para mejorar la investigación y generar conocimiento (Hernández, 2014).

3.1.1 Enfoque cuantitativo

En este enfoque se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández, 2014).

En este proyecto se pretende recolectar información estadística de la ciudadanía sobre sus gustos y preferencias de acuerdo a las funciones que cumpliría el espacio a intervenir. Con estos datos se reconocería una edificación y su función estratégica.

3.1.2 Enfoque cualitativo

En este enfoque se utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Hernández, 2014).

En este proyecto se pretende analizar la realidad de las edificaciones patrimoniales en desuso, haciendo un análisis sobre la causa del desuso, qué está pasando en estas edificaciones sobre, cuáles son las funciones que cumplen las edificaciones después de una rehabilitación y cuáles son los permisos de funcionamiento, esto, dirigido a las personas que están a cargo de la administración del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

3.2 Modalidad básica de la investigación

3.2.1 Investigación bibliográfica

Esta modalidad de investigación consiste en analizar material publicado relacionado con el problema que se explora, pueden ser artículos, libros,

ponencias, informes científicos y otras fuentes relevantes. El objetivo de un estudio de este tipo es conseguir una visión general de la literatura que se ha publicado sobre un tema concreto que permita formar una opinión y una perspectiva sobre el tema (Milton & Rodgers, 2013).

En este proyecto se utiliza libros, artículos de revistas, tesis de investigación, datos de investigación para recolectar información sobre conceptos que son necesarios y relevantes para fundamentar la investigación.

3.2.2 Investigación de campo

Esta modalidad ayuda al investigador a introducirse en la sociedad, aprende lo que la gente de verdad necesita, quiere y hace, observando con detenimiento los productos, sistemas y servicios ya existentes; los investigadores pueden identificar patrones e ideas relativos al comportamiento de las personas y su manera de usar y relacionarse con el producto, por medio de técnicas de recopilación de información como estudios bibliográficos, búsquedas en internet, análisis de productos de la competencia, etc. Mediante la investigación el diseñador aprende del pasado y mantiene la vista puesta en los desarrollos futuros (Milton & Rodgers, 2013).

En este proyecto es necesario visitar el lugar de la investigación para hacer un sondeo de los gustos y preferencias de los ciudadanos, igualmente es importante realizar un mapeo de los espacios patrimoniales para realizar la selección de la edificación patrimonial a intervenir.

3.3 Nivel o tipo de investigación

El alcance del estudio depende de la estrategia de investigación, entonces el diseño, los procedimientos y otros componentes del proceso serán distintos en estudios con alcance exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. Pero de modo que se vaya desarrollando la investigación puede incluir a más de uno de estos alcances (Hernández, 2014).

3.3.1 Investigación descriptiva

Este tipo de investigación pretende medir o recoger información sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto quiere decir que, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas. Los estudios descriptivos son útiles para

mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad o contexto. Mediante el estudio descriptivo se busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernández, 2014).

3.3.2 Investigación exploratoria

El estudio exploratorio se emplea cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso, entonces sirve para dar a conocer un tema relativamente desconocido, obtener información y llevar a cabo una investigación más completa, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, o sugerir afirmaciones y postulados (Hernández, 2014).

3.4 Población y muestra

Muestra es el subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de esta. Población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones (Hernández, 2014).

El muestreo por conveniencia consiste en la selección de sujetos por la facilidad de ser reclutados por el investigador y porque se consideran características que los diferencia de toda la población (Explorable, 2009).

En este caso la población es centrada en los estudiantes, del ciclo académico marzo-agosto 2019, de la Universidad Técnica del Norte en la escuela de Educación Técnica, y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra en la escuela de Arquitectura.

La muestra de este caso es centrada en los estudiantes, que cursan el último nivel, de las carreras de Diseño Gráfico y Artes Plásticas de la Universidad Técnica del Norte y de la carrera de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra (ver anexos), esta selección se da porque los estudiantes al cursar el último nivel ya tienen el suficiente conocimiento sobre las materias de sus respectivas carreras; y también, han sido escogidos porque son potenciales usuarios de un centro cultural en una edificación patrimonial por su comprensión sobre el arte, la cultura, el patrimonio y la rehabilitación. Con esto se pretende conocer el interés que existe, en las nuevas generaciones, sobre los espacios culturales y el patrimonio arquitectónico.

Universidad Técnica del Norte
Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología

Población Diseño Gráfico	Muestra Diseño Gráfico (8vo Nivel)
222	21

Población Artes Plásticas	Muestra Artes Plásticas (8vo Nivel)
167	13

Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra

Escuela de Arquitectura

Población Arquitectura (10mo Nivel)	Muestra Arquitectura (Tema Patrimonio)
49	11

Puesto que la investigación tiene un enfoque cualitativo, también se realizarán entrevistas a profesionales que tienen interés en el casco patrimonial de la ciudad, la información que estas personas proporcionen ayudará a desarrollar este trabajo de investigación, y a conocer el impacto que tienen las intervenciones de rehabilitación en el centro patrimonial.

- Arq. Carlos Marroquín.- Trabaja en la Unidad de Patrimonio del Municipio de Ibarra
Contacto: carlosmarroquinp@hotmail.com 0939560213
- Arq. Bryan Flores.- Arquitecto con trabajos en el Centro Histórico de Ibarra.
Contacto: bryricard@hotmail.com
- Arq. Santiago Domínguez.- Arquitecto con trabajos en el Centro Histórico de Ibarra.
Contacto: Facebook: Santiago Domínguez 0985671696

3.5 Operacionalización de variables

3.5.1 Operacionalización de variable independiente: Espacios patrimoniales en desuso

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnicas e instrumentos
<p>Espacios patrimoniales en desuso</p> <p>Edificaciones que han sido declaradas como patrimonio arquitectónico de la ciudad, están perdiendo valor por su deteriorado aspecto y ya no reflejan su historia y su memoria. Se habla del desuso de espacios patrimoniales, no solamente porque la edificación se halla sin habitantes, sino que, ya no funcionan o no las usan para lo que fueron construidas.</p>	<p>Importancia</p> <p>Uso</p>	<p>Memoria</p> <p>Contexto histórico</p> <p>Recuperación</p>	<p>¿Qué aspectos se considera para que una edificación sea patrimonial?</p> <p>¿Cuáles son las edificaciones patrimoniales de la ciudad?</p> <p>¿Cuál es el impacto de la rehabilitación en edificaciones patrimoniales?</p> <p>¿Qué actividades están permitidas a desarrollarse en una edificación patrimonial?</p>	<p>TÉCNICAS</p> <p>Entrevistas</p> <p>Observación</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Fichas</p> <p>Fotografías</p> <p>Mapeo</p>

Tabla 1.- Operacionalización de variable independiente: Espacios patrimoniales en desuso

3.5.2 Operacionalización de variable dependiente: Re-significación

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnicas e instrumentos
<p>Re-significación arquitectónica</p> <p>Es necesaria para rescatar la edificación que está perdiendo su valor histórico, ayuda a dar un nuevo significado a la construcción brindando una nueva función, ya que las nuevas generaciones, es decir generaciones ajenas a su época de construcción, van a utilizarla de acuerdo a sus necesidades.</p>	<p>Significado</p> <p>Actividades de la sociedad</p> <p>Revitalización</p>	<p>Identidad local</p> <p>Memoria colectiva</p> <p>Necesidades de la sociedad</p> <p>Nuevas generaciones</p> <p>Nueva función</p> <p>Nuevo uso</p>	<p>¿Es necesario el proceso de rehabilitación arquitectónica?</p> <p>¿Qué actividades aportarían a la revitalización del centro histórico?</p> <p>¿Es necesario un espacio que fomente el arte y la cultura?</p> <p>Las nuevas generaciones, ¿tienen interés en actividades dentro del centro histórico?</p>	<p>TÉCNICAS</p> <p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Cuestionarios</p>

Tabla 2.- Operacionalización de variable dependiente: Re-significación

3.6 Técnicas e instrumentos

- **Encuestas y entrevistas / cuestionarios**

Las encuestas y entrevistas se plantean directamente a los participantes, están compuestas por una serie de preguntas. Ayudan a formular aspectos específicos para seleccionar posibles ideas conceptuales o para compartir opiniones y los puntos de vista de los usuarios. Como instrumento está el cuestionario, para la entrevista se plantearán las mismas preguntas de respuesta abierta, y para la encuesta se plantearán preguntas con respuestas fijas (Milton & Rodgers, 2013).

Las preguntas realizadas ayudarán a recopilar información sobre el interés que tiene la sociedad hacia la rehabilitación de los inmuebles patrimoniales, y también serán una guía para la determinación de los nuevos usos funciones o actividades que se pueden adaptar a la edificación patrimonial.

- **Observación / mapeo, fichas y fotografías**

La técnica de observación se realiza en el lugar de investigación, permite hacer una profunda incursión en el mundo de una persona y que no sería posible en un encuentro, así se puede ver lo que el protagonista hace en diferentes localizaciones, momentos y situaciones. Los instrumentos a ocupar para recolectar la información son las fichas de observación y la recopilación de fotografías (Milton & Rodgers, 2013).

La ficha de observación se realizará en base a una Ficha de Inventario de Bienes culturales patrimoniales inmuebles perteneciente al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador aprobada en el año 2016, entonces se escogerán ciertos ítems relevantes para la selección del inmueble a intervenir en el proyecto. El mapeo se realizará para reconocer la ubicación de las edificaciones patrimoniales en el casco patrimonial y posteriormente analizar los inmuebles para la selección de la edificación a intervenir. (Ver anexo)

3.7 Plan de recolección de la información

Preguntas básicas	Explicación
1. ¿Para qué?	Analizar la re-significación como método para otorgar un nuevo sentido de empleo de las edificaciones patrimoniales en desuso de Ibarra.
2. ¿Sobre qué aspectos?	Edificaciones patrimoniales Rehabilitación Historia Importancia Memoria
3. ¿Quién?	Investigadora Jhoselyn Félix
4. ¿A quiénes?	Personas interesadas en la conservación del casco patrimonial y su re-vitalización
5. ¿Cuándo?	Periodo académico Marzo – Agosto 2019
6. ¿Dónde?	Ciudad de Ibarra
7. ¿Cuántas veces?	Las necesarias
8. ¿Cuáles técnicas de investigación?	Estudios bibliográficos Encuestas Entrevistas Observación
9. ¿Con qué instrumentos?	Cuestionarios Mapeo Fichas de observación Fotografías

Tabla 3.- Plan de recolección de la información

3.8 Plan de procesamiento de la información



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

FICHA DE OBSERVACIÓN

1. Fotografía		2. Plano de ubicación	
Dirección:			
3. Localización	4. Época de construcción	5. Tipología y usos	
Provincia:	Siglo XX (1900-1999):	Arquitectura:	
Cantón:	I I III IV	Categoría:	
Ciudad:	Época: Republicana	Subcategoría:	
Parroquia:	6. Régimen de propiedad	Uso Original:	
Manzana:	Privado:	Uso Actual:	
7. Estado de conservación	Ocupado por:	9. Descripción volumétrica	
Estructura:	8. Descripción y caracterización	Fachada:	
Cubierta:	Trama urbana:	Textura:	
Fachadas:	Emplazamiento Mz:	Portal:	
Pisos-entrepisos:	Patios:	Portada:	
Acabados:	Crujía:	Arcos:	
Esp. Exteriores:	Galerías:	Zócalo:	
Escaleras:	Zaguán (ingresos):	Balcones:	
Instalaciones:	Escaleras:	Remates de fachada:	
	Área verde:	Molduras y ornamentación:	
	N° de pisos:		

10. Fotografías complementarias

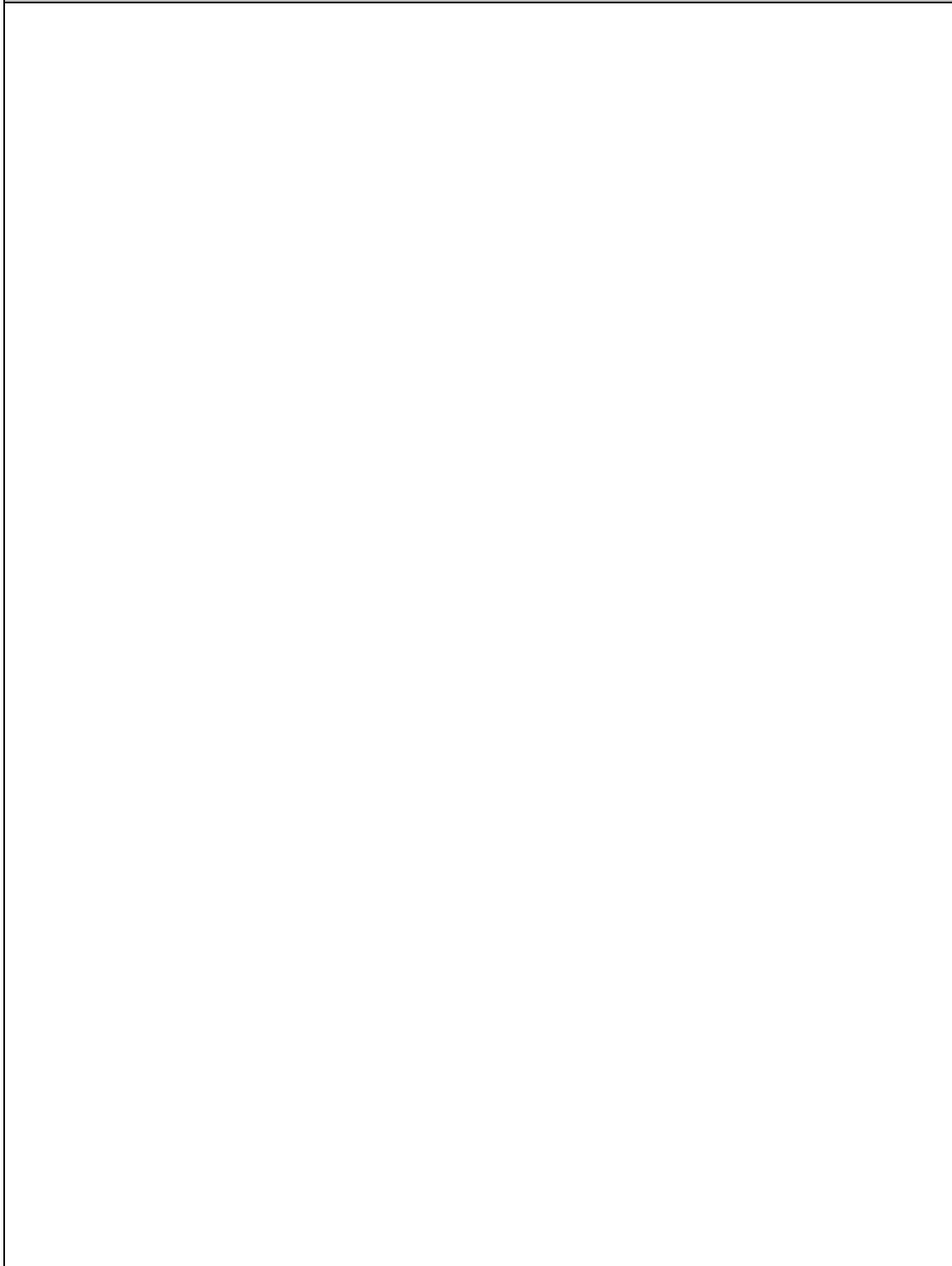


Tabla 4.- Ejemplo ficha de observación



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES**

El objetivo de esta encuesta es conocer el grado de interés y aceptabilidad hacia la rehabilitación del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Ibarra, con interés artístico-cultural.

Instrucciones:

- Leer detenidamente las preguntas.
- Escoger las opciones que se presenten marcando con una X, según sea el caso.

ENCUESTA

1. ¿Estaría usted interesado/a en asistir con sus familiares o amigos a lugares donde se puede realizar actividades artísticas?

SI	NO

2. ¿Estaría usted interesado/a en asistir a un espacio patrimonial rehabilitado donde se fomente el arte y la cultura?

SI	NO

3. ¿Qué actividades preferiría realizar o aprender en dichos lugares?

Actividades	SI	NO	Me gustaría conocer
Talleres de pintura			
Talleres de actuación			
Música en vivo			
Proyección de películas			
Stand-up comedy			
Co-working			
Cafetería			
Compra y venta de artesanías			
Centro de exposiciones			
Centro de interpretación			

4. ¿Considera usted que debe rescatarse la historia del casco patrimonial arquitectónico de la ciudad de Ibarra, a través de la rehabilitación arquitectónica?

SI	NO

5. ¿Considera usted que debe rescatarse la memoria del Río Tahuando, mediante un centro de interpretación localizado en una edificación del casco patrimonial?

SI	NO

6. Proporcione la siguiente información.

Edad	Género



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES**

**Re-significación de espacios patrimoniales en desuso de la ciudad de Ibarra a
través de la rehabilitación arquitectónica.**

Investigadora: Jhoselyn Daniela Félix Rosas

Entrevistado: Arquitecto miembro de la Unidad de Patrimonio del Municipio de
Ibarra

El objetivo de esta entrevista es conocer sobre las edificaciones del patrimonio de la ciudad de Ibarra, el interés hacia el patrimonio arquitectónico y las funciones que se consideran dentro de las edificaciones patrimoniales.

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

1. ¿Cuántos espacios de la ciudad están inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural?

R:

2. ¿Qué actividades están permitidas desarrollarse en una edificación patrimonial?

R:

3. ¿Qué actividades cree usted que pueden revitalizar el centro histórico?

R:

4. ¿Qué aspectos considera para que una edificación sea patrimonial?

R:

5. ¿Existen incentivos para los propietarios que conserven su edificación patrimonial?

R:

6. ¿Existen incentivos para el municipio que conserven su patrimonio?

R:



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

Re-significación de espacios patrimoniales en desuso de la ciudad de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica.

Investigadora: Jhoselyn Daniela Félix Rosas

Entrevistado: Arquitectos con trabajos en edificaciones patrimoniales del Centro Histórico de Ibarra.

El objetivo de esta entrevista es conocer el grado de interés hacia las edificaciones del patrimonio de la ciudad de Ibarra, la importancia del patrimonio arquitectónico y el impacto que tendría la rehabilitación en edificaciones patrimoniales.

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

- 1. ¿Cómo cree usted que impactaría la rehabilitación de edificaciones patrimoniales de la ciudad?**
R:
- 2. ¿Cuál es su opinión sobre los trabajos de rehabilitación que se han logrado dentro del casco patrimonial de la ciudad?**
R:
- 3. ¿Cómo cree usted que los propietarios deberían ser incentivados para conservar y rehabilitar su edificación patrimonial?**
R:
- 4. Teniendo en cuenta que, la gestión del patrimonio del cantón Ibarra es un proceso orientado a la revitalización de su patrimonio (Capítulo II de la Ordenanza de uso y ocupación del suelo 2016), ¿qué actividades cree usted aportarían al objetivo de revitalizar el centro histórico?**
R:
- 5. ¿Qué ideas puede usted sumar a los proyectos de rehabilitación de espacios patrimoniales?**
R:

CAPÍTULO IV

4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis del aspecto cuantitativo

4.1.1 Respuestas de encuesta

La encuesta fue realizada a 45 estudiantes pertenecientes a las carreras de Diseño Gráfico y Artes Plásticas de la Universidad Técnica del Norte y de la carrera de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, del ciclo Marzo-Agosto 2019, con el objetivo de conocer el grado de interés y aceptabilidad hacia la rehabilitación del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Ibarra, con interés artístico-cultural.

1. ¿Estaría usted interesado/a en asistir con sus familiares o amigos a lugares donde se puede realizar actividades artísticas?

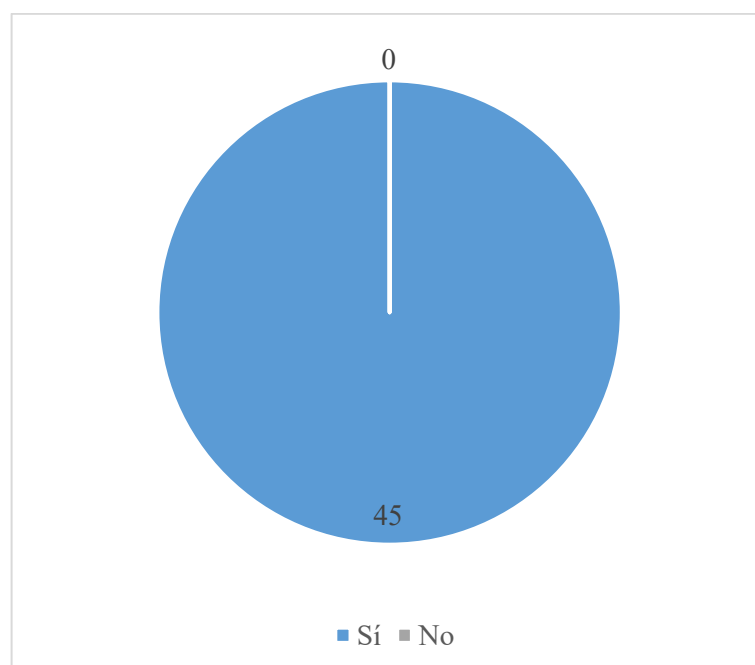


Gráfico 5.- Respuesta 1

De los 45 encuestados el 100% sí tiene interés en asistir con sus familiares o amigos a lugares donde se puede realizar actividades artísticas, dando a entender que hay personas interesadas en el arte.

2. ¿Estaría usted interesado/a en asistir a un espacio patrimonial rehabilitado donde se fomente el arte y la cultura?

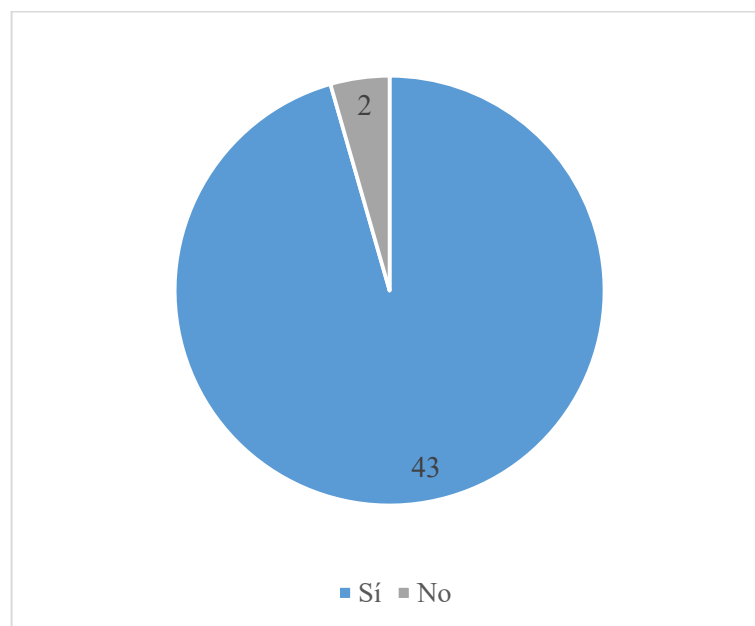


Gráfico 6.- Respuesta 2

De los 45 encuestados el 96% sí tienen interés en asistir a un espacio patrimonial rehabilitado donde se fomente el arte y la cultura, con esto se entiende que las personas si se preocupan por el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

3. ¿Qué actividades preferiría realizar o aprender en dichos lugares?

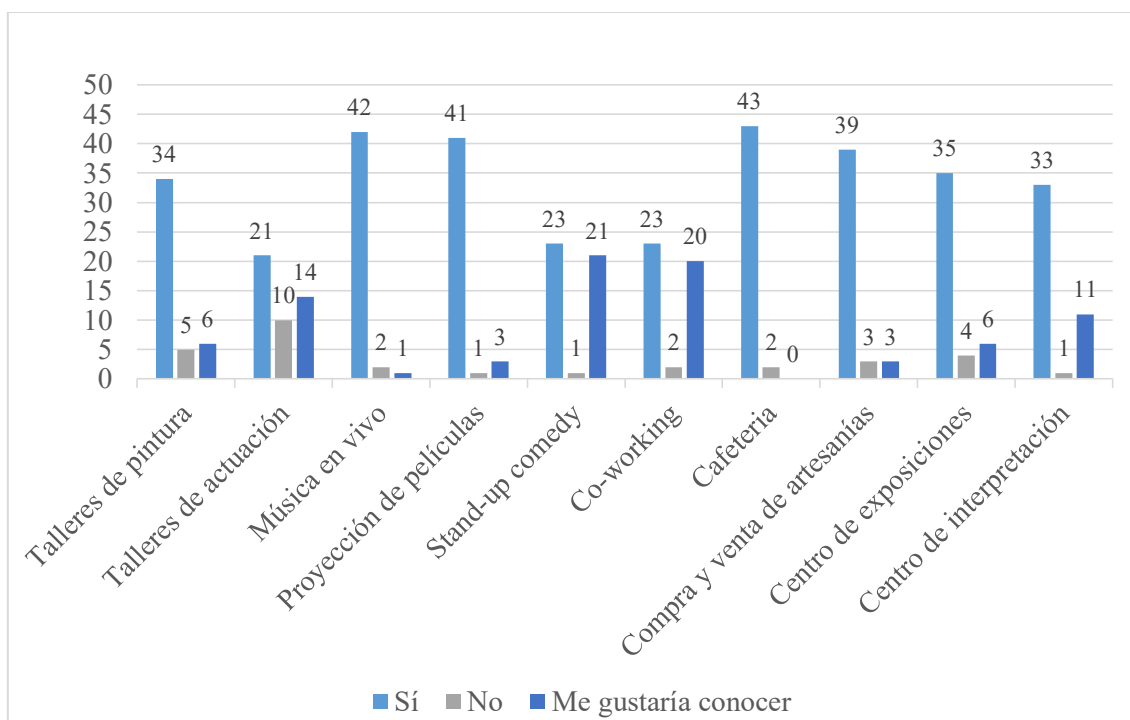


Gráfico 7.- Respuesta 3

Las respuestas sobre actividades y servicios fueron positivas puesto que las personas respondieron que sí asistirían a los talleres, eventos o usarían el local, y de no reconocer dichas actividades sí estarían dispuestos a estar al tanto de lo que se tratan.

4. ¿Considera usted que debe rescatarse la historia del casco patrimonial arquitectónico de la ciudad de Ibarra, a través de la rehabilitación arquitectónica?

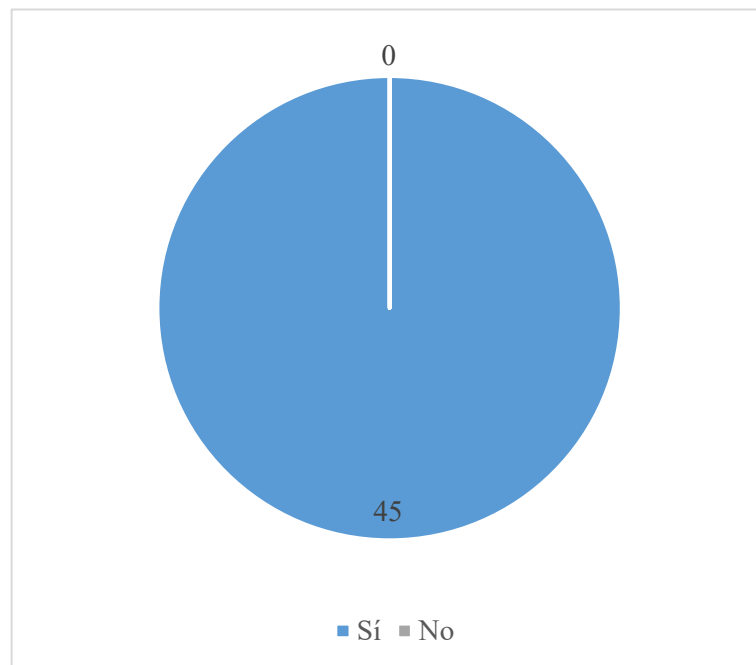


Gráfico 8.- Respuesta 4

De los 45 encuestados el 100% considera que sí debe rescatarse la historia del casco patrimonial arquitectónico de la ciudad de Ibarra, a través de la rehabilitación arquitectónica, esto demuestra que las personas están de acuerdo con las intervenciones de rehabilitación en el casco patrimonial.

5. ¿Considera usted que debe rescatarse la memoria del Río Tahuando, mediante un centro de interpretación localizado en una edificación del casco patrimonial?

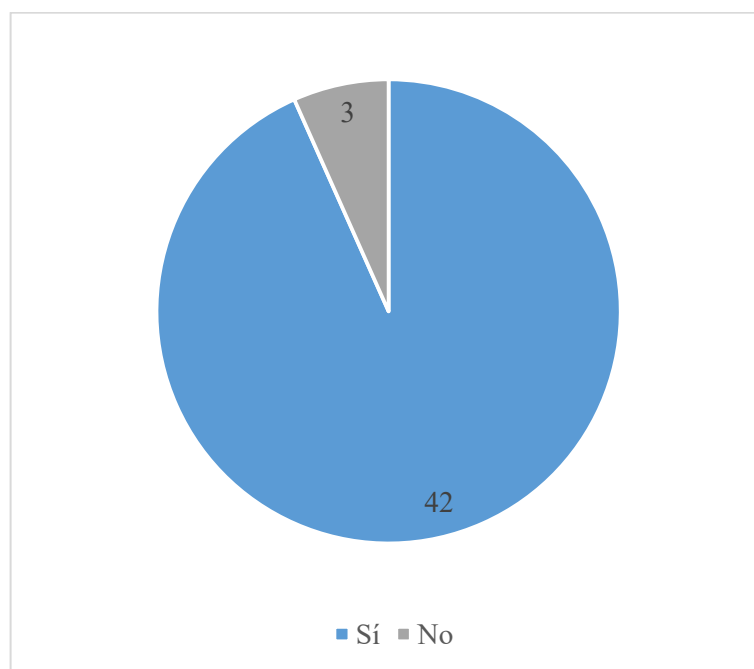


Gráfico 9.- Respuesta 5

De los 45 encuestados 93% está de acuerdo con el rescate de la memoria del Río Tahuando, mediante un centro de interpretación localizado en una edificación del casco patrimonial, con esto se entiende que las personas sí se preocupan por la memoria de los lugares históricos de la ciudad.

6. Proporcione la siguiente información.

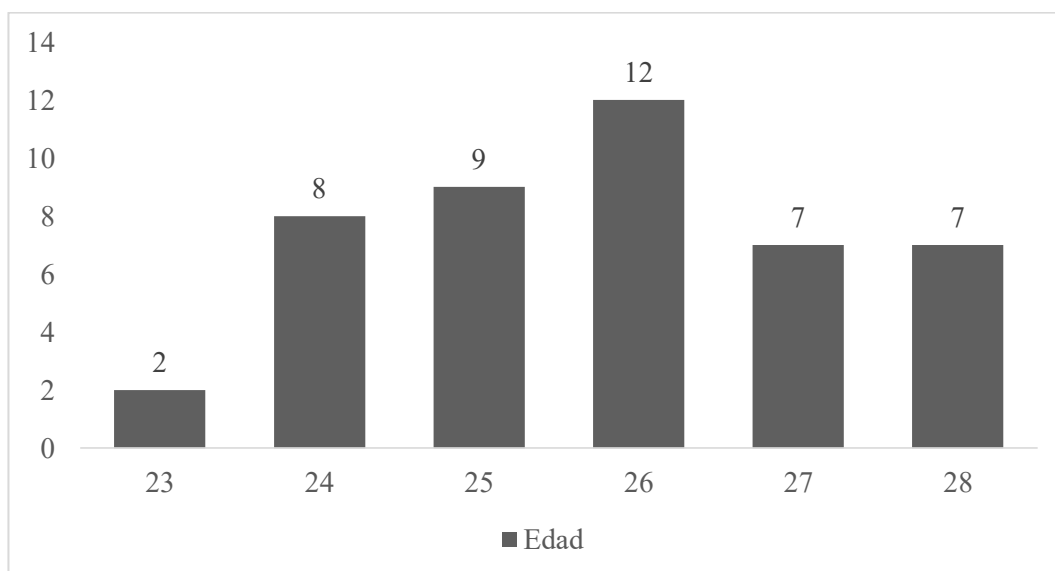


Gráfico 10.- Respuesta 6

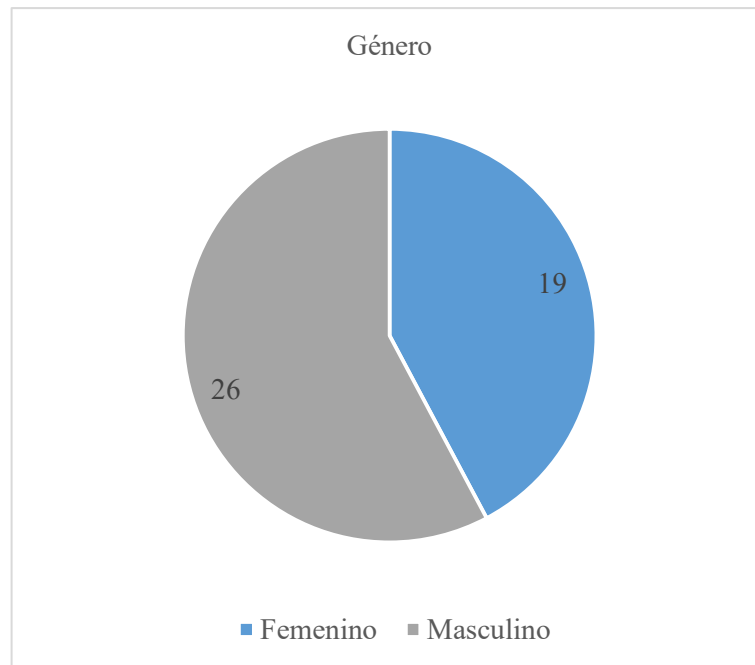


Gráfico 11.- Respuesta 6

Los 45 estudiantes que fueron encuestados tienen entre 23 a 28 años, quienes 19 son de género femenino y 26 son de género masculino.

4.1.1.1 Conclusión de encuestas

Con el análisis de las encuestas se puede comprobar que las nuevas generaciones sí están interesadas en la rehabilitación del patrimonio arquitectónico e, igualmente en las actividades culturales y artísticas que se pueden realizar en las edificaciones del casco histórico, no obstante, el proyecto de la edificación patrimonial intervenida con interés artístico-cultural, es dirigido a las personas de todas las edades, ibarreños y turistas.

4.2 Interpretación de resultados

4.2.1 Entrevistas



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES**

Re-significación de espacios patrimoniales en desuso de la ciudad de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica.

Investigadora: Jhoselyn Daniela Félix Rosas

Entrevistado: Arq. Carlos Marroquín

El objetivo de esta entrevista es conocer sobre las edificaciones del patrimonio de la ciudad de Ibarra, el interés hacia el patrimonio arquitectónico y las funciones que se consideran dentro de las edificaciones patrimoniales.

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

1. ¿Cuántos espacios de la ciudad están inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural?

Se debe tener en cuenta el área de influencia del Centro Histórico, existe la zona central y la zona de influencia, que es la zona que abarca alrededor de 81 manzanas y dentro de estas manzanas hay edificaciones que están catalogadas con fichas, y otras que no están catalogadas pero forman parte del conjunto urbano. Y como espacios también se puede tomar en cuenta a los parques plazoletas y calles.

2. ¿Qué actividades están permitidas desarrollarse en una edificación patrimonial?

Generalmente son viviendas y con el transcurso del tiempo se han incrementado actividades de comercio, entonces se ha establecido la re-funcionalización de estas edificaciones para actividades comerciales y de vivienda.

3. ¿Qué actividades cree usted que pueden revitalizar el centro histórico?

La vivienda es importante, para que tenga vida el casco patrimonial, que regrese la población y le brinde dinamismo y vida, posteriormente, el complemento sería

las actividades comerciales, culturales, artísticas, como el Centro Cultural “El Cuartel” que ya está a orden de la sociedad.

4. ¿Qué aspectos considera para que una edificación sea patrimonial?

El tema histórico, es importante, también los aspectos constructivos, la tipología arquitectónica y que no se haya alterado la construcción.

5. ¿Existen incentivos para los propietarios que conserven su edificación patrimonial?

Se les ha dado facilidad en los impuestos, tienen trato especial en rebaja de impuestos para que los propietarios puedan construir y hacer préstamos, y también se les puede brindar asesoramiento técnico en las intervenciones que deseen realizar.

6. ¿Existen incentivos para el municipio que conserven su patrimonio?

Cada año, el municipio tiene una partida del Estado de alrededor de \$800 000, este dinero se invierte en obras de rehabilitación en edificios patrimoniales religiosos, cada año hay varias necesidades, el anterior se realizó una consultoría con un cupo de veinticinco edificaciones, para de alguna manera apoyar en informes técnicos y levantamientos arquitectónicos con entrega de planos, para así facilitar la intervención en estas casas privadas. A futuro se espera conseguir recursos para poder preservar las edificaciones patrimoniales, ese es el anhelo de la ciudadanía, que las autoridades apoyen económicamente, y nosotros pedimos también apoyo en este ámbito para que se llegue a un acuerdo de porcentajes, en el que aporten los propietarios y el municipio; con esto ellos se empoderen de su edificación y no dejen en abandono su inmueble.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

Re-significación de espacios patrimoniales en desuso de la ciudad de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica.

Investigadora: Jhoselyn Daniela Félix Rosas

Entrevistado: Arq. Bryan Flores

El objetivo de esta entrevista es conocer el grado de interés hacia las edificaciones del patrimonio de la ciudad de Ibarra, la importancia del patrimonio arquitectónico y el impacto que tendría la rehabilitación en edificaciones patrimoniales.

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

1. ¿Cómo cree usted que impactaría la rehabilitación de edificaciones patrimoniales de la ciudad?

Positivamente activando con más actividades el espacio público del centro ya rehabilitado

2. ¿Cuál es su opinión sobre los trabajos de rehabilitación que se han logrado dentro del casco patrimonial de la ciudad?

Es un buen comienzo para generar interés en los ciudadanos y tomar consciencia para recuperar ese espacio.

3. ¿Cómo cree usted que los propietarios deberían ser incentivados para conservar y rehabilitar su edificación patrimonial?

Con mayor facilidad de ejecutar trabajos de restauración y la implementación de ordenanzas para un uso de suelo que fomente actividad comercial, cultural y vivienda.

4. Teniendo en cuenta que, la gestión del patrimonio del cantón Ibarra es un proceso orientado a la revitalización de su patrimonio (Capítulo II de la Ordenanza de uso y ocupación del suelo 2016), ¿qué actividades cree usted aportarían al objetivo de revitalizar el centro histórico?

Eventos y espacios para actividades sociales, de reunión y convivencia colectiva.

5. ¿Qué ideas puede usted sumar a los proyectos de rehabilitación de espacios patrimoniales?

R: Siempre tener en cuenta la realidad social y económica del lugar, como un reflejo de la cultura local y las posibilidades de adquisición.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

Re-significación de espacios patrimoniales en desuso de la ciudad de Ibarra a través de la rehabilitación arquitectónica.

Investigadora: Jhoselyn Daniela Félix Rosas

Entrevistado: Arq. Santiago Domínguez

El objetivo de esta entrevista es conocer el grado de interés hacia las edificaciones del patrimonio de la ciudad de Ibarra, la importancia del patrimonio arquitectónico y el impacto que tendría la rehabilitación en edificaciones patrimoniales.

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

1. ¿Cómo cree usted que impactaría la rehabilitación de edificaciones patrimoniales de la ciudad?

El impacto es positivo, primero porque se rescataría la historia de la ciudad, hay un arquitecto famoso que dice “la arquitectura es la memoria de la ciudad” entonces rehabilitar o reusar los espacios que están en desuso o en deterioro permite recuperar esa historia y a la vez hacer que se utilicen los espacios que están subutilizado o sin uso dentro de la ciudad.

2. ¿Cuál es su opinión sobre los trabajos de rehabilitación que se han logrado dentro del casco patrimonial de la ciudad?

En la ciudad de Ibarra existen varios tipos de intervenciones que se han hecho dentro de los edificios patrimoniales de carácter público y de carácter privado, sin embargo, lo que se ha podido rescatar y lo que se está rescatando dentro de la ciudad es positivo, ha permitido que las personas se empoderen de los espacios que estaban destinados a otros usos, y ahora estos espacios son más públicos, la gente puede visitar, conocer la historia, tomar un café, aprender la historia de la ciudad, etc. Entonces creo que estamos avanzando, bastantes edificaciones del centro histórico son privadas, y rehabilitar un inmueble es costoso, entonces se evidencia deterioro y descuido, pero dentro de lo que se ha podido recuperar es un buen trabajo lo que se ha hecho

3. ¿Cómo cree usted que los propietarios deberían ser incentivados para conservar y rehabilitar su edificación patrimonial?

Debería haber facilidades a través de la municipalidad, tal vez algún comodato, por ejemplo si a la municipalidad le interesa ocupar ciertos bienes o si tiene algún

valor histórico interesante debería hacerse convenios, comodatos o dar las facilidades para que los propietarios puedan conservar su edificación

4. **Teniendo en cuenta que, la gestión del patrimonio del cantón Ibarra es un proceso orientado a la revitalización de su patrimonio** (Capítulo II de la Ordenanza de uso y ocupación del suelo 2016), **¿qué actividades cree usted aportarían al objetivo de revitalizar el centro histórico?**

Hablando desde el punto de vista legal, se deberían mejorar las ordenanzas o incrementar planes para mantener o preservar los bienes que tienen valor histórico para que no se pierdan o no se deterioren, y mejor dicho se recuperen o se mantengan, esto debe ser promovido por la municipalidad.

El fenómeno que sucede en la ciudad es que el casco histórico conserva la mayor cantidad de bienes patrimoniales, en su mayoría están dedicados al comercio y otros son viviendas pero muy pocas son habitadas como tal, y sucede que en horarios de oficina o en horarios donde la gente puede transitar estos espacios son cómodos pero en las noches quedan abandonados o no tienen uso, entonces se debe pensar en dar un doble uso en otros horarios, extendiendo las actividades que se desarrollan en el día, para garantizar que tenga vida el centro histórico, que promueva el turismo y poder entender la cultura, la historia y todo lo que tiene que aportar la arquitectura y los espacios que se pueden visitar en la parte céntrica.

5. **¿Qué ideas puede usted sumar a los proyectos de rehabilitación de espacios patrimoniales?**

Una idea interesante es, tratar de preservar la casa patio, en esa tipología o en otra tipología, conservar las áreas verdes que tiene las manzanas del centro histórico, si lo amerita cambiar el uso a uno totalmente diferente pero conservando la parte natural que necesita ahora la ciudad, si se va a intervenir en estos espacios se puede mantener los espacios verdes que le van a dar un toque interesante y la vez se estaría conservando la casa patio. No agredir con arquitectura que sea una contraposición, o agredir al contexto ya edificado que ya tiene su tipología, si no, que sea lo más respetuoso, limpio y centrado, tratando que se preserve el patrimonio y no se destruya.

4.2.1.1 Conclusión de entrevistas

Entrevista Arq. Carlos Marroquín

El arquitecto, con su experiencia en la Unidad de Patrimonio, expone su punto de vista de la conservación del patrimonio arquitectónico. Presenta argumentos de funcionalidad para alcanzar el objetivo de la revitalización del Centro Histórico, por ejemplo actividades relacionadas con el arte y la cultura y también el mismo hecho que las personas sigan viviendo en una edificación patrimonial. También da a conocer que existen edificaciones patrimoniales que constan en el inventario del INPC y otras que no, y de la consultoría realizada por el Municipio se dio cupo a 25 edificaciones patrimoniales que sus propietarios tengan interés en rehabilitar, esto como incentivo del Municipio para brindar asesoramiento técnico, y lograr el empoderamiento del patrimonio arquitectónico.

Entrevista Arq. Bryan Flores y Arq. Santiago Domínguez.

Los arquitectos con experiencia en trabajos dentro del Centro Histórico opinan que se debe rescatar la memoria y la historia del este sector, mediante los incentivos del Municipio para generar interés en la ciudadanía y así lograr la revitalización del casco patrimonial. En cuanto a las actividades, que ellos creen convenientes a realizarse en los inmuebles patrimoniales, son de carácter social y cultural puesto que ven necesaria la interacción de los ciudadanos con el patrimonio para lograr conocer la historia de casco patrimonial; entre otras cosas hacen un llamado al Municipio de Ibarra para que se mejoren las ordenanzas y se controlen los trabajos de intervención en las edificaciones patrimoniales para que no se pierda su historia.

4.2.2 Mapeo del Centro Histórico.

El mapeo realizado se encuentra adjuntado en la parte final del documento, en la sección de anexos.

Se realiza un mapeo de las 25 edificaciones fueron obtenidas en la entrevista al Arq. Carlos Marroquín, quien trabaja en la Unidad de Patrimonio del Municipio de Ibarra, fueron ubicadas en el mapa del casco patrimonial de la ciudad.

Posteriormente, al seleccionar la edificación a intervenir, se realiza un mapeo de los usos que se les da a las edificaciones que se encuentran en una manzana a la redonda, ahí se encuentran oficinas: jurídicas, de contabilidad, de arquitectura, de diseño gráfico y arquitectónico, cafeterías, centros educativos como: universidad, centro de desarrollo infantil, y unidades educativas, servicios de salud, hostales, viviendas y tiendas. Entonces se identifica que, en este sector se puede añadir un Centro Cultural que es una función diferente a todas las existentes, y estaría a disponibilidad de toda la población de la zona analizada.

4.2.3 Ficha de análisis de Mapeo del Centro Histórico

Edificación	Funcionalidad		Respeto a tipología	Aporte a revitalización	Horario de Funcionamiento			Disponibilidad para intervención
	Comercio	Vivienda			Mañana	Tarde	Noche	
Casa 1 Antonio José de Sucre 1-64 y José Mejía Lequerica	X		X		X	X		
Casa 2 Antonio José de Sucre 2-33 y José Mejía Lequerica		X	X					
Casa 3 Antonio José de Sucre 2-78 y Eusebio Borrero			X					
Casa 4 Eusebio Borrero 5-48 y Antonio José de Sucre	X		X		X	X		
Casa 5 Simón Bolívar 3-08 y Eusebio Borrero	X				X	X		
Casa 6 Germán Grijalva 6-84 y José Joaquín de Olmedo	X		X		X	X		
Casa 7 Antonio José de Sucre 4-87 y Germán Grijalva			X					
Casa 8 Sánchez y Cifuentes 6-75 y García Moreno	X		X		X	X		
Casa 9 García Moreno 8-12 entre Sánchez y Cifuentes y Chica Narváez	X	X	X	X			X	
Casa 10 Juan de Salinas 4-08 y García Moreno		X	X					
Casa 11 Pedro Vicente Maldonado 7-45 entre Juan José Flores y García Moreno	X	X	X	X	X	X		
Casa 12 Pedro Vicente Maldonado 7-54 y Juan José Flores		X	X					
Casa 13 Juan José Flores 4-44 entre Rocafuerte y Maldonado	X	X	X	X			X	
Casa 14 Juan José Flores 4-20 y Pedro Vicente Maldonado	X	X			X	X		
Casa 15 Juan José Flores 4-35 entre Rocafuerte y Maldonado	X	X	X	X	X	X		

Casa 16 Juan de Salinas 5-35 entre Juan José Flores y Miguel Oviedo	X	X	X	X	X	X	X	X
Casa 17 Vicente Rocafuerte 6-90 y Miguel Oviedo			X					
Casa 18 Chica Narváez 6-97 y Miguel Oviedo	X	X	X			X		
Casa 19 Miguel Oviedo 4-79 y Vicente Rocafuerte	X				X	X		
Casa 20 Antonio José de Sucre 7-44 y Pedro Moncayo	X				X	X		
Casa 21 Vicente Rocafuerte 7-81 y Pedro Moncayo	X		X		X	X		
Casa 22 Pedro Moncayo 4-77 y Antonio José de Sucre	X	X				X		
Casa 23 Vicente Rocafuerte 8-07 y Pedro Moncayo	X		X			X	X	
Casa 24 Vicente Rocafuerte 9-12 y Juan de Velasco	X					X	X	
Casa 25 Cristóbal Colón 5-23 y Vicente Rocafuerte	X	X			X	X		

Tabla 5.- Ficha de análisis de Mapeo

4.2.3.1 Conclusión ficha de análisis.

Los aspectos de evaluación responden a las opiniones emitidas por los profesionales entrevistados. La Funcionalidad de la edificación se ha dividido en comercio y vivienda; el Respeto a la tipología se refiere a que no exista algún pastiche en la edificación, en caso de que estas hayan sido intervenidas, o igualmente a que se respete la época en la que la edificación haya sido intervenida; el Aporte a la revitalización quiere decir que las edificaciones, según las actividades que se realizan dentro, ayudan a que el sector del Centro Histórico tenga movimiento en los tres horarios, matutino, vespertino y nocturno, especialmente en horas de la noche cuando se ha evidenciado la desactivación del movimiento volviendo al sector parcialmente desolado, y también el mismo hecho que las edificaciones tengan doble función ayuda a revitalizar el centro de la ciudad; y por último se toma en cuenta la disponibilidad, que tienen los propietarios, para permitir la intervención en el lugar. Las 25 edificaciones fueron obtenidas en la entrevista al Arq. Carlos Marroquín, quien trabaja en la Unidad de Patrimonio del Municipio de Ibarra; de estas son seleccionadas cinco para ser analizadas, ya que cumplen con el objetivo de revitalizar el Centro Histórico, tienen doble función, han respetado su tipología, y el horario de funcionamiento aporta a la activación del sector, y con este análisis se llega a la Casa 16 que es seleccionada por la colaboración del propietario con el proyecto.

4.2.4 Fichas de observación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

FICHA DE OBSERVACIÓN

1. Fotografía		2. Plano de ubicación			
 <p style="text-align: center;">Casa 9</p>					
Dirección: García Moreno 8-12 entre Sánchez y Cifuentes y Chica Narváez					
3. Localización		4. Época de construcción		5. Tipología y usos	
Provincia:	Imbabura	Siglo XX (1900-1999):		Arquitectura:	Civil
Cantón:	Ibarra	I	II	Categoría:	Vivienda
Ciudad:	Ibarra	Época: Republicana		Subcateg:	Casa tradicional
Parroquia:	El Sagrario	6. Régimen de propiedad		Uso Original:	Vivienda
Manzana:	65	Privado:	Particular	Uso Actual:	Vivienda y comercio
7. Estado de conservación		Ocupado por:	Propietario y otra persona	9. Descripción volumétrica	
Estructura:	Sólido	8. Descripción y caracterización		Fachada:	Recta
Cubierta:	Sólido	Trama urbana:	Damero	Textura:	Lisa
Fachadas:	Sólido	Emplazam Mz:	Intermedia	Portada:	Simple
Acabados:	Sólido	Patios:	1 patio	Arcos:	Rebajado, Adintelado
Escaleras:	Sólido	Crujía:	En L	Zócalo:	Piedra
Instalaciones:	Sólido	Galerías:	En L	Balcones:	Incluido 1
Pisos-entrepisos:	Sólido	Zaguán (ingresos):	Lateral	Remates de fachada:	Alero y canecillos
Espacios exteriores:	Sólido	Escaleras:	Lateral derecho	Moldura y ornamentación:	Friso decorado, aplacados y molduras
		Área verde:	No		
		N° de pisos:	2 pisos		

10. Fotografías complementarias



Tabla 6.- Ficha de observación 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

FICHA DE OBSERVACIÓN

1. Fotografía		2. Plano de ubicación					
 Casa 11							
Dirección: Pedro Vicente Maldonado 7-45 entre Juan José Flores y García Moreno							
3. Localización	4. Época de construcción	5. Tipología y usos					
Provincia: Imbabura Cantón: Ibarra Ciudad: Ibarra Parroquia: San Francisco Manzana: 21	Siglo XX (1900-1999): <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> </table> Época: Republicana	I	II	III	IV	Arquitectura: Civil Categoría: Vivienda Subcateg: Casa Tradicional Uso Original: Vivienda Uso Actual: Vivienda y comercio	
I	II	III	IV				
7. Estado de conservación	6. Régimen de propiedad	9. Descripción volumétrica					
Estructura: Sólido Cubierta: Sólido Fachadas: Sólido Acabados: Sólido Escaleras: Instalaciones: Sólido Pisos-entrepisos: Sólido Espacios exteriores: Sólido	Privado: Particular Ocupado por: Propietario	Fachada: Recta Textura: Lisa Portada: Simple Arcos: Rebajado Zócalo: Piedra Balcones: No Remates de fachada: Alero canecillos Molduras y ornamentación: Friso					
	8. Descripción caracterización y						
	Trama urbana: Damero Emplazam Mz: Intermedia Patios: 1 patio Crujía: En L Galerías: En L Zaguán (ingresos): Lateral N° de pisos: 1 piso Área verde: No Escaleras: No						

10. Fotografías complementarias





Tabla 7.- Ficha de observación 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

FICHA DE OBSERVACIÓN

1. Fotografía		2. Plano de ubicación					
 Casa 13							
Dirección: Juan José Flores 4-44 entre Rocafuerte y Maldonado							
3. Localización	4. Época de construcción	5. Tipología y usos					
Provincia: Imbabura Cantón: Ibarra Ciudad: Ibarra Parroquia: El Sagrario Manzana: 21	Siglo XX (1900-1999): <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>I</td> <td style="background-color: #cccccc;">II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> </table> Época: Republicana	I	II	III	IV	Arquitectura: Civil Categoría: Vivienda Subcateg: Casa tradicional Uso Original: Vivienda Uso Actual: Vivienda y comercio	
I	II	III	IV				
7. Estado de conservación	6. Régimen de propiedad	9. Descripción volumétrica					
Estructura: Sólido Cubierta: Sólido Fachadas: Sólido Acabados: Sólido Escaleras: Sólido Instalaciones: Sólido Pisos-entrepisos: Sólido Espacios exteriores: Sólido	Privado: Particular Ocupado por: Propietario y otra persona	Fachada: Recta Textura: Lisa Portada: Simple Arcos: Rebajados Zócalo: Piedra Balcones: No Remates de fachada: Alero, Canecillos Moldura y ornamentación: Friso, aplacados					
	8. Descripción y caracterización						
	Trama urbana: Damero Emplazam Mz: Intermedia Patios: 1 patio Crujía: Total Galerías: Total Zaguán (ingresos): Central Escaleras: No Área verde: No N° de pisos: 1 piso						

10. Fotografías complementarias



Tabla 8.- Ficha de observación 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

FICHA DE OBSERVACIÓN

1. Fotografía		2. Plano de ubicación	
 <p style="text-align: center;">Casa 15</p>			
Dirección: Juan José Flores 4-35 entre Rocafuerte y Maldonado			
3. Localización		4. Época de construcción	
Provincia:	Imbabura	Siglo XX (1900-1999):	
Cantón:	Ibarra	I	II
Ciudad:	Ibarra	III	IV
Parroquia:	El Sagrario	Época: Republicana	
Manzana:	20	6. Régimen de propiedad	
7. Estado de conservación		Privado: Particular	
Estructura:	Sólido	Ocupado por: Propietario y Otra persona	
Cubierta:	Deteriorado	8. Descripción y caracterización	
Fachadas:	Sólido	Trama urbana:	Damero
Acabados:	Sólido	Emplazam Mz:	Intermedia
Escaleras:		Patios:	2 patios
Instalaciones:	Sólido	Crujía:	Total
Pisos-entrepisos:	Sólido	Galerías:	Total
Espacios exteriores:	Deteriorado	Zaguán (ingresos):	Central
		Escaleras:	No
		Área verde:	No
		N° de pisos:	1 piso
		5. Tipología y usos	
		Arquitectura:	Civil
		Categoría:	Vivienda
		Subcateg:	Casa tradicional
		Uso Original:	Vivienda
		Uso Actual:	Vivienda y comercio
		9. Descripción volumétrica	
		Fachada:	Recta
		Textura:	Lisa
		Portada:	Simple
		Arcos:	Adintelado
		Zócalo:	Piedra
		Balcones:	No
		Remates de fachada:	Alero y canecillos
		Molduras y ornamentación:	Friso con molduras

10. Fotografías complementarias

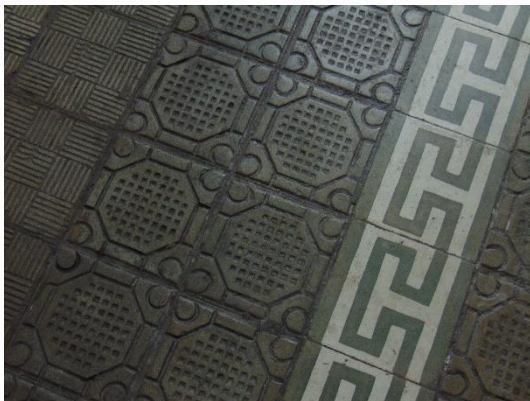


Tabla 9.- Ficha de observación 4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

FICHA DE OBSERVACIÓN

1. Fotografía		2. Plano de ubicación	
 <p align="center">Casa 16</p>			
Dirección: Juan de Salinas 5-35 entre Juan José Flores y Miguel Oviedo			
3. Localización		4. Época de construcción	
Provincia:	Imbabura	Siglo XX (1900-1999):	
Cantón:	Ibarra	I	II
Ciudad:	Ibarra	III	IV
Parroquia:	El Sagrario	Época: Republicana	
Manzana:	13	6. Régimen de propiedad	
7. Estado de conservación		Privado:	Particular
		Ocupado por:	Propietario
		9. Descripción volumétrica	
Estructura:	Sólido	8. Descripción y caracterización	
Cubierta:	Sólido	Trama urbana:	Damero
Fachadas:	Sólido	Emplazam Mz:	Intermedia
Acabados:	Sólido	Patios:	1 patio
Escaleras:	Sólido	Crujía:	En L
Instalaciones:	Sólido	Galerías:	En L
Pisos-entrepisos:	Sólido	Zaguán (ingresos):	Lateral
Espacios exteriores	Sólido	Escaleras:	Si
		Área verde:	No
		N° de pisos:	1 piso
		Fachada:	Recta
		Textura:	Lisa
		Portada:	Simple
		Arcos:	No
		Zócalo:	Piedra
		Balcones:	No
		Remates de fachada:	Alero canecillos
		Molduras y ornamentación:	Friso

10. Fotografías complementarias



Tabla 10.- Ficha de observación 5

4.2.4.1 Conclusión fichas de observación

Con las fichas de observación se puede identificar que cuatro de las cinco edificaciones se encuentran en estado sólido, su construcción data del segundo cuarto del siglo XX en la época Republicana. Actualmente los cinco inmuebles son usados para vivienda y comercio pero dos son ocupados únicamente por su propietario. Son edificaciones de arquitectura civil y categorizadas como casa tradicional, las cinco tienen, como remate de fachada, alero y canecillos con fachadas rectas. Para la toma de fotografías se pudo ingresar a dos edificaciones, pero solo a una edificación se tiene acceso permitido por el propietario.

4.3 Verificación de hipótesis

La intervención en las edificaciones patrimoniales como la rehabilitación permite mejorar su estado, a través de la re-significación de estos espacios se logra proporcionar un nuevo sentido de uso, los espacios vuelven a tener vida y se hacen notar en el casco patrimonial. La historia de las edificaciones patrimoniales no se abandona puesto que se resalta con estas intervenciones, la sociedad y cultura, al formar parte, también brindan otro significado a las intervenciones del patrimonio, y la sociedad logra apropiarse de su centro histórico.

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Las edificaciones patrimoniales en desuso de Ibarra necesitan ser intervenidas correctamente para lograr obtener un nuevo sentido de uso, teniendo en cuenta que la nueva función que pueda cumplir la construcción sea de aporte a la ciudadanía y su cultura.
- Varias edificaciones patrimoniales han perdido su sentido de uso, el cual les fue otorgado al inicio de su construcción, algunas se encuentran en el estado de deterioro máximo donde su estructura ya no es segura para habitar, otras se encuentran habitadas pero son usadas para comercio y no se fijan en la estabilidad de la estructura, y algunas ya han sido rehabilitadas, se encuentran

en buen estado, pero no representan a la memoria o historia de la ciudad y su gente.

- Con el análisis de las fichas de observación se obtiene que, las cinco edificaciones funcionan como vivienda y para comercio, algunas funciones como: restaurantes, imprenta, servicios de contabilidad, carpintería y centro de arte; estas actividades permiten que la actividad en el centro histórico se prolongue hasta el horario nocturno.
- Con el mapeo se ubicaron a veinticinco edificaciones de las cuales se analizaron cinco, principalmente, por su cumplimiento con el objetivo de revitalizar el casco patrimonial de la ciudad. Igualmente se ha puntualizado el respeto a la tipología de la edificación evitando pastiches y la poco honesta intervención
- Los argumentos que aportan a la re-significación son la rehabilitación como intervención con sus niveles como el reciclaje, la reparación, sus nuevos usos y sus nuevas funciones y el objetivo de la revitalización. El análisis de los espacios patrimoniales ayudó para determinar qué función hace falta en la ciudad para lograr la identificación de su historia y memoria.
- Las opiniones que se recogieron de las entrevistas a profesionales ayudan a corroborar el hecho que la ciudad necesita un espacio ligado a la cultura y al arte además que la edificación sea poli-funcional para revitalizar el casco patrimonial, y también, los profesionales opinaron que las intervenciones deben ser respetuosas con su época de construcción para que se logre la preservación de la historia arquitectónica de la ciudad.
- Los resultados, que se recogieron de las encuestas, contribuyen a determinar las funciones y los nuevos usos que se puede otorgar a la edificación patrimonial, por ejemplo, los espacios pueden ser usados para talleres de arte, eventos en vivo, salas de exposiciones, cafetería y zonas de trabajo.
- Se propone la re-significación en una edificación patrimonial de la ciudad de Ibarra partiendo con la iniciativa un centro cultural, donde la gente pueda

identificarse con el arte y la cultura de su ciudad y de esta manera se logre la apropiación de su centro patrimonial arquitectónico.

5.2 Recomendaciones

- Es recomendable que la historia y memoria de la ciudad y su gente se vean identificadas en el espacio re-significado, con la correcta aplicación de la rehabilitación arquitectónica se respetan dichos aspectos.
- Es pertinente que los proyectos de rehabilitación sean autosustentables, para que, con el propósito de impulsar al sector turístico y económico, se puedan crear espacios donde pueda surgir la interacción espacio-usuario. En estos espacios los propietarios se beneficiarían de los ingresos que produzca el inmueble por sí solo, y los usuarios se beneficiarían de las funciones y eventos que se ofrece en la edificación.
- Es prudente seguir lo que ha sido expedido en la Ordenanza Municipal e incluso en otros documentos oficiales para lograr la correcta aplicación de la rehabilitación en patrimonio. También, se recomienda que se tome en cuenta las actividades que se lleven a cabo en el espacio, donde los habitantes puedan distraerse a través del arte y la cultura y así lograr la identificación con los espacios patrimoniales.
- Se aconseja que un centro cultural, aparte de ser un espacio fiel al arte y la cultura, debe ser honesto con la comunidad puesto que, este lugar debe crear un vínculo entre los usuarios, la historia y la memoria de la ciudad.

CAPÍTULO VI

6 PROPUESTA

6.1 Propuesta

La propuesta realizada en el Capítulo VI del proyecto de investigación se encuentra adjuntada en la parte final del documento, después de la sección de Anexos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, G. (2018). *La arquitectura del lugar en la resignificación de la identidad cultural*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Alcaldía de Cuenca*. (2016). Obtenido de http://www.cuenca.gob.ec/?q=page_museoremigiocrespo
- Álvarez, L. (2012). Los estilos de vida en salud: del individuo al contexto. *Salud Pública*, 30(1), 95-101. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30n1/v30n1a11.pdf>
- Amaya, C. (2012). Redefinición funcional de áreas centrales a partir de sus valores socioeconómicos y espaciales: el caso de Mérida-Venezuela. En M. Rangel, *Espacios públicos. Calidad y mediación* (págs. 137-156). Mérida: Universidad de los Andes.
- Anne Frank House*. (2018). Obtenido de <https://www.annefrank.org/es/museo/en-el-museo/>
- ARQA. (25 de marzo de 2014). Obtenido de El Centro Cultural de la Estación Red Bull, en São Paulo: <https://arqa.com/arquitectura/cultural-center-red-bull-station-sao-paulo.html>
- Arzoz, M. (23 de Diciembre de 2014). *Arquine*. Obtenido de www.arquine.com/habitabilidad-y-arquitectura/
- Betancourt, J. (2006). *Reciclaje: Nuevos usos para espacios existentes*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Bloszies, C. (2011). *Old buildings, new designs: architectural transformations*. New York: Princeton Architectural Press.
- Carta de Ámsterdam*. (1975). Obtenido de <http://www.cubaarqueologica.org/document/carta9.pdf>
- Casa museo María Augusta Urrutia*. (2018). Obtenido de claveturismo.com/es/casa-museo-maria-augusta-urrutia
- Casa Museo Remigio Crespo Toral*. (2018). Obtenido de claveturismo.com/es/casa-museo-remigio-crespo-toral

- CCEI. (2019). *Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo Imbabura*. Ibarra.
- Coloquio de Quito. (1977). 13-14.
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Montecristi.
- COOTAD. (2018). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*.
- DRAE. (2019). *Real Academia Española*. Obtenido de <http://dle.rae.es>
- El Comercio*. (2018). Obtenido de El Comercio:
<https://www.elcomercio.com/tendencias/cultura/patrimonio-de-ibarra-menguando.html>.
- El Cuartel, C. C. (2019). *Centro Cultural "El Cuartel"*. Ibarra.
- Espinosa, S. (2013). *Trabajo de fin de carrera*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/5798?show=full>
- Explorable*. (16 de Septiembre de 2009). Obtenido de explorable.com/es/muestreo-por-conveniencia?fbclid=IwAR0BhmefDgU9PUNtVrphZpd6FJeD22vs-ccCNIFi4MUEjCensXPr2N-f6xY
- Franco, R., Becerra, P., & Porras, C. (2011). La adaptabilidad aruitectónica, una manera diferente de habitar y una constante a través de la historia. *Mas D Revista digital de diseño*.
- Fundación Municipal Turismo para Cuenca*. (2017). Obtenido de
<http://cuencaecuador.com.ec/es/blog/casa-museo-remigio-crespo-toral>
- Galbusera, C. (2017). El espacio interior y el hábitat. Las relaciones entre el espacio interior y hábitat en diversos contextos y situaciones. En *Escritos en la facultad N°128* (págs. 39-44). Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera norte*, 21(41), 7-32. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13604101>
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Google Maps. (2014). Obtenido de www.google.com.ec/maps/
- Grimoldi, M. I. (2010). *Memoria y recuerdo en la obra de Walter Benjamin. Resignificar el pasado, mirar el presente, conquistar el futuro*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Obtenido de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2010/10/mesa-40/grimoldi_mesa_40.pdf
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México.
- Horta Museum. (2018). Obtenido de <http://www.hortamuseum.be/en/Welcome>
- IMP. (2015). *Instituto Metropolitano de Patrimonio*. Obtenido de <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/multimedia/noticias/457-micrositio-quito->
- INPC. (1999). *Inventario arquitectónico y urbano de la ciudad de Ibarra y Caranqui*. Ibarra: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- INPC. (2013). *Depuración e inventario de bienes inmuebles del patrimonio cultural de la ciudad de Ibarra*. Ibarra.
- INPC. (18 de Mayo de 2017). *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Obtenido de Cuenca: <http://patrimoniocultural.gob.ec/cuenca/>
- Jesuitas Ecuador*. (2018). Obtenido de <http://www.jesuitas.ec/casa-museo-maria-augusta-urrutia/>
- Kofman, A. (2003). El problema de la síntesis cultural en Latinoamérica. *Contribuciones desde Coatepec*(5), 2-8. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/281/28100501.pdf>
- La Hora. (18 de Agosto de 2019). "Alegría en el corazón de Ibarra" inicia este domingo. *La Hora*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/imbabura/noticia/1102266297/alegria-en-el-corazon-de-ibarra-inicia-este-domingo?fbclid=IwAR2DVxbHQk3sFoIch65GZDW0a5Tkr4BaR6qudRbLRnFCC14f6-6Vso6BGkE>
- Ley Orgánica de Cultura*. (2016).

- Lozano, E. (2019). *Re-significación de materiales y técnicas constructivas andinas del pueblo indígena Saraguro y su aplicación en el diseño interior*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Milton, A., & Rodgers, P. (2013). *Métodos de investigación para el diseño de producto*. Barcelona: Blume.
- Oña, H., & Ruales, K. (1988). *Historia y geografía de la provincia de Imbabura*. Guayaquil: Editorial del Pacífico S.A.
- Ordenaza de uso y ocupación del suelo del cantón Ibarra*. (2015). Ibarra.
- Paredes, I. (2013). *La resignificación del arte popular quiteño*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Pocoroba, A. (2016). *Jóvenes construyendo*. Obtenido de La resignificación del espacio: <https://blogjovenesconstruyendo.wordpress.com/2016/03/21/la-resignificacion-del-espacio/>
- Ravelo, K. (2014). Factores naturales y antrópicos y su relación con la densidad de colonias de *Melipona beecheii* en cinco formaciones vegetales del valle San Andrés. *Revista Cubana de Ciencias Forestales*, 2(2). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5223135>
- Rincón, S. (2015). *Vista al patrimonio de la humanidad*. Obtenido de <https://vistaalpatrimoniodelahumanidad.wordpress.com/2015/05/14/centro-historico-de-cuenca-ecuador/>
- Ruiz + Ruiz, A. (2018). *Estudios para la rehabilitación y refuncionalización de inmuebles*. Ibarra.
- Santamaría, J. (2013). Centros históricos: análisis y perspectivas desde la geografía. *Geographos*, 115-137. Obtenido de <https://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/joaquin-santamaria.pdf>
- Silva, F., & Dávila, G. (2006). *Guaranda Patrimonio Cultural del Ecuador*. Guaranda.
- Tella, G., & Potocko, A. (2009). Obtenido de arqa.com/actualidad/colaboraciones/historia-turismo-la-formula-para-revertir-la-decadencia-de-los-centros-historicos.html

UNESCO. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico. En UNESCO, *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico* (págs. 130-140). París.

Unidad de Patrimonio. (2018). *Unidad de Patrimonio*. Ibarra.

Unidad de Patrimonio, M. I. (2017). Casas intervenidas del Centro Histórico. Ibarra.

Visit Flanders, state of the art. (2018). Obtenido de <https://www.visitflanders.com/es/temas/artes-y-patrimonio/patrimonio-de-la-humanidad/>

ANEXOS

Ordenanza de uso y ocupación del suelo
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra

Capítulo II

Uso patrimonial

Sección I

Definición, ámbito y jurisdicción

Art. 52. Definición.- Para efectos de la presente Ordenanza se tomarán en consideración las siguientes definiciones:

a. Áreas Patrimoniales: “aquellos ámbitos territoriales que contengan o que constituyan en sí mismos bienes patrimoniales tangibles, como elementos de valor natural, espacial o cultural que forman parte del proceso de conformación y desarrollo de los asentamientos humanos y, en consecuencia, han adquirido tal significado social, haciéndolos representativos de su tiempo y de la capacidad creativa de sus habitantes”.

b. Patrimonio Cultural Edificado: “comprende las áreas y edificaciones históricas que, por su valor arquitectónico y urbano, forman parte de la cultura y tienen significado social, siendo en consecuencia valores representativos de su tiempo y de la creatividad humana”.

c. Entorno Natural Patrimonial: “los diferentes ámbitos y entornos de vida, vegetación, bosques y paisaje urbano asentados en el entorno del área patrimonial”.

d. Área de Protección Patrimonial: “la trama urbana que no estando incluidos en los Conjuntos Patrimoniales, se hallan implantados dentro de los límites del Área Patrimonial.”

e. Conjunto Patrimonial urbano: edificaciones inventariadas por el GADI y el Ministerio de Cultura y Patrimonio, que presentan un emplazamiento, escala, altura, formas y proporción que otorgan características urbanas especiales y que corresponden a un momento en la historia.

f. Límites de la Zonas Patrimoniales: se adopta como delimitación de las Zonas Históricas determinadas por el GADI y aprobados por los estamentos competentes para efectos de Control y Administración del mismo, con relación a la Declaratoria como Ciudad Patrimonial en el 2000, y, de acuerdo al Plan Integral de conservación y rehabilitación de sitios patrimoniales, históricos y arqueológicos del cantón Ibarra

g. Jurisdicción: El control del cumplimiento de la Ley de Patrimonio Cultural o de los estamentos competentes, el COOTAD, y la presente ordenanza, se refiere a las zonas y bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación.

Sección II

De la gestión y protección patrimonial

Art. 53. Orientación de la gestión patrimonial.- La gestión del patrimonio del cantón Ibarra es un proceso orientado a la revitalización del patrimonio del Cantón y que respeta la configuración y la lógica de implantación de enclaves arquitectónicos urbanísticos, arqueológicos, tal y como se fueron estructurando a partir de momentos determinantes de su historia y su entorno natural, que reconoce las particularidades e identidades de los enclaves patrimoniales urbanos, edificados y no edificados, derivadas de su lógica de implantación, actores sociales y momentos históricos diferenciados, por tanto el manejo será integral, interdisciplinario y participativo.

“Centro Histórico” por sus propias características es modificado por el concepto de “Ciudad Patrimonio” en el año 2000 debido a la diversidad de atributos tangibles e intangibles con los que cuenta la ciudad y el cantón de Ibarra como son:

- “Zonas arqueológicas” en zonas históricas de la ciudad y en parroquias rurales.
- Zonas de “Protección del Centro Histórico” se define como zonas de “Protección y Revitalización del Patrimonio Cultural”, destinadas a la conservación y protección del patrimonio para mejorar las condiciones de habitabilidad, y rescate de la identidad e imagen urbana.

Art. 54. Competencias.- Promover las acciones encaminadas a preservar y mantener el Patrimonio Urbano, Arquitectónico y Cultural del Cantón, a través de la Dirección de Gestión de Desarrollo Urbano y la Unidad de Patrimonio, según lo determine en el Plan Integral de conservación y rehabilitación de sitios patrimoniales, históricos y arqueológicos del cantón Ibarra. Además todas las atribuciones que le sean transferidas al GADI por la máxima instancia del patrimonio.

Sección III

Niveles de intervención en las áreas patrimoniales

Art. 55. Definición y alcance.- Se entenderá como forma de ocupación y edificabilidad, a las características de división del suelo, de implantación de la edificación y de

volumen de construcción que se asignarán en el Plan Integral de conservación y rehabilitación de sitios patrimoniales, históricos y arqueológicos del cantón Ibarra.

Art. 56. Tipos de intervención.- Los tipos de intervención se clasificarán en:

a. Preservación: Es la intervención mediante la cual se toman las medidas tendientes a su conservación, defensa y protección; para evitar daños o destrucción de todos los elementos arquitectónicos o urbanos señalados en los bienes Monumentales y de la imagen de la ciudad.

b. Mantenimiento: es el conjunto de actividades destinadas a garantizar su sostenimiento integral en el tiempo, que pueden ser: de mantenimiento rutinario, periódico, preventivo, correctivo y emergente, en el contexto paisajista, urbano y arquitectónico de todos los bienes patrimoniales.

c. Protección: el conjunto de acciones, decisiones y normas orientadas a identificar, valorizar, respetar y preservar los bienes patrimoniales para resguardarlos de actuaciones que puedan poner en riesgo la integridad de los mismos.

d. Revitalización: es el conjunto de propuestas estatales, municipales y privadas que mediante el desarrollo de proyectos integrales, permitan revalorizar los bienes patrimoniales, siempre con relación a su concepción original, su contexto, urbano paisajista buscando en el proceso de diseño preservar el bien inmueble como parte de la imagen de la ciudad y buscando que en su ejecución mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población de las zonas intervenidas.

e. Restauración: Es la intervención del bien patrimonial en su contexto paisajista, urbano y arquitectónico, con la finalidad de recuperar los valores estéticos y culturales de un monumento y edificaciones. Siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento y edificaciones. La intervención buscare integrar el paisaje urbano arquitectónico circundante, sin desvirtuar sus condiciones originales.

f. Conservación: Es la intervención que permite el mantenimiento, acondicionamiento y cuidado permanente tanto de los elementos monumentales y edificaciones en su contexto urbano paisajista, revalorizando su importancia cultural, histórica, artística y tipológica arquitectónica.

g. Consolidación: Es la intervención con la finalidad de mantener la efectividad y continuidad de los diferentes componentes arquitectónicos que estén afectados para garantizar su estabilidad. Será contemplada como una medida indispensable en el proceso de restauración y de acuerdo al caso podrá tener un carácter de emergente.

h. Liberación: Es la intervención que permite rescatar las características arquitectónicas, tipológicas, pictóricas, etc., originales de un inmueble que por añadidos o aumentos e intervenciones no compatibles desvirtúan su composición original o atentan contra su estabilidad.

i. Restitución: Es la intervención que permite la restitución integral de elementos desubicados en un entorno urbano paisajista que alteran la imagen urbana de un sector, o que su grado de deterioro no haga factible su restauración. Esta restitución deberá contener la expresión original o inventariada, salvo los casos debidamente estudiados y justificados que permitan la integración de la edificación al paisaje y al entorno urbano, debiendo respetarse las medidas, proporciones, materiales a emplearse, buscando en todo momento el mantener la unidad visual y tipología original.

j. Restructuración: Es la intervención que se realiza con el fin de devolver las condiciones de resistencia y estabilidad de la totalidad de partes afectadas del monumento o edificación.

k. Reconstrucción: Es la intervención que permite la devolución integral de detalles elementos perdidos o alterados hasta monumentos y edificaciones, que por su característica o importancia en su contexto urbano y los aspectos cultural, histórica, tipológica, estructural y espacial requieren ser recuperadas. Estas intervenciones se regirán a las formas originales preservando la imagen y su estructura original.

l. Remodelación y Complementación: Este tipo de intervenciones permitirá devolver y dotar condiciones de habitabilidad perdida, deteriorada o nueva mediante adecuaciones de elementos de higiene, confort ambiental y espacial. Estas intervenciones no deberán denotar la contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original, conservando todos los aspectos sustanciales o las fachadas del inmueble original.

m. Reubicación: Será de carácter excepcional por razón de rescatar o mantener el mobiliario urbano.

n. Demolición: Son intervenciones de carácter puntual que permitan eliminar edificaciones que rompan con la integridad del contexto urbano histórico.

o. Derrocamiento: Permitirán eliminar los elementos no originales que comprometan la estabilidad, la imagen del bien patrimonial en su contexto y su estética original.

p. Nueva edificación en zona patrimonial: son todas aquellas intervenciones dentro de las zonas patrimoniales, con tecnologías contemporáneas, que son necesarias para completar los espacios no edificados, y que buscan la integración de fachadas, deberán respetar el concepto arquitectónico en su contexto urbano, sin alterar alturas ni proporciones ni volúmenes edificados que se hallen en la zona. Las edificaciones al interior de patios deberán respetar la normativa vigente, buscando la integración de cubiertas con el concepto de la zona patrimonial.

q. Rehabilitación.- Edificaciones que, pese a ser patrimoniales, son susceptibles de modificación con la finalidad de recuperar o mejorar sus condiciones de habitabilidad, preservando la identidad del bien patrimonial en su contexto urbano arquitectónico.

Art. 57. Subdivisiones, reestructuración e Integración Parcelaria en las Áreas Patrimoniales.- En el área patrimonial, para autorizar subdivisiones de suelo, se tomarán en cuenta las siguientes disposiciones:

- Se permite la subdivisión siempre y cuando cumpla con los parámetros establecidos en la zonificación asignada por el informe de regulación cantonal.
- El terreno edificable de un predio protegido e inventariado es susceptible de subdivisión, siempre y cuando la edificación mantenga su morfología protegida, patios, corredores y huertos que pueden ser destinados a servicios y áreas comunales.
- No se fracciona como predios o edificaciones independientes, están sujetos a ser declarados únicamente en Propiedad Horizontal, se conservará un área libre de terreno igual o mayor al 50% de la superficie construida en planta baja y el lote cumpla con el lote mínimo y frente mínimo establecido el informe de regulación cantonal.
- Los predios protegidos que contengan edificaciones y un área libre, podrán ser considerados, total o parcialmente, como equipamiento comunal, debiendo en todo caso mantener una proporción de área libre no inferior a la señalada en el párrafo anterior y precautelando el mantenimiento y conservación de la edificación protegida.

- Se permite la subdivisión de unidades prediales edificadas, siempre y cuando del resultado de las subdivisiones no afecten las edificaciones en su forma o función, así como la ocupación y solo cuando estén constituidas por varias unidades constructivas que no integren un conjunto unitario de carácter morfológico, funcional o estilístico y siempre que no se corten crujías o unidades constructivas con continuidad estructural.
- En áreas consolidadas edificadas de la zona patrimonial, no es susceptible de entrega de áreas verdes, por cuanto alteraría en concepto histórico patrimonial de la zona.

Art. 58. Del Régimen de Propiedad Horizontal.- Podrán sujetarse a las normas del régimen de propiedad horizontal las edificaciones que alberguen dos o más unidades de vivienda, oficinas, comercios u otros bienes inmuebles que, y que vayan de acuerdo a la Ley de Propiedad horizontal y su Reglamento, el COOTAD y la ordenanza municipal para la preservación, conservación y difusión del patrimonio cantonal.

En el caso de conjuntos habitacionales, comerciales, industriales u otros proyectos ubicados en el Área Patrimonial, que se desarrollen bajo este régimen, se someterán a la trama vial existente o planificada. El área mínima del lote para implantar los conjuntos habitacionales será normada por esta Ordenanza. En suelo urbanizable se sujetará a la zonificación del sector.

Las edificaciones que se constituyan bajo el régimen de propiedad horizontal se sujetarán a las regulaciones de uso y utilización de los suelos contemplados en la codificación que establezca la actual Ordenanza y las especificaciones contenidas en las normas de arquitectura y urbanismo.

Las edificaciones a constituirse bajo el régimen de propiedad horizontal, en el Área Patrimonial, se sujetarán a las disposiciones específicas para dicha área, y a las siguientes:

- Se entenderá por circulación común, a pasajes, galerías, escaleras, zaguanes o patios, de acceso libre para todos los copropietarios.
- Las unidades independientes pueden constituirse por crujías, permitiéndose la organización interna en dos plantas (tipo “dúplex”) con vinculación vertical interna. Esta organización no implicará la modificación de (circulaciones comunales)

corredores, galerías, escaleras, zaguanes, ni patios, debiendo respetarse la tipología estructural y la expresión arquitectónica de fachadas, tanto exteriores como interiores.

- También podrán constituirse las unidades independientes por pisos o partes de los mismos, siempre y cuando los entrepisos y las paredes entre unidades tengan características constructivas que garanticen privacidad y sus ingresos serán independientes y no obstaculicen el paso a bienes comunales.
- Las divisiones entre unidades tendrán un espesor mínimo de veinte centímetros (0,20 m). Estas divisiones sellarán inclusive el espacio de tumbado, hasta alcanzar la rasante interior del entechado.
- Los entrepisos entre unidades tendrán una altura mínima de dos metros veinte (2,20m) y podrán ser de un sistema constructivo y material compatible con el sistema soportante de la edificación.
- Las circulaciones interiores, tanto horizontales como verticales, se sujetarán a lo que establezcan las normas de arquitectura y urbanismo.

Art. 59. Especificaciones para Áreas Históricas.- Las edificaciones a constituirse bajo el régimen de propiedad horizontal en las Áreas Históricas, se sujetarán a las disposiciones específicas para dichas áreas, a la Ley contra Incendios Art. 14 documento 6 y a las siguientes:

- Se entenderá por pasaje común, según lo estipulado en el artículo 1 de la Ley de Propiedad Horizontal, a una galería, escalera, un zaguán o un patio de acceso libre para todos los copropietarios.
- Las unidades independientes pueden constituirse por crujías, permitiéndose la organización interna en dos plantas (tipo "dúplex") con vinculación vertical interna. Esta organización no implicará la modificación de corredores, galerías escaleras, zaguanes ni patios, debiendo respetarse al tipología arquitectónica y la expresión morfológica de fachadas, tanto exteriores como interiores.
- También podrán constituirse las unidades independientes por pisos o por partes de los mismos, siempre y cuando, los entrepisos y las paredes entre unidades tengan características constructivas que garanticen privacidad.

- Las paredes entre unidades, tendrán un espesor mínimo de 0,20cm. Estas paredes sellarán inclusive el espacio de tumbado hasta alcanzar la rasante interior del entretecho.
- Los entrepisos entre unidades, deberán ser de un sistema o material compatible con el sistema soportante de la edificación. Tratándose de entrepisos de madera, se colocará un cielo raso, en cuyo interior se alojará material aislante acústico incombustible.
- En la circulación interior, tanto horizontal como vertical, tendrán un mínimo de un metro veinte de ancho.

Art. 60. De las intervenciones en inmuebles inventariados.- Toda intervención que modifique o altere las edificaciones en el concepto arquitectónico del bien patrimonial, deberá iniciar el proceso de restauración en un lapso de 24 horas, volviendo la edificación a su estado original y evitando cualquier tipo de destrucción y falsificación, bajo supervisión y control de la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural mediante su Unidad de Patrimonio y la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural mediante su Unidad de Patrimonio.

Art. 61. Valoración, Categorización y Tipo de Intervención de los Inmuebles Inventariados en el cantón Ibarra.- Para determinar la forma de la Intervención en las edificaciones patrimoniales, se regirá de acuerdo a la Guía y Sistema de catalogación del organismo estatal competente.

Art. 62. De los niveles de protección.- Se considerarán inmuebles de protección absoluta, a aquellos que en el diagnóstico del Patrimonio Edificado se ubican como inmuebles restaurados total o parcialmente. En estos casos la intervención se efectuará si la situación amerita.

Se considerarán inmuebles de protección parcial a aquellos que en el Plan Integral de conservación y rehabilitación de sitios patrimoniales, históricos y arqueológicos del cantón Ibarra lo determine.

En los casos en que la situación de los inmuebles ponga en peligro a la población o al mismo inmueble, serán de intervención inmediata por parte del propietario, respetando la Reglamentación vigente y la forma de intervención que determinará la Unidad de Patrimonio del Cantón Ibarra, previa a la notificación por la Comisaría Municipal.

Art. 63. Integración de espacios posteriores.- Se permitirá la Integración de espacios posteriores en patios de manzana, denominadas también corazón de manzana o patios comunitarios, todas las viviendas deberán tener acceso a él en las edificaciones o manzanas que sean intervenidas, siempre que tengan la autorización del GADI y su uso será comunitario. Cada parcela deberá aportar un treinta por ciento (30%) de su superficie no edificable al referido uso. No se admitirán construcciones en el patio de manzana salvo equipamiento recreativo o comunal.

Art. 64. Grado de protección en caso de no existir registro o inventario.- En caso de no existir un registro o inventario de cada una de las edificaciones, su grado de protección será establecido según su valoración técnica de la Unidad de Patrimonio del GADI.

Art. 65. Prohibición de restar visibilidad a las áreas patrimoniales, culturales y monumentales.- Prohíbese la colocación de casetas de ventas públicas, paradas de autobuses, todo tipo de carteles con avisos publicitarios, comerciales o construcción alguna que reste visibilidad a los bienes patrimoniales, monumentales, escultóricos y que alteren el contexto urbano y paisajista de bien patrimonial.

Art. 66. Consideraciones generales.- Sujeción a las normas arquitectónicas: Las edificaciones de nuevas plantas deberán respetar las normas arquitectónicas y urbanas aplicables a las zonas patrimoniales.

Art. 67. Matriz ocupación de suelo en zonas históricas

a. Cubiertas en edificios patrimoniales y de nueva planta: Se considera también como la quinta fachada del espacio público, todos los edificios de nueva planta deberán adoptar cubiertas inclinadas en un setenta y cinco por ciento (75%) y en material cerámico de teja. El otro 25% podrán ser cubiertas planas, ubicadas hacia el interior del inmueble y cuyo nivel debe ser menor a la cumbrera. Las cubiertas inclinadas deberán estar obligatoriamente ubicadas con frente a la vía pública. La altura de la cumbrera deberá mantener la altura de las edificaciones colindantes conforme lo determine el inventario del organismo competente de patrimonio.

b. Proyecto: La presentación del proyecto deberá ajustarse a la presente Ordenanza y al Informe de Reglamentación Cantonal, para su aprobación se deberá presentar una memoria histórica y técnica, de la situación actual del inmueble, ubicación con relación a la manzana debidamente georreferenciado sus límites, un estudio detallado de

integración de fachadas y volúmenes según el entorno, cortes esquemático del entorno inmediato a la edificación; detalles constructivos que determine las características patrimoniales y su intervención, especificaciones técnicas que se emplearan en la intervención, iluminaciones ambientales exteriores, cálculos estructurales y de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, se adjuntará fotografías del antes y después de fachadas internas y externas, estado de las plantas en un número necesario para la apreciación del proyecto integral en formato A3, y demás requisitos que solicite la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural. Se aplica este procedimiento a los permisos de trabajos varios para el centro histórico.

c. En todas las edificaciones de las Zonas Históricas, se limita hasta un máximo del 25% del volumen de construcción total para el uso de la edificación como bodegas o almacenaje de productos, y, se las ubicara de solo en planta baja.

d. Se prohíbe el uso de bodegas de productos calificados como inflamables, combustibles, tóxicos o explosivos en cualquier edificación ubicada en centro Histórico. Toda edificación en este sector está sujeta a inspecciones de rutina para establecer el cabal cumplimiento de esta disposición. Los propietarios y toda persona que por cualquier título ocupe un inmueble están obligados a permitir acceso de los funcionarios municipales, cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, y demás Instituciones competentes. El incumplimiento de esta disposición es una infracción que será sancionada de acuerdo a las leyes y ordenanzas vigentes.

e. Se prohíbe en las edificaciones los volados en todas las plantas, se deberá respetar la línea de fábrica, sin crear volúmenes que sobresalgan. En el caso de balcones, se deberá justificar en el estudio de fachadas.

f. Se prohíbe todo tipo de publicidad sonora y que cause contaminación visual en las zonas patrimoniales y que se contraponga a las disposiciones de la presente ordenanza. La publicidad, instalación de rótulos, anuncios y propaganda en las zonas patrimoniales, deberán mantener una uniformidad e imagen según lo determine la reglamentación creada para el efecto y bajo las directrices de la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural y la presente ordenanza.

g. Toda edificación en las Zonas Históricas y especialmente aquellas que tengan mayor afluencia de público, y que albergan comercios, locales de espectáculos públicos y de

equipamiento urbano, deberán cumplir con las normas técnicas y de seguridad establecidas en las ordenanzas vigentes, y leyes respectivas.

h. Solares: Es obligación para los propietarios mantener los solares no edificados que se hallan ubicados dentro del Área Patrimonial con su respectivo muro de cerramiento frontal, deberá cumplir con las normas que establece este instrumento y el mantenimiento y limpieza del predio será de carácter permanente y obligatorio. La infracción a esta disposición será sancionada por las Comisarias Municipales.

i. Ocupación de vías e instalación de mobiliario urbano: La ocupación de vías en las áreas Patrimoniales, así como la instalación de mobiliario urbano será determinada por la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural, conforme el Plan Integral de conservación y Rehabilitación de sitios patrimoniales históricos y arqueológicos del cantón Ibarra.

j. Del mantenimiento y conservación: las edificaciones catalogadas como inventariadas y las demás que integran el área patrimonial, tienen con carácter de obligatoriedad y permanencia, las obras de mantenimiento de las edificaciones por parte de sus propietarios sean personas naturales o jurídicas, entidades del sector público nacional, local, privado y eclesiástico. El mantenimiento y pintura de las fachadas deberá realizarse para la fecha de fundación de la Ciudad día 28 septiembre de cada año, o dependiendo del grado de deterioro de la edificación.

k. Mantenimiento de sitios visibles: Es de carácter obligatorio el enlucido de las culatas laterales y posteriores de las edificaciones, en especial si las construcciones son aisladas y mantienen retiros laterales, y demás sitios visibles de los inmuebles tanto interiores como exteriores deberán ser tratados y mantenidos, con las mismas características de la fachada.

l. En caso de incumplimiento, falta de mantenimiento por abandono de las edificaciones patrimoniales, el GADI realizará los trabajos correspondientes a mejorar el ornato de fachadas y cubiertas, con un recargo adicional del 20% del Costo de la obra que será recuperado en el pago del impuesto predial o aplicando los medios legales que creyere conveniente.

m. Muro ornamental y cerramientos en solares que se encuentren en áreas patrimoniales: Los propietarios mantendrán obligatoriamente todos los solares no

edificados ubicados dentro de las Áreas Patrimoniales con su respectivo muro de cerramiento frontal que guarde armonía con las edificaciones vecinas. En el caso de no existir el cerramiento, el GADI realizará los trabajos con un recargo del 20% del valor de los trabajos realizados.

Art. 68. Para realizar las intervenciones de mantenimiento y conservación de las edificaciones inventariadas, los propietarios deberán obtener un permiso de trabajos varios si el monto de la intervención no supera tres veces el salario básico unificado; este permiso tendrá la vigencia de 30 días hábiles, si no se llegase a cumplir en este tiempo los trabajos determinados, se podrá renovar por una sola vez. Para intervenciones cuyo monto supere el señalado, se deberá presentar el proyecto con la firma de un técnico responsable, en el cual se puntualizará textual y gráficamente los trabajos a realizarse con un detalle de metrajes y colores y valores.

Si los trabajos afectan a la circulación vehicular y/o peatonal se deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para prevenir y advertir a la ciudadanía de los trabajos que se estén realizando y se establecerá horarios de carga y descarga de material, que no afecten al tráfico normal de la zona. El interesado deberá presentar un plan de uso de vías públicas y señalización para facilitar el flujo seguro de peatones y vehículos con el visto bueno de la empresa de MOVIDELNOR.

Sección V

De los incentivos

Sub-sección I

Del apoyo especial del GADI a la protección y revitalización Patrimonial:

Art. 78. Gestiones de promoción.- El GADI emprenderá las gestiones necesarias para preservar, mantener y difundir el carácter patrimonial del Cantón Ibarra, tendiente a obtener la contribución de la comunidad nacional e internacional que fortalezca el proceso de protección y revitalización de las áreas patrimoniales.

Art. 79. Presupuesto para obras en el espacio público.- El Municipio podrá destinar una asignación presupuestaria para proyectos de mejoramiento del área patrimonial en la recuperación de fachadas, portales y cubiertas. Inversión que será recuperada mediante la reglamentación vigente.

Sub-sección II

Art. 80. Del financiamiento a proyectos de Protección y Revitalización Patrimonial.

a. Financiamiento.- El GADI gestionará el financiamiento cuyo destino específico, es facilitar el mejoramiento de las obras de rehabilitación del patrimonio.

b. Recursos.- El Financiamiento se constituirá con recursos económicos de la propia Municipalidad y por recursos provenientes de instituciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional, así como, de personas naturales beneficiarias de las obras, mediante convenios, y todos los recursos que se generen por la inobservancia de la norma legal que rige en las áreas patrimoniales.

c. Administración.- El Financiamiento estará administrado por el GADI, a través de las unidades administrativas existentes.

Sub-sección III

Art. 81. De incentivos directos a propietarios e instituciones que impulsen acciones de protección y revitalización patrimonial.

a. Beneficiarios.- La Unidad de Patrimonio del GADI, elaborará bianualmente el inventario de los edificios, construcciones o proyectos que, bajo criterios técnicos, merezcan ser considerados como beneficiarios de los incentivos contemplados en el Art. 21 de la Ley de Patrimonio Cultural.

b. Premios ornato.- La Unidad de Patrimonio presentará bianualmente al Concejo Municipal la propuesta para el otorgamiento de premios Ornato a los propietarios, proyectista y constructores de obras de restauración o edificaciones nuevas implantadas en el área patrimonial. Dichos premios serán entregados en sesión solemne del Concejo Municipal.

c. Exoneración del impuesto predial.- Serán exonerados del 50% de los impuestos prediales y sus anexos los edificios y construcciones declarados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado que tengan un correcto mantenimiento y se encuentren inventariados. Cuando estos edificios hayan sido restaurados con los respectivos permisos del Instituto de Patrimonio Cultural y de las municipalidades, y siempre que el valor de las obras de restauración llegaren por lo menos al 30% del avalúo catastral del inmueble, la exoneración de los impuestos será total por el lapso de cinco años a

contarse desde la terminación de la obra. Si se comprobare que el correcto mantenimiento ha sido descuidado, estas exoneraciones se darán por terminadas, según lo determina el Art 21 de la Ley de Patrimonio Cultural.

Las edificaciones que se destinen a actividades de índole cultural, tendrán un beneficio adicional del 10% al porcentaje que establece la Ley, mientras se mantenga dicha actividad.

c. Apoyo técnico.- El Municipio a través de la Unidad de Patrimonio proporcionará apoyo técnico especializado, arquitectónico, constructivo y de normativas que permita optimizar Costos del proceso de intervención en los inmuebles patrimoniales, así como fortalecer las capacidades locales con la capacitación para los(as) propietarios(as), técnicos, profesionales y mano de obra no calificada que intervengan en las zonas históricas patrimoniales para el ejercicio de sus labores.

Sección VI

De las limitaciones

Art. 82. Limitaciones.- De manera expresa se establecen las siguientes limitaciones y prohibiciones:

La Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural y su Unidad de Patrimonio, se deberá someter a los lineamientos a la Ley de Patrimonio Cultural, COOTAD y demás normativas vigentes.

Art. 83. De los bienes patrimoniales nacionales.- El derrocamiento, excavación, construcción nueva o intervención constructiva en inmuebles patrimoniales nacionales, que consten en el inventario de bienes patrimoniales, serán reguladas por el artículo 14 de la Ley de Patrimonio Cultural y en coordinación de la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural.

Art. 84. De los bienes patrimoniales locales.- No se permitirá el derrocamiento, excavación, construcción nueva o intervención constructiva en inmuebles patrimoniales locales, sin la aprobación previa de la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural, según lo que determine la Ley de Patrimonio Cultural y de acuerdo a las transferencias de competencias otorgadas, y, el COOTAD.

Todo proyecto público o privado, no se permitirán las intervenciones, sin que el respectivo proyecto haya sido conocido y aprobado por la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural. No se permitirá la implementación de usos funcionales (comercio, servicios, producción, recreación, etc.) en áreas cuyo uso y ocupación no lo determine la presente ordenanza.

Art. 85. Prohibición de venta ambulante de productos y mercaderías.- En las áreas patrimoniales no se permitirá la venta ambulante de ninguna clase, por lo tanto, no se ocuparán con este propósito las calzadas, aceras, plazas, plazoletas, paredes de fachadas de los edificios de esta zona, siendo encargado de velar el cumplimiento de esta disposición la Comisaría Municipal de Higiene. Podrán ser utilizados estos espacios de manera temporal sin que requiera modificaciones de redes y servicios, en lugares debidamente planificados, diseñados y autorizados por la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y Rural, en coordinación con las diferentes direcciones del GADI según sea el caso, mediante el pago de un impuesto municipal.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001- 073 CEAACES - 2013 - 13

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DECANATO

Memorando Nro. UTN-FECYT-2019-0677-M

Ibarra, 25 de junio de 2019

PARA:

MSc. Adriano Ramiro Carrascal Alban
Coordinador de Carrera de Diseño Gráfico (e)

Mgs. Santiago Patricio López Chamorro
Coordinador de Carrera Pedagogía Artes y Humanidades

ASUNTO: FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

De mi consideración:

Para su conocimiento y con la finalidad de que se atienda el pedido de la Señorita Jhoselyn Félix, estudiante de la Universidad Técnica de Ambato, sobre la información de estudiantes matriculados en Diseño Gráfico y Artes Plásticas, adjunto oficio s/n.

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Raimundo Alonso Lopez Ayala
DECANO FECYT

Anexos:
- OFICIO SRTA JHOSELYN FÉLIX

Copia:
Lcda. Monica Patricia Baez Eskola
Secretaria

SCIENTIA ET THECNICUS IN SERVITIUM POPULI



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IBARRA - ECUADOR

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD: EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA
ESCUELA: EDUCACION TECNICA
CARRERA: Artes Plásticas (Rediseño)

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

FECHA DE EMISION: Tuesday, 25 de June del 2019 10H:55:28

TOTALES DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GENERO

Nombre	Tipo	M	F	Total
Artes Plásticas (Rediseño)	CARRERA	56	48	104

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

de June del 2019 10h:55:28

POR GENERO

M	F	Total
56	48	104

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

de June del 2019 10h:55:28

POR GENERO

M	F	Total
56	48	104

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

de June del 2019 10h:55:28

POR GENERO

M	F	Total
56	48	104



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IBARRA - ECUADOR

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD: EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA
ESCUELA: EDUCACION TECNICA
CARRERA: Licenciatura en Artes Plásticas

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

FECHA DE EMISION: Tuesday, 25 de June del 2019 10H:52:50

TOTALES DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GENERO

Nombre	Tipo	M	F	Total
Licenciatura en Artes Plásticas	CARRERA	32	31	63

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

de June del 2019 10H:52:50

M	F	Total
32	31	63

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

de June del 2019 10H:52:50

M	F	Total
32	31	63

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

de June del 2019 10H:52:50

M	F	Total
32	31	63



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IBARRA - ECUADOR

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
 FACULTAD: EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA
 ESCUELA: EDUCACION TECNICA
 CARRERA: Diseño Grafico (Rediseño)

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819 FECHA DE EMISION: Tuesday, 25 de June del 2019 10H:54:41

TOTALES DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GENERO

Nombre	Tipo	M	F	Total
Diseño Grafico (Rediseño)	CARRERA	63	41	104

Tipo	M	F	Total
CARRERA	63	41	104



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IBARRA - ECUADOR

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD: EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA
ESCUELA: EDUCACION TECNICA
CARRERA: Licenciatura en Diseño Gráfico

CICLO ACADÉMICO: 0319-0819

FECHA DE EMISION: Tuesday, 25 de June del 2019 10H:53:43

TOTALES DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GENERO

Nombre	Tipo	M	F	Total
Licenciatura en Diseño Gráfico	CARRERA	74	44	118



Ibarra, 25 de junio del 2019
Oficio No. 223 -PR-

Señorita.
Jhoselyn Daniela Félix Rosas
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

En respuesta al Oficio presentado con fecha 21 de junio del 2019, me permito darle a conocer que en el presente Periodo Académico: Abril-Agosto/2019, se encuentran matriculados **49 estudiantes** en el último nivel (Décimo Nivel), de la Carrera de Arquitectura.

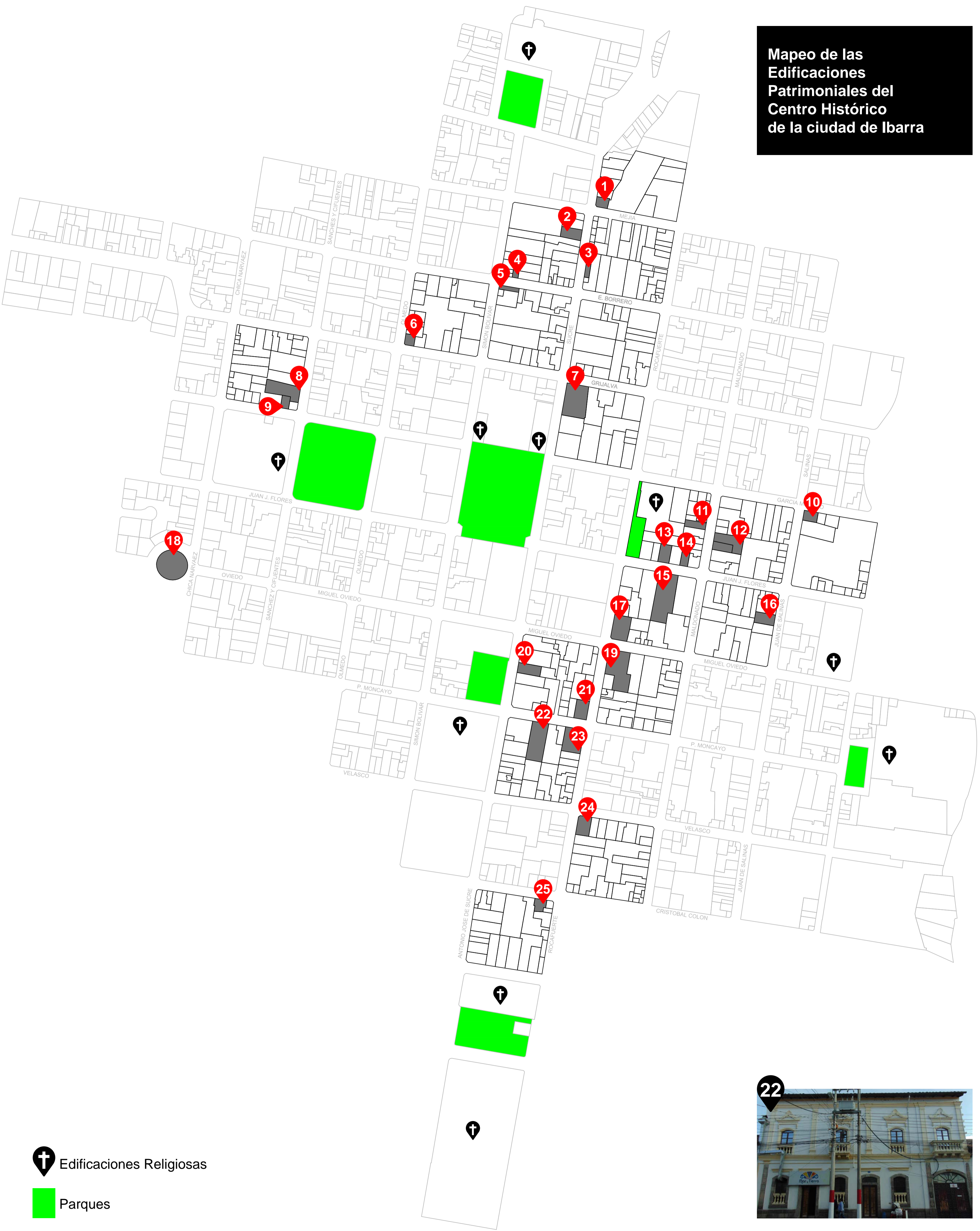
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ph.D. María José Rubio
PRORRECTORA DE LA PUCE SEDE IBARRA

Mapeo de las Edificaciones Patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Ibarra



Mapeo de la zona del espacio de intervención



- Cafeterías
- Centro Cultural
- Centros Educativos
- Comercio
- Discotecas
- Edificaciones religiosas
- Edificios de servicio público
- Hostales
- Oficinas de Abogados
- Oficinas de Arquitectura
- Oficinas de Diseño
- Parques
- Parqueaderos
- Restaurantes
- Servicios de Salud
- Viviendas

Fotografías complementarias



PROPUESTA

Re-significación de los espacios de la edificación patrimonial Salinas 5-43, a través del diseño interior.

Datos informativos

País: Ecuador
Región: Sierra
Provincia: Imbabura
Ciudad: Ibarra
Parroquia: El Sagrario
Manzana: 13
Categoría: Casa tradicional, patrimonio de la ciudad.
Propietarios: Olmedo Moncayo y Magdalena Torres.



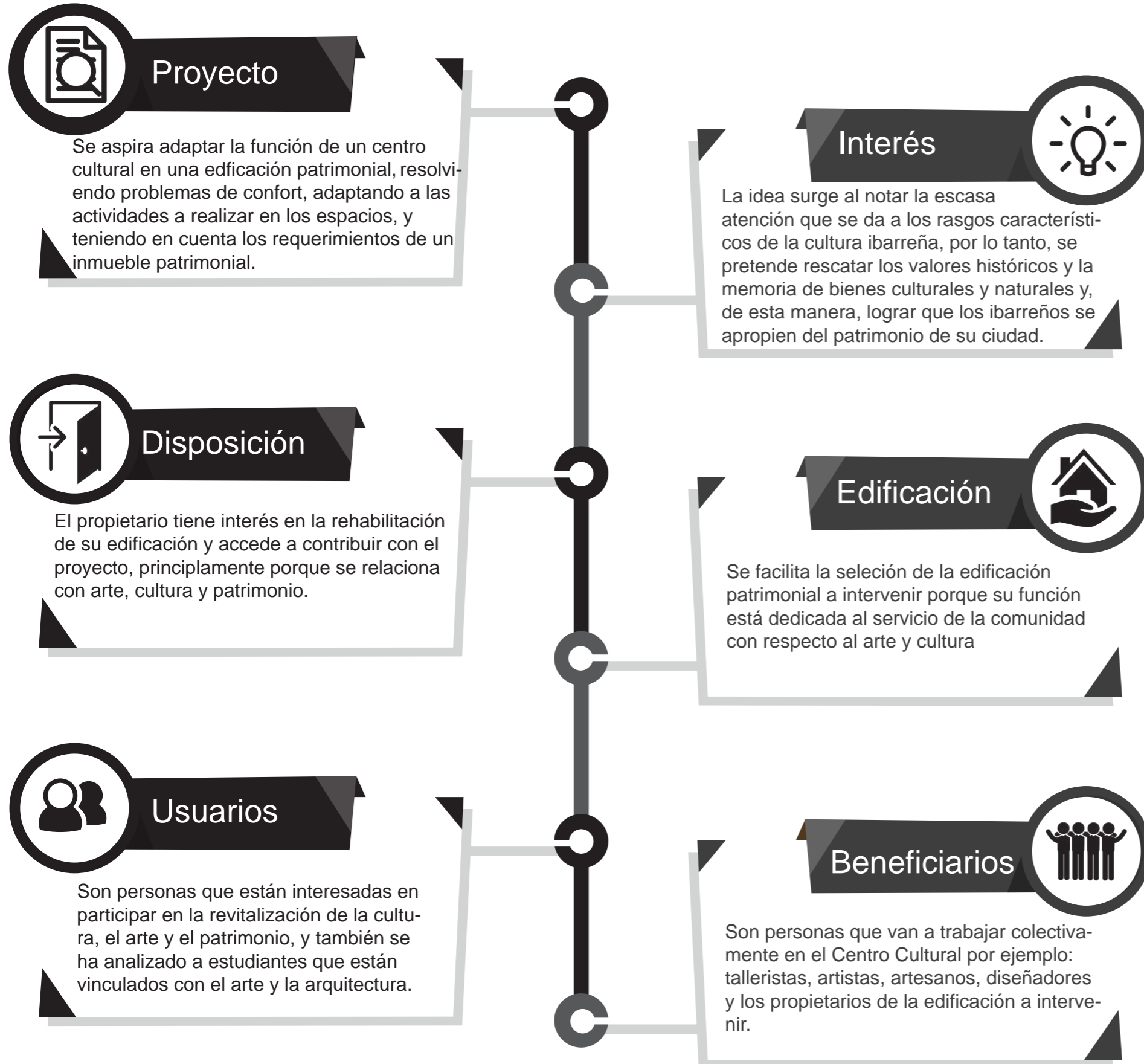
La familia Moncayo Albán compró la vivienda en el año 1972 a la familia Reyes Garcés, quienes en 1961 compraron la edificación a los hermanos Andrade Larrea. En el año 1992, Olmedo Moncayo Albán y su esposa, Magdalena Torres, compran a los hermanos Moncayo Albán la edificación que sus padres les dejaron como herencia.



Esta casa tradicional data del primer cuarto del siglo XX de la época republicana, edificada con adobe y madera, tiene fachada recta con portada simple, zócalo de piedra, distribución y galería en L con un patio, y la cubierta de teja.



La edificación actualmente funciona como residencia y centro cultural. Ha tenido varias intervenciones en su estructura, variando su funcionalidad y su aspecto pero siempre teniendo en claro que existen diferencias de tiempo y técnicas de construcción.



[Objetivo general]

Desarrollar una propuesta de diseño interior en la edificación patrimonial Salinas 5-43, mediante la re-significación de sus espacios.

[Objetivos específicos]

- Analizar el estado actual de la edificación.
- Vincular la edificación con las funciones requeridas, para lograr su nuevo sentido de uso.
- Proponer el diseño interior del inmueble para re-significar sus espacios.



ESTADO ACTUAL

El inmueble está estructuralmente sólido, pues ya ha sido intervenido anteriormente en su cubierta, paredes, y pisos. Se han hecho adiciones **espaciales** como un mezanine, habitaciones, servicios higiénicos, se ha añadido también una edificación de estructura metálica, y se ha reubicado el espacio de cocina.

En cuanto al **confort**, se deben dar soluciones térmicas pues el espacio está activo en el día y en la noche, en días cálidos y fríos, y se debe menguar las corrientes de viento. Necesita también soluciones acústicas y lumínicas para los eventos en vivo. En el tema **cultural**, se tiene claro que al revitalizar el casco patrimonial se estimula el aspecto cultural de la ciudad y sus habitantes. También un centro cultural cumple la función de instruir a sus usuarios sobre bienes culturales y naturales que se atesora en una nación.

ESTADO ACTUAL



CONTEXTO

La edificación se encuentra al este del caso patrimonial de la ciudad, los inmuebles colindantes son tiendas, papelerías y restaurantes, a pocos metros se encuentran instituciones educativas como las Unidades Educativas “San Francisco” y “Oviedo” y también la UNIANDES. A pocos metros se encuentra un lugar natural relevante para la historia de la ciudad, el río Tahuando, nombre escogido para el centro cultural y este bien natural es importante para la ciudad por hechos históricos ocurridos en sus orillas. Esta zona del casco patrimonial es poco concurrida por las escasas actividades que se pueden realizar en las edificaciones.



NORMATIVAS

Ordenanza de uso y ocupación del suelo de Ibarra.

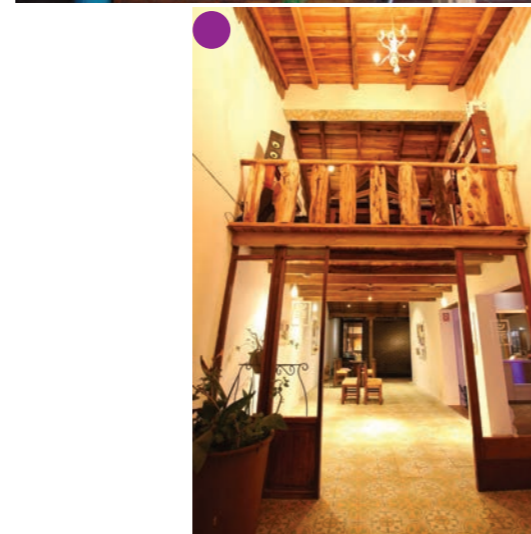
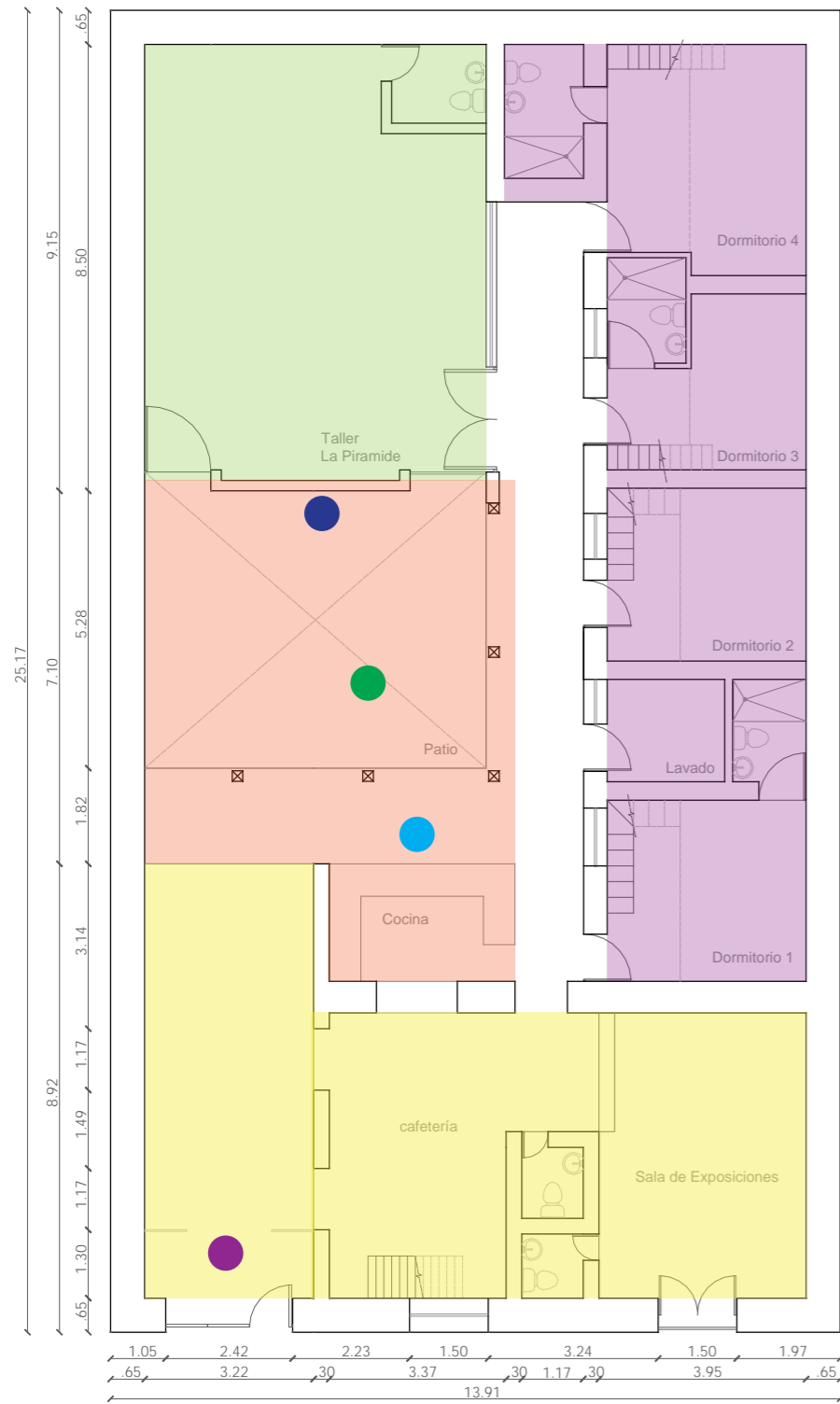
En su capítulo II trata el uso patrimonial en donde delimita las áreas de patrimonio, la orientación hacia la revitalización del patrimonio y sus competencias, así como también, detalla los niveles de intervención en las áreas patrimoniales y en el patrimonio arqueológico.



Los usuarios del lugar son personas interesadas en el arte, el patrimonio y la cultura. Estas personas asistirían a una edificación patrimonial con familiares o amigos al centro cultural para aprender sobre diferentes áreas del arte, pueden también asistir a eventos en vivo, servirse los alimentos de una cafetería, comprar artesanías, y aprender sobre la historia y memoria de la ciudad en un centro de interpretación. A través de estas actividades, los usuarios, continuarían asistiendo al centro histórico de la ciudad olvidando el estigma territorial y permitiendo la revitalización del sector.

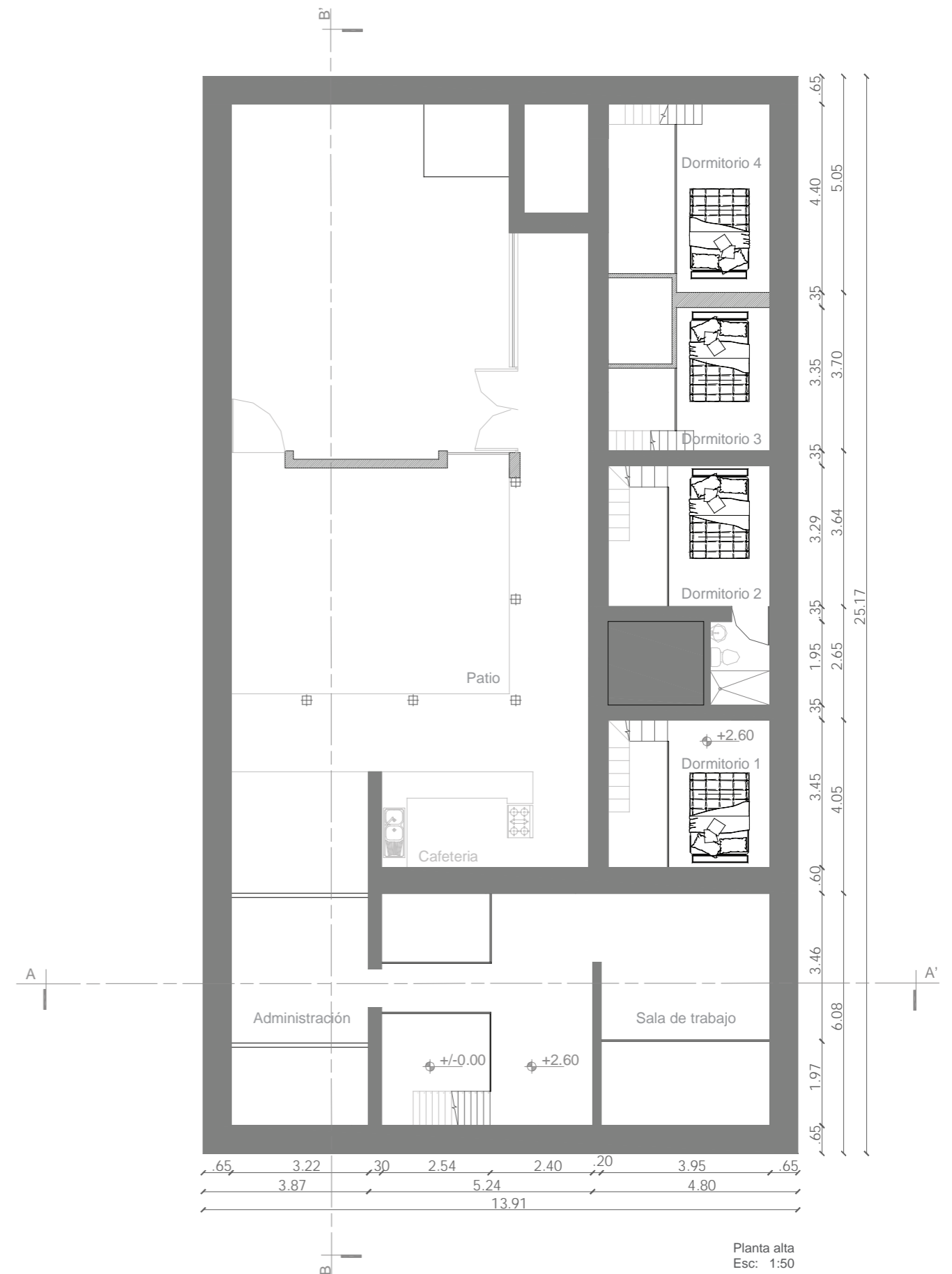
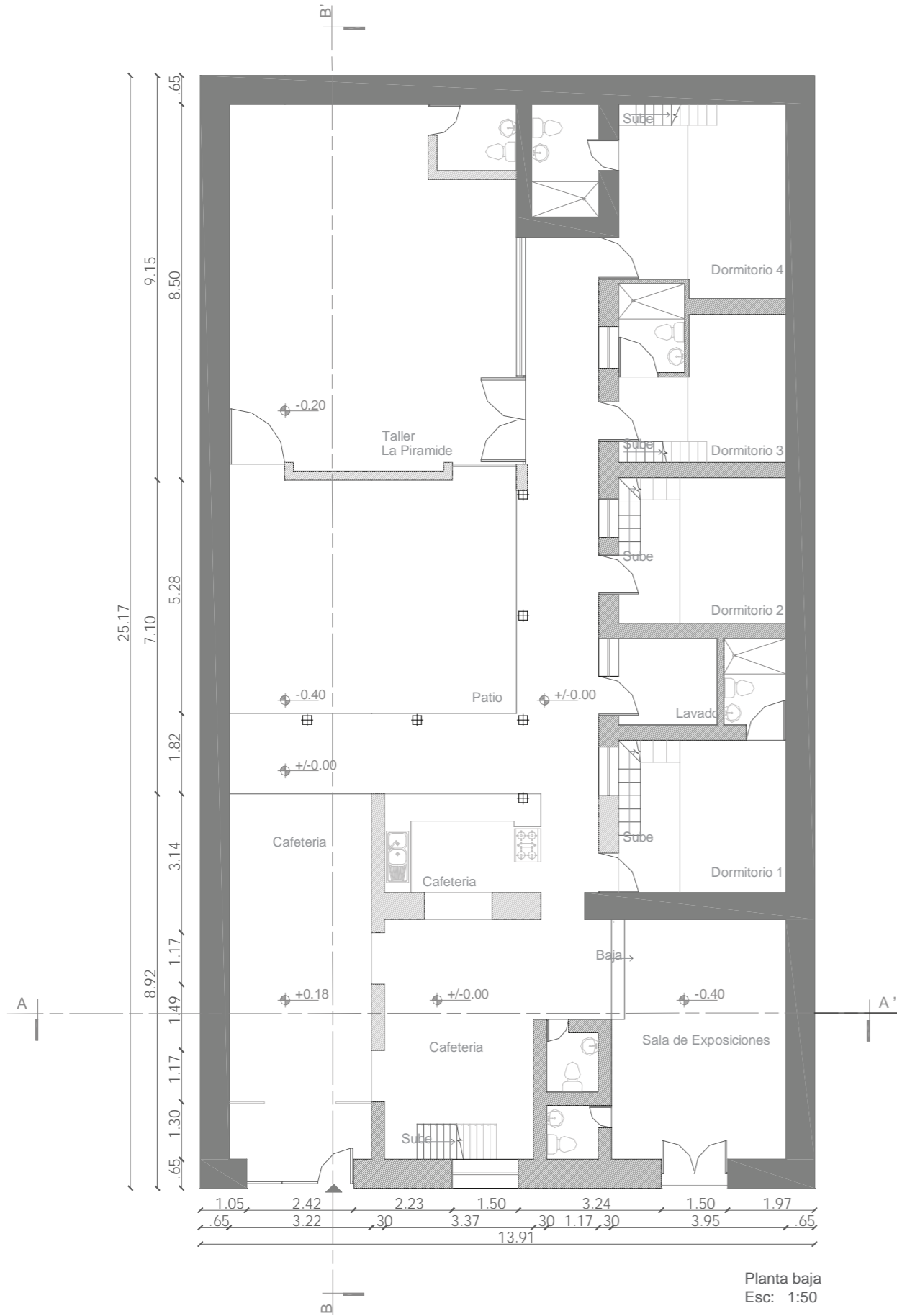
USUARIO

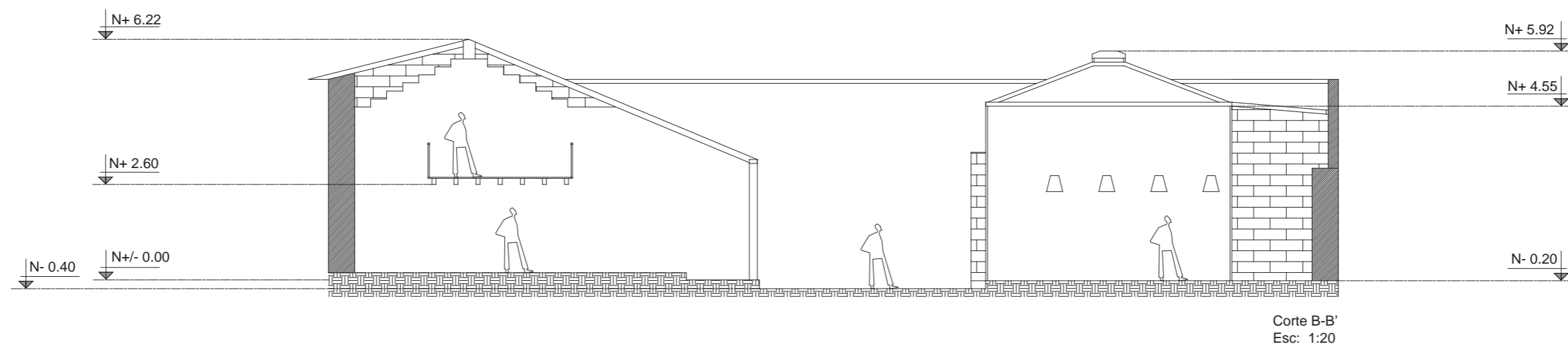
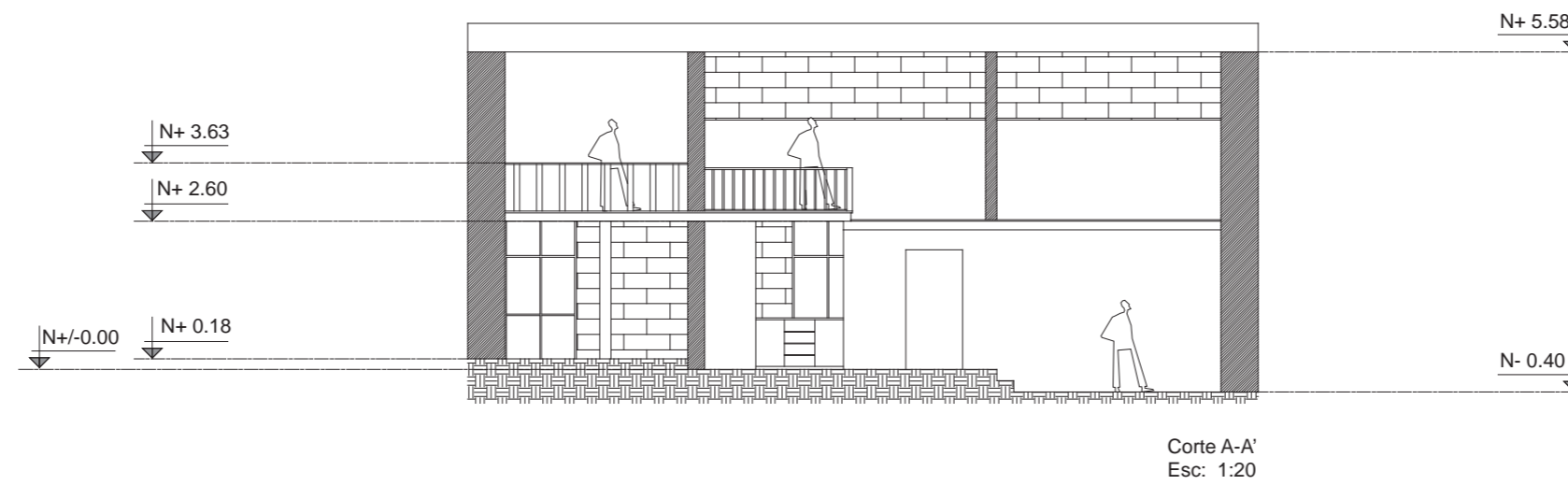




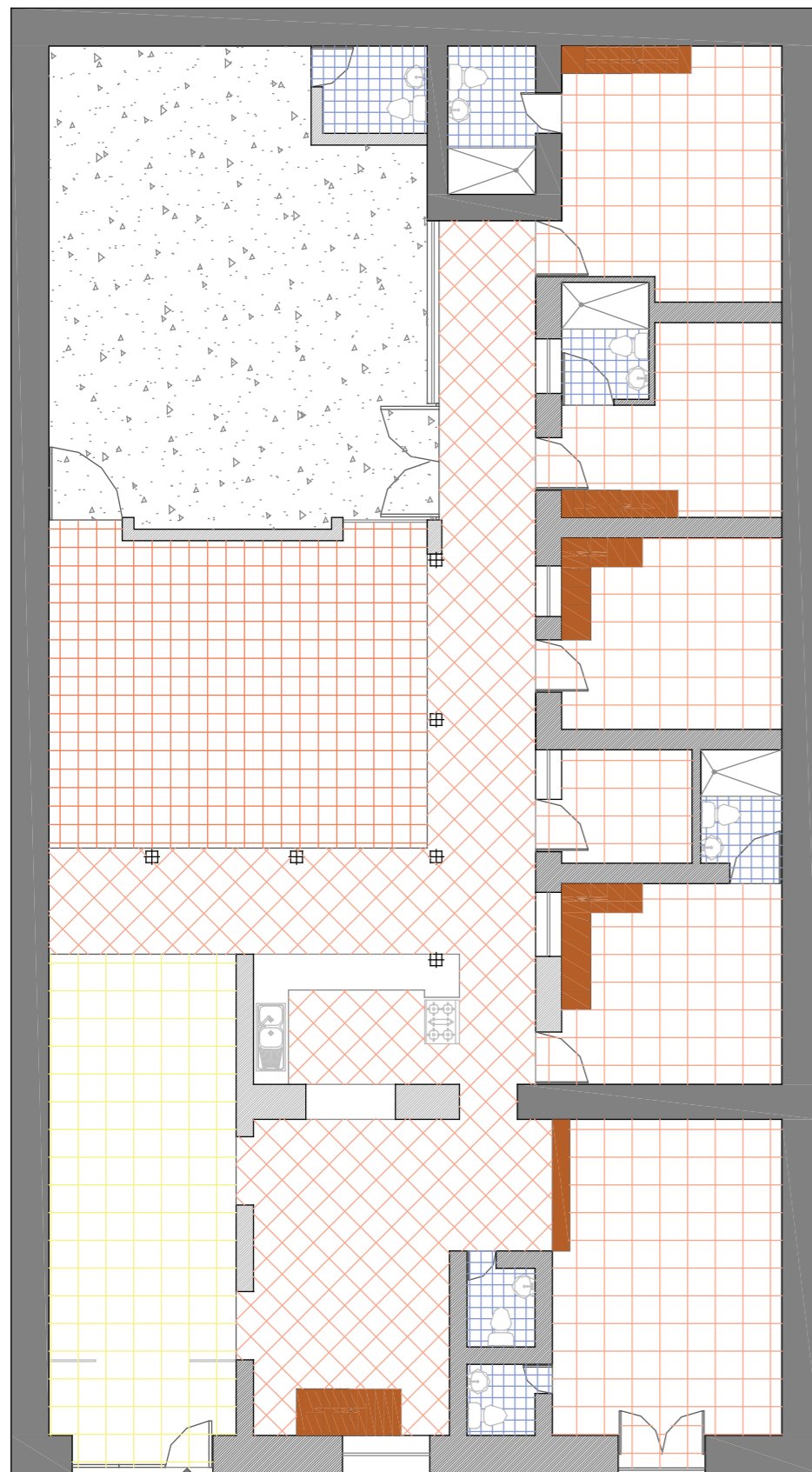
- Bloque 1
- Patio
- Bloque nuevo
- Residencia
- Bloque 2

Memoria Técnica

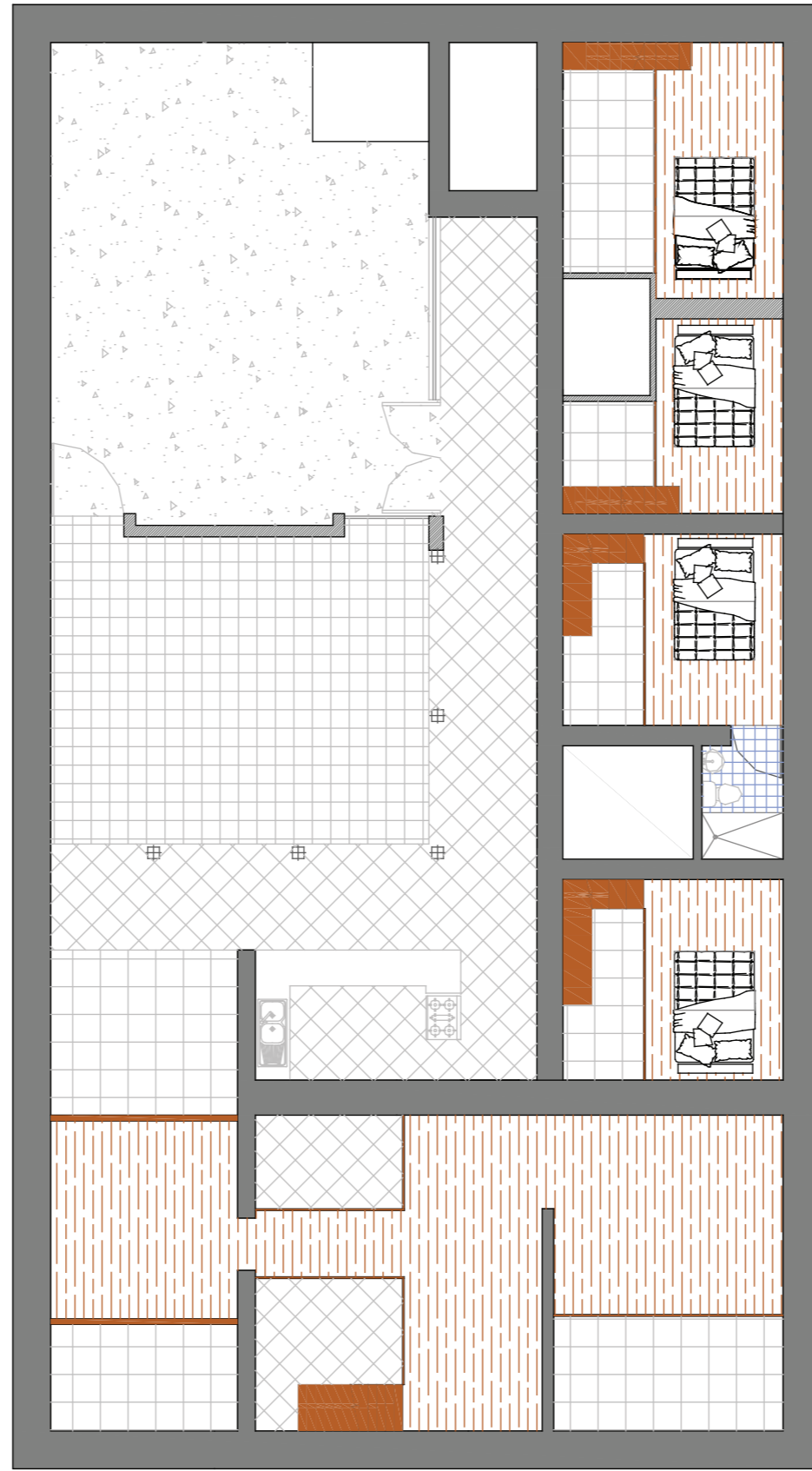




Memoria Técnica

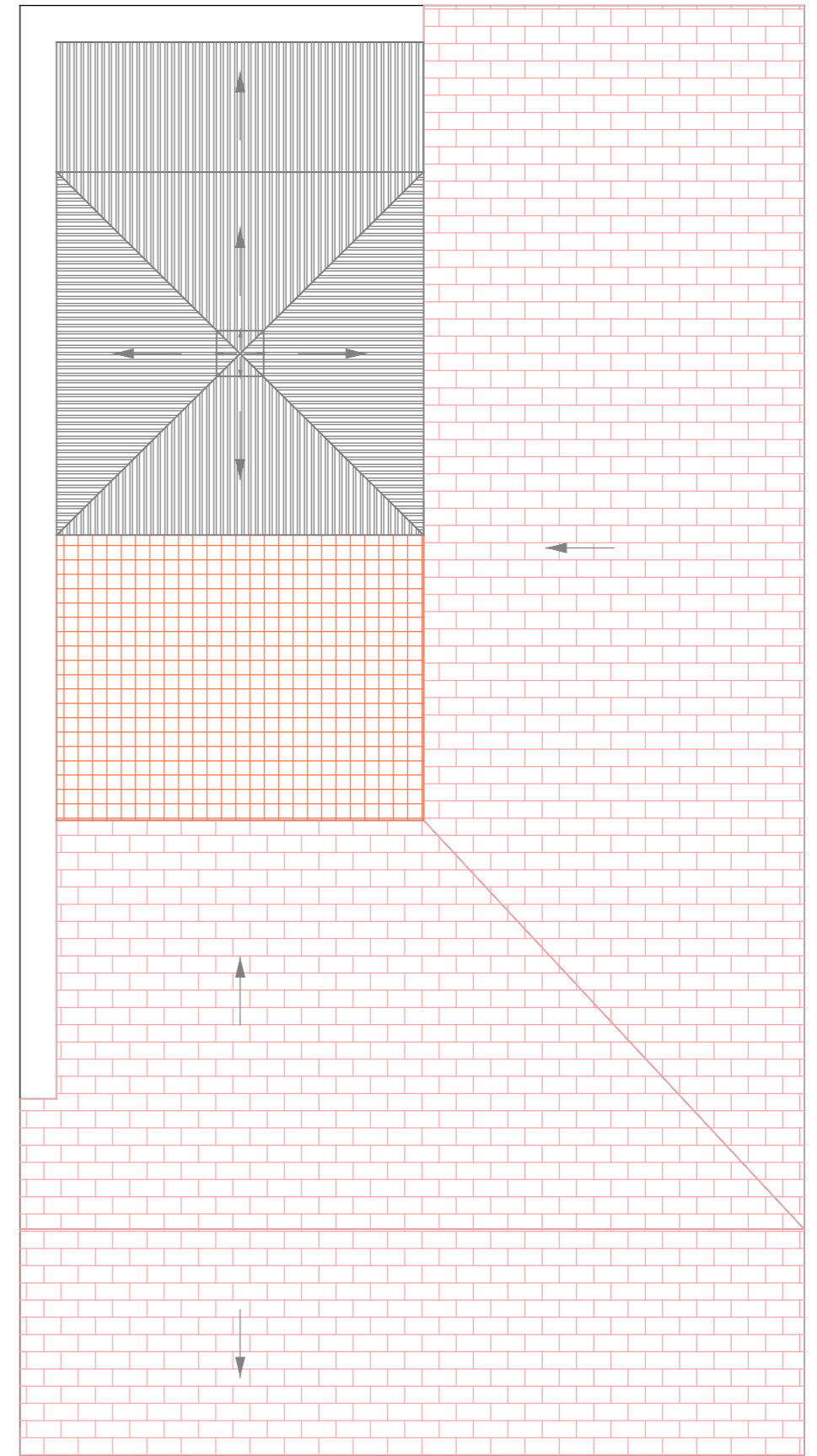


Planta baja
Esc: 1:50



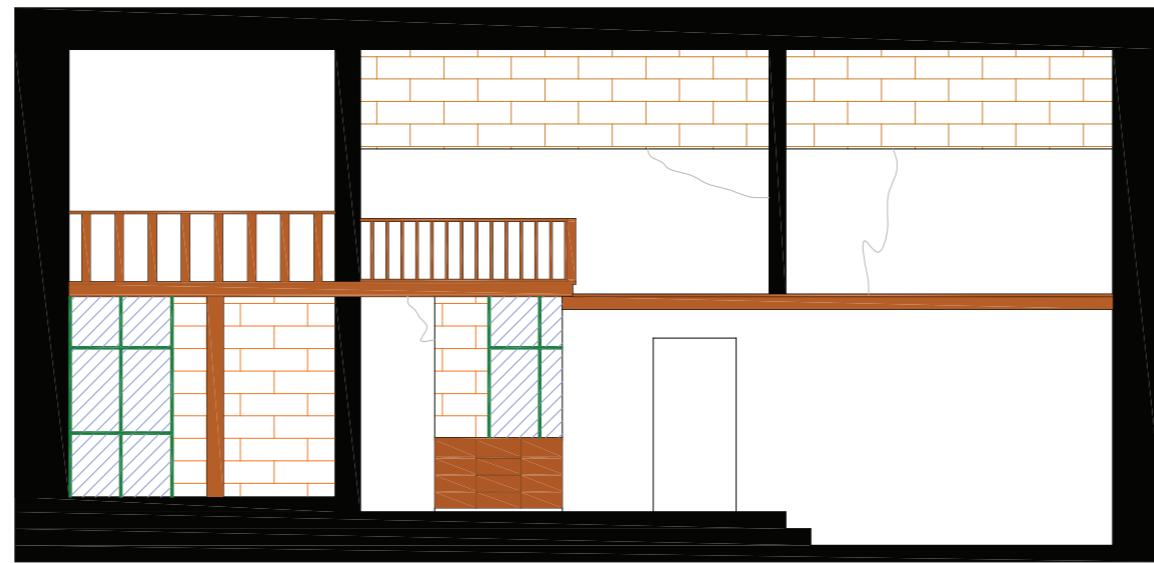
Planta alta
Esc: 1:50

	Piso de Baldosa		Piso de Gres		Piso de Gres		Piso de Baldosa
	Hormigón		Gradas de Madera		Piso de Madera		Azulejos

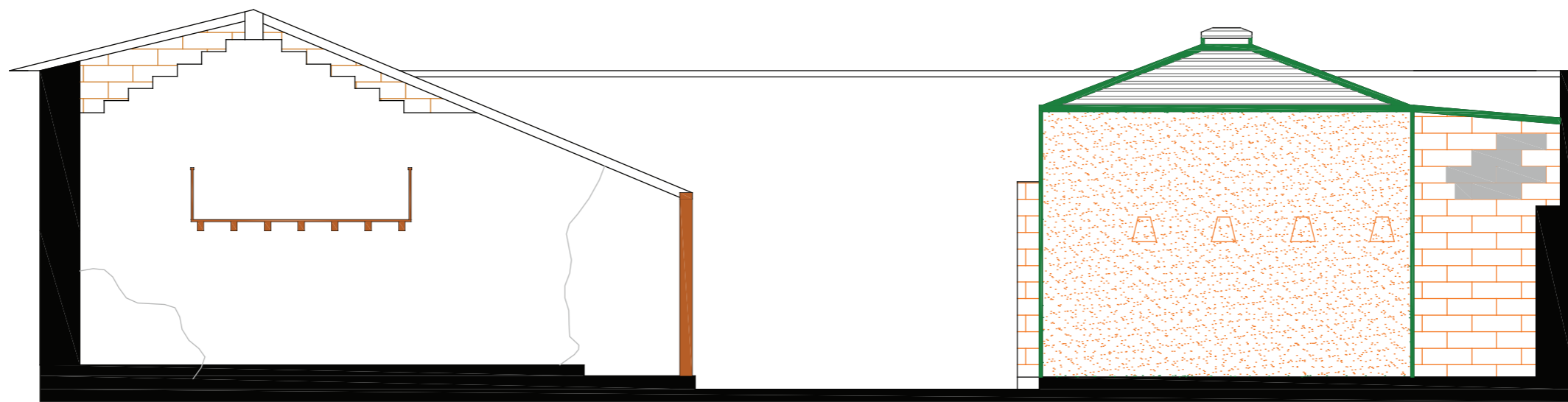


Implantación
Esc: 1:50

	Cubierta de Teja		Piso de Gres		Cubierta Metálica		Dirección de Pendiente
--	------------------	--	--------------	--	-------------------	--	------------------------



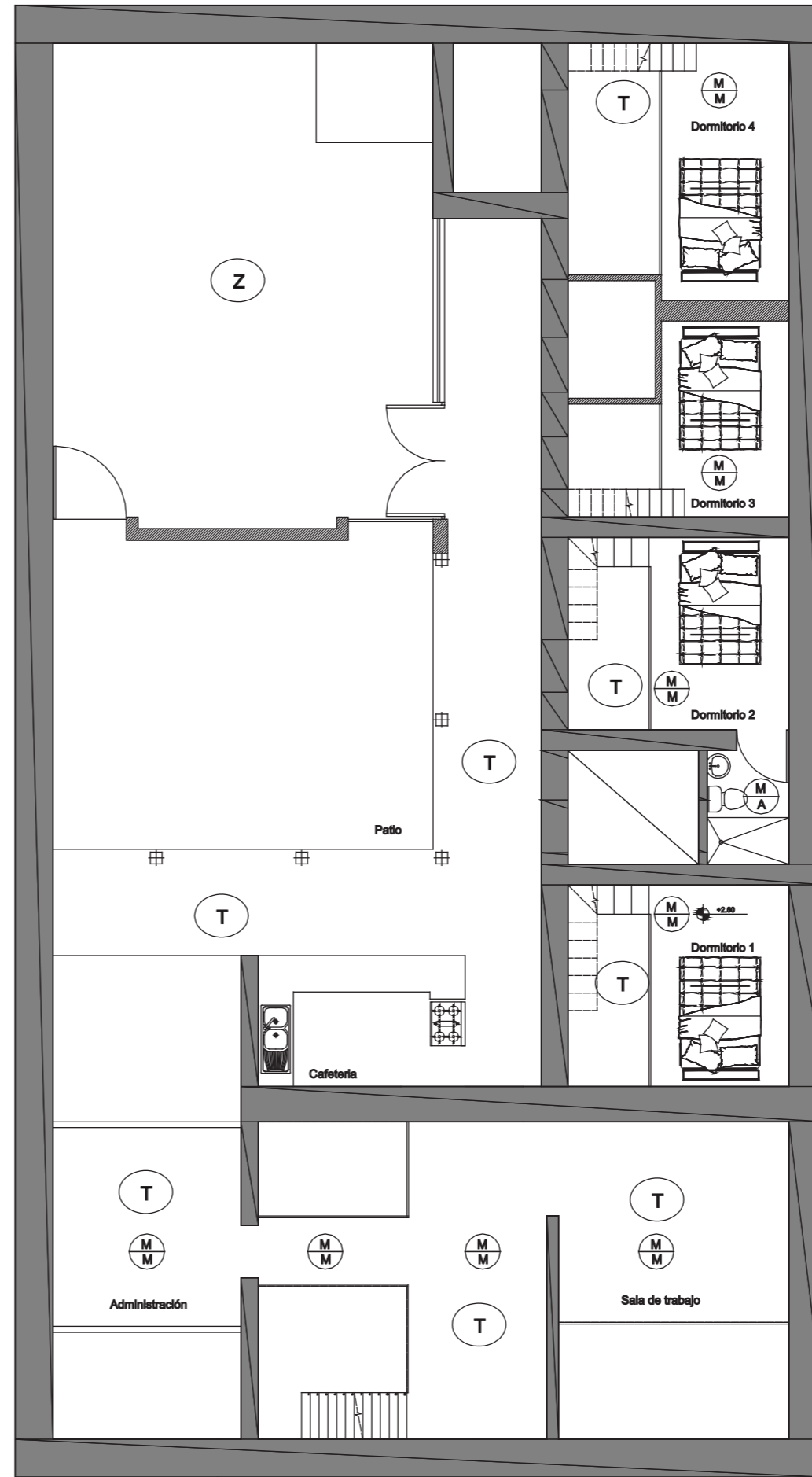
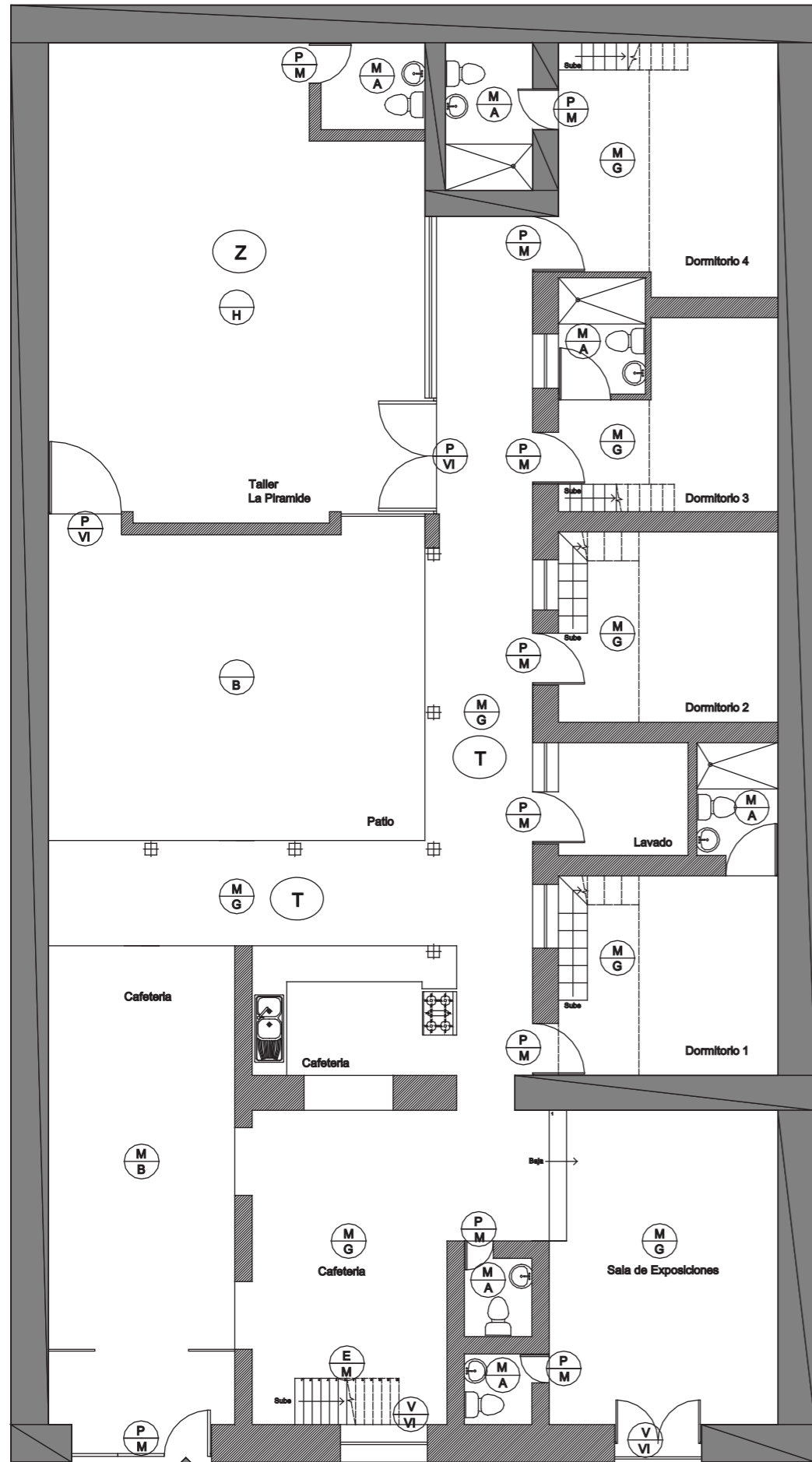
Corte A-A'



Corte B-B'



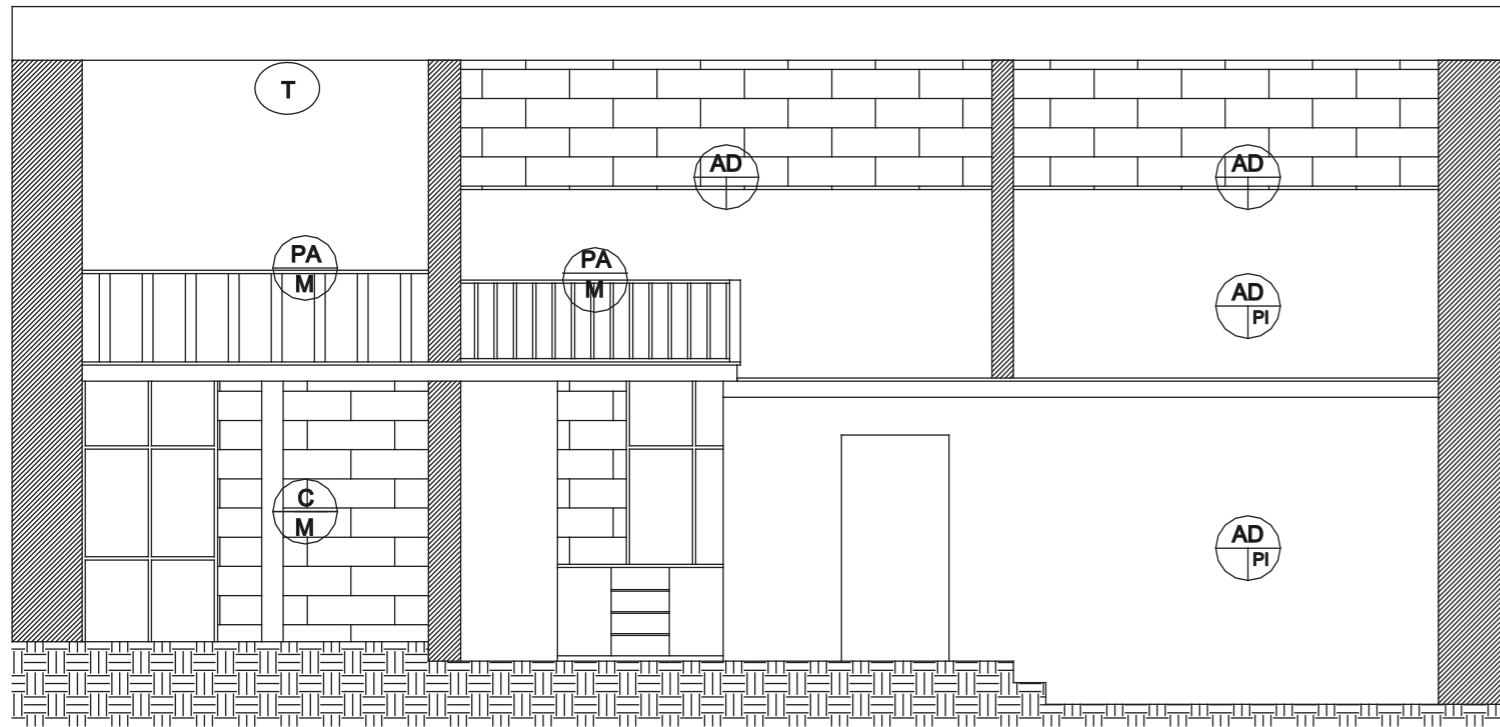
Memoria Técnica



Piso		Cielo raso
		Madera
		Gres
		Baldosa
		Madera
		Azulejos
		Hormigón

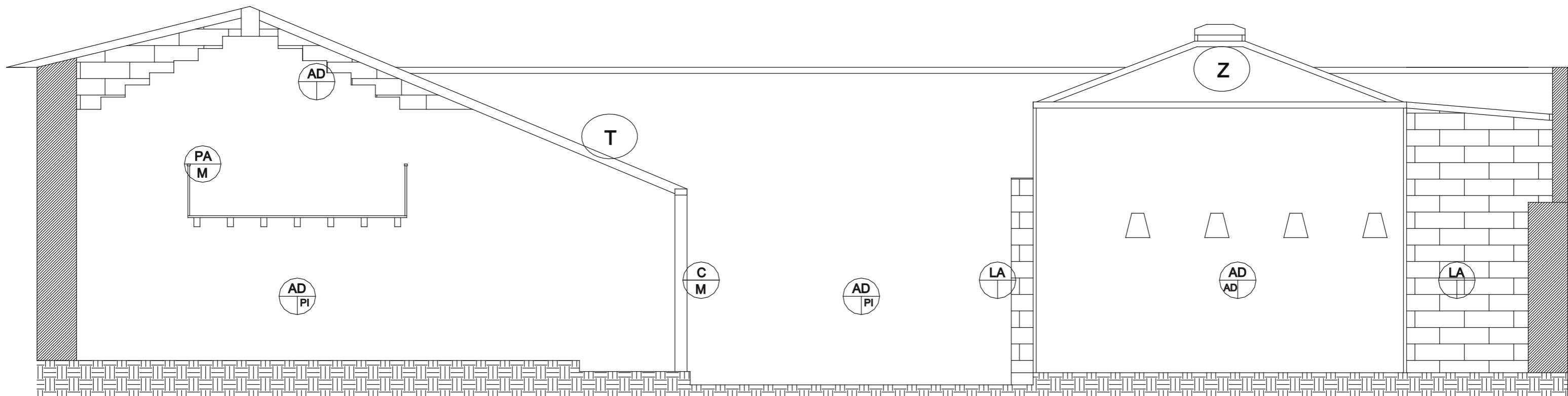
		Cubierta
		Teja
		Zinc

Material		Puerta Ventana Escalera
		Puerta
		Madera
		Puerta
		Vidrio
		Ventana
		Vidrio
		Escalera
		Madera

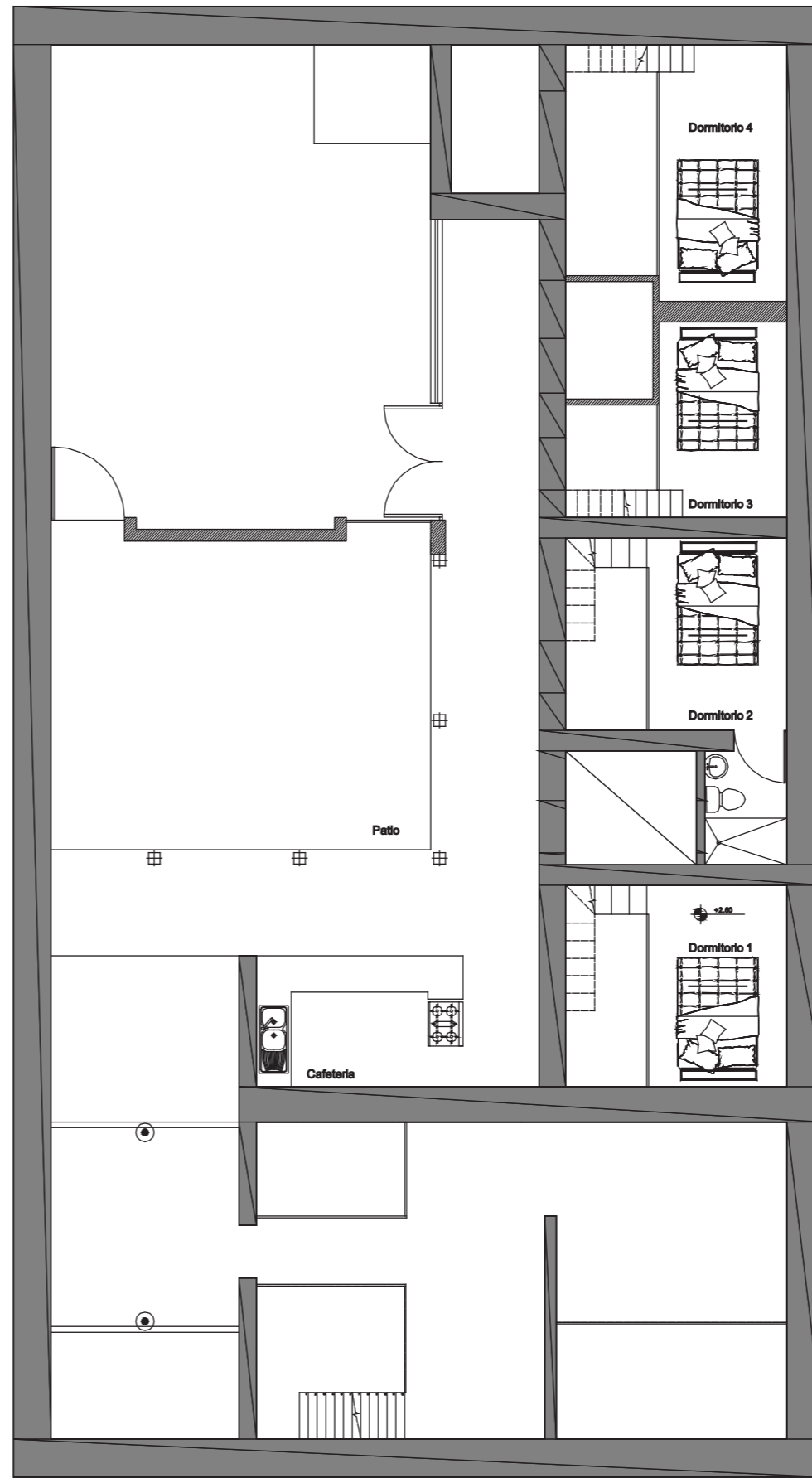
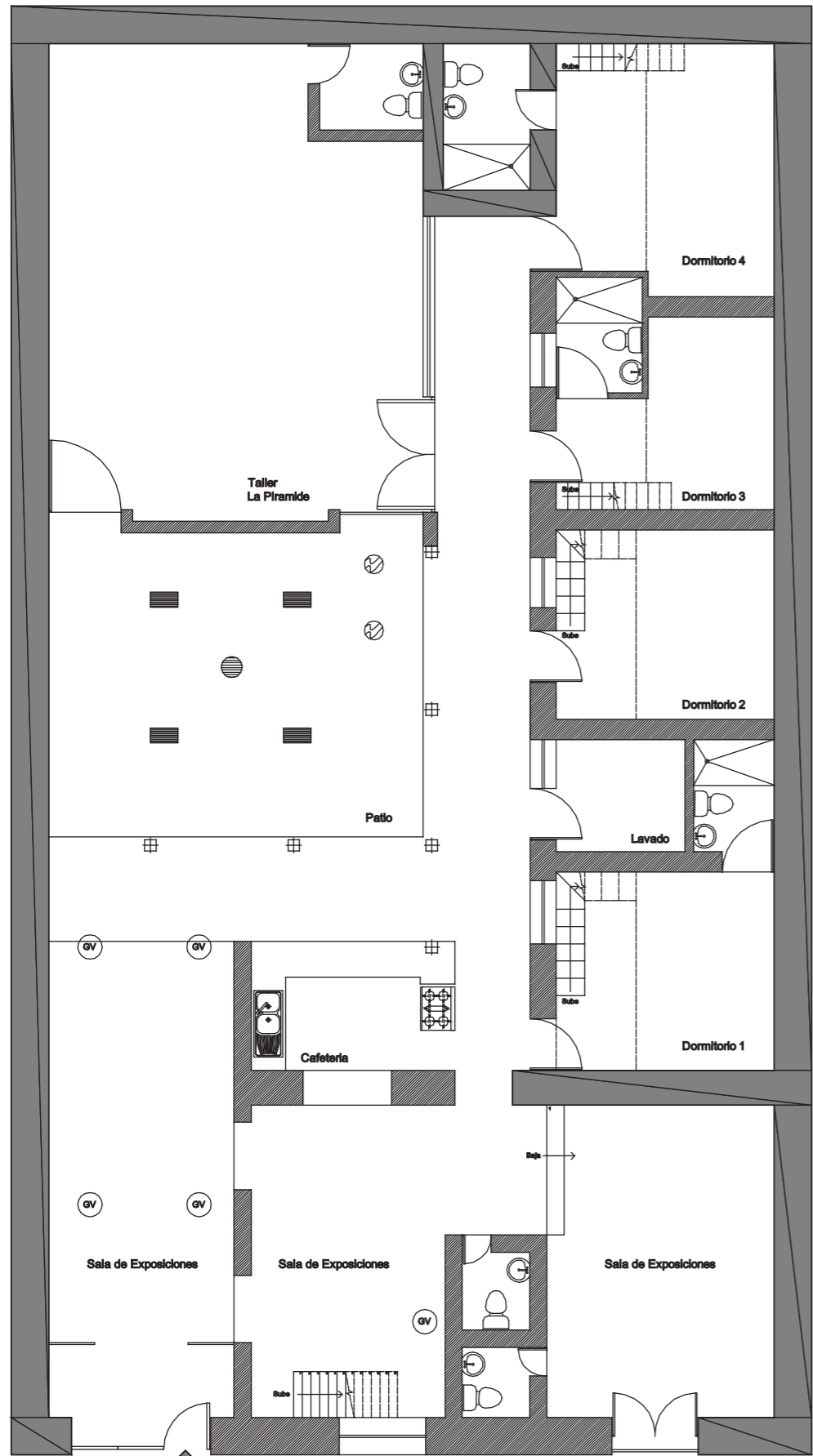


Mampostería		Cubierta
Enlucido		Pintura
		Revestimiento
		Adobe
		Ladrillo
		Pintura
		Adobe

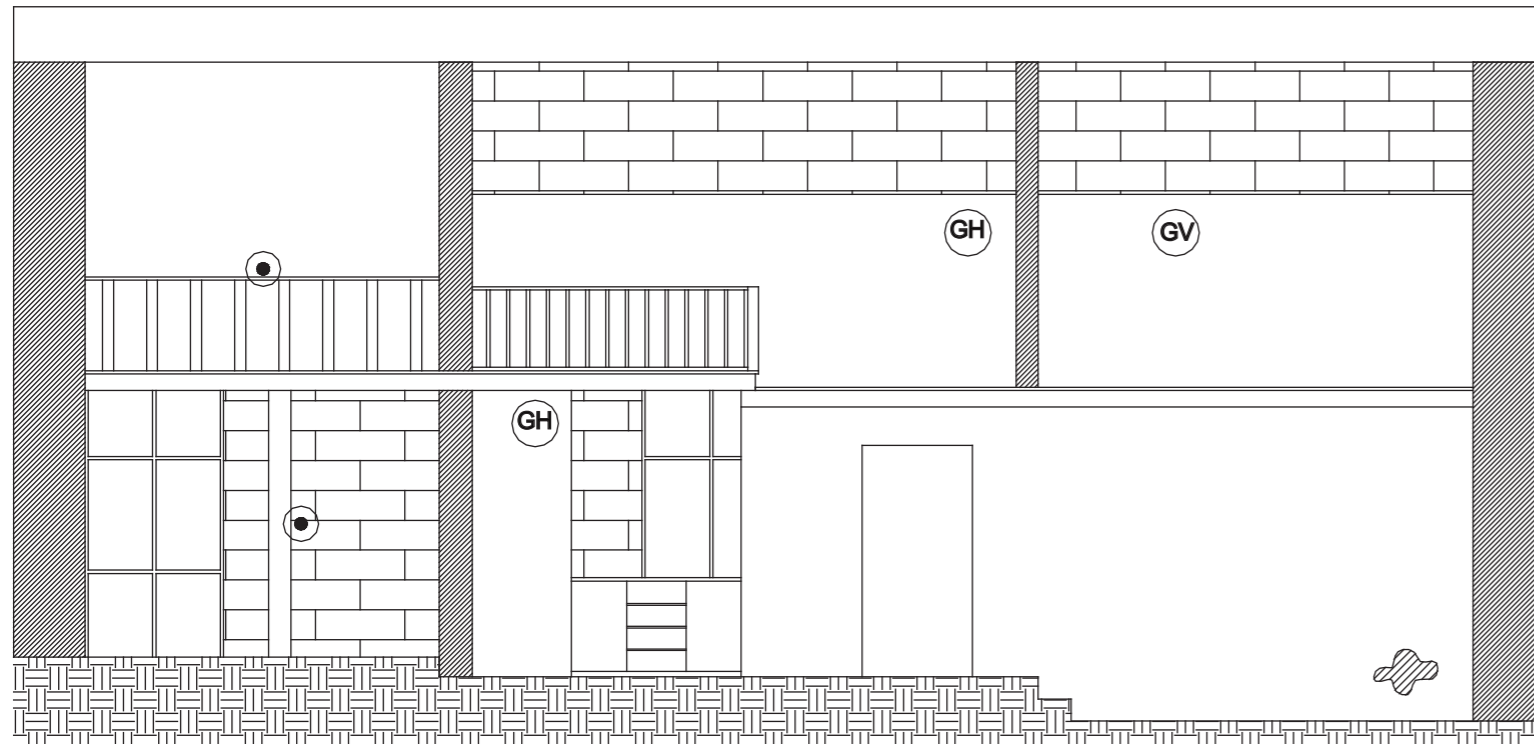
	Cubierta
	Teja
	Zinc




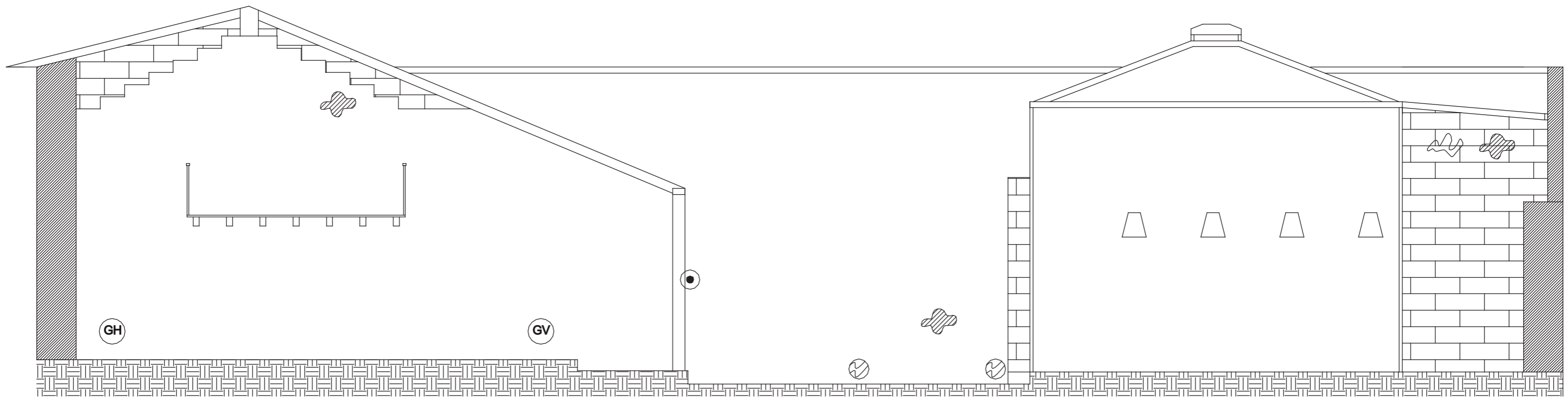
Memoria Técnica



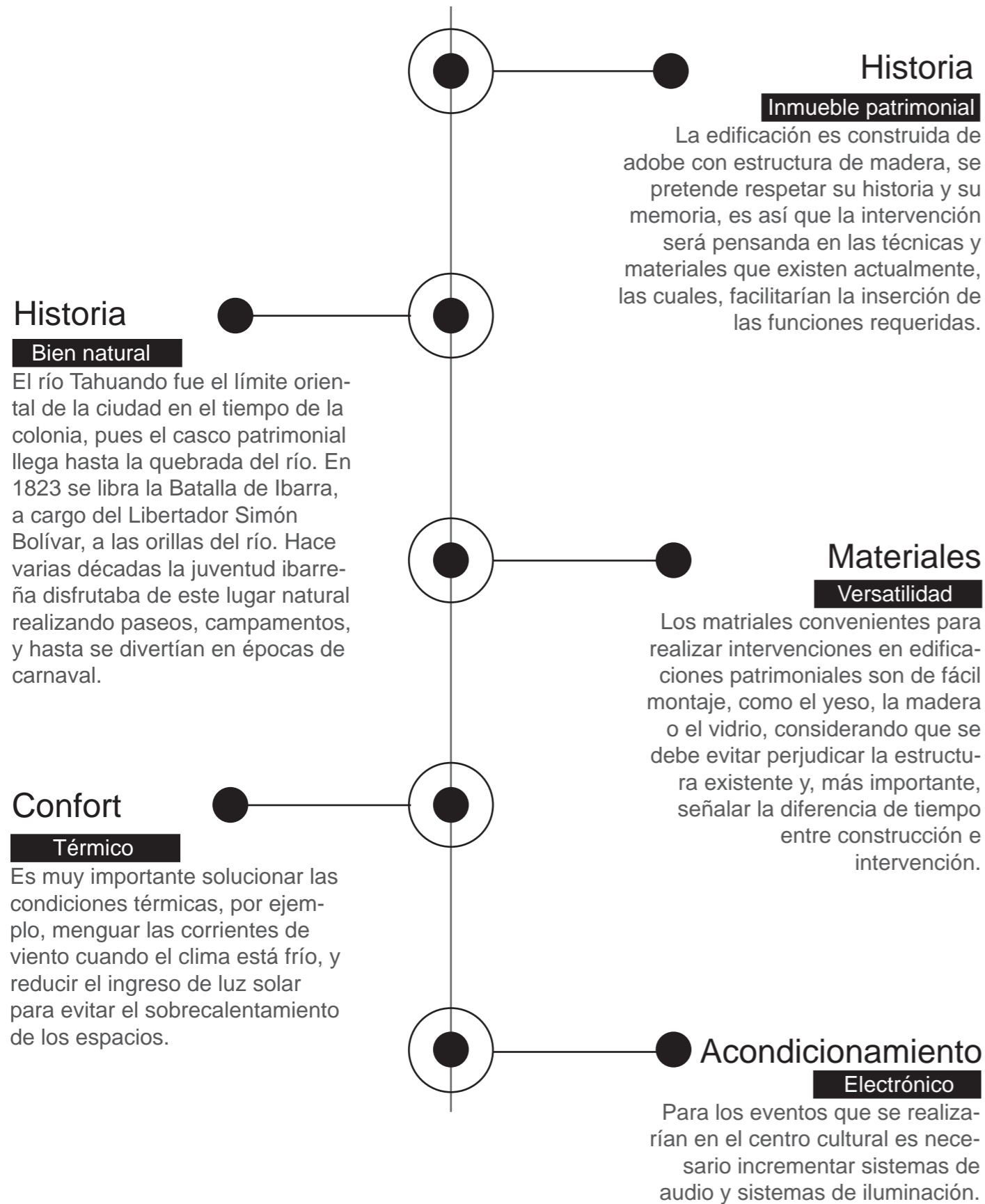
	Grieta Vertical
	Grieta Horizontal
	Faltante
	Deterioro
	Presencia de Polilla / Termita
	Manchas evidentes
	Recubrimiento de hormigón
	Humedad



	Grieta Vertical
	Grieta Horizontal
	Faltante
	Deterioro
	Presencia de Polilla / Termita
	Manchas evidentes
	Recubrimiento de hormigón
	Humedad



Consideraciones básicas



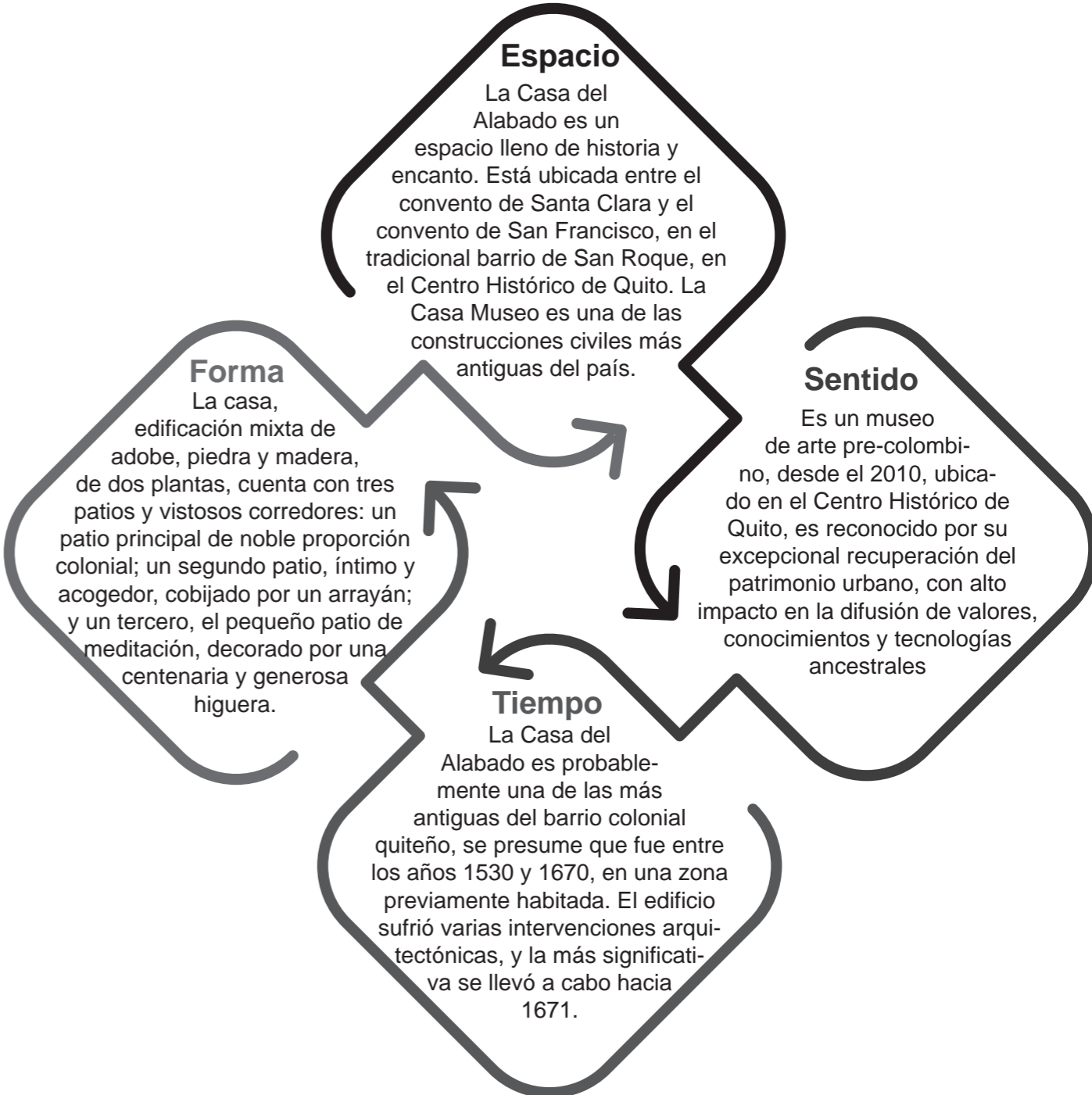
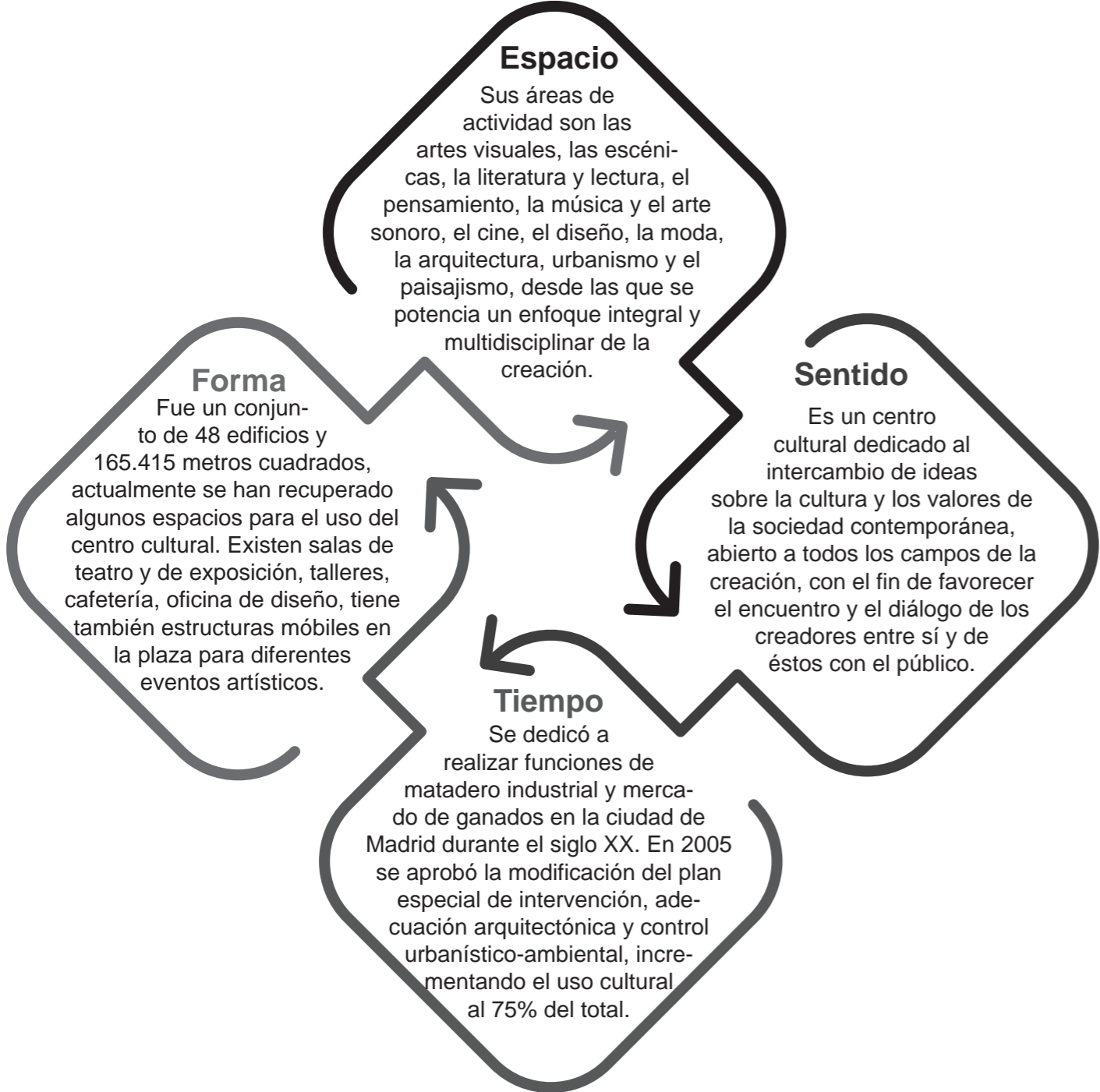
Consideraciones básicas



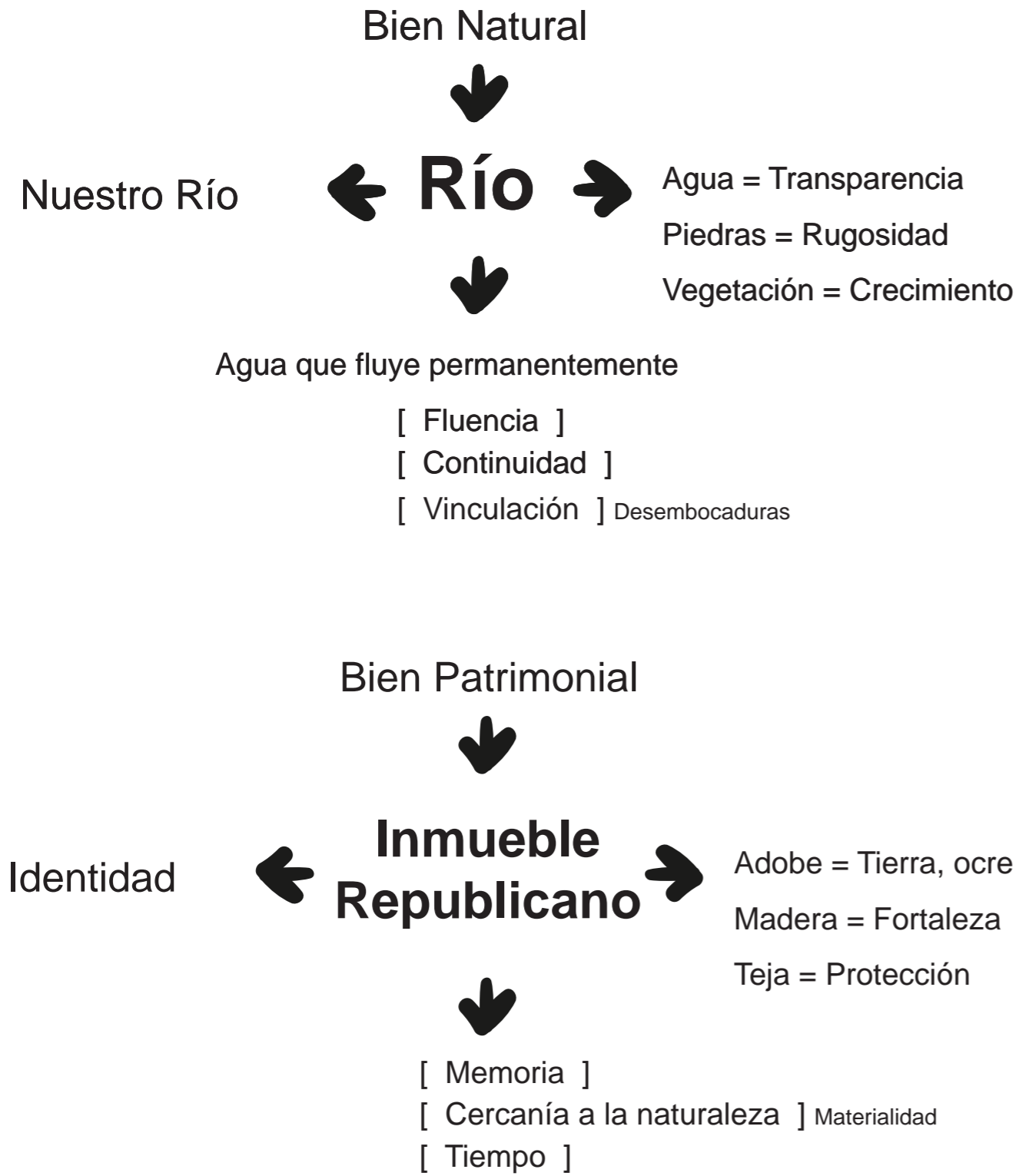
Matadero Madrid



Casa del Alabado



Concepto

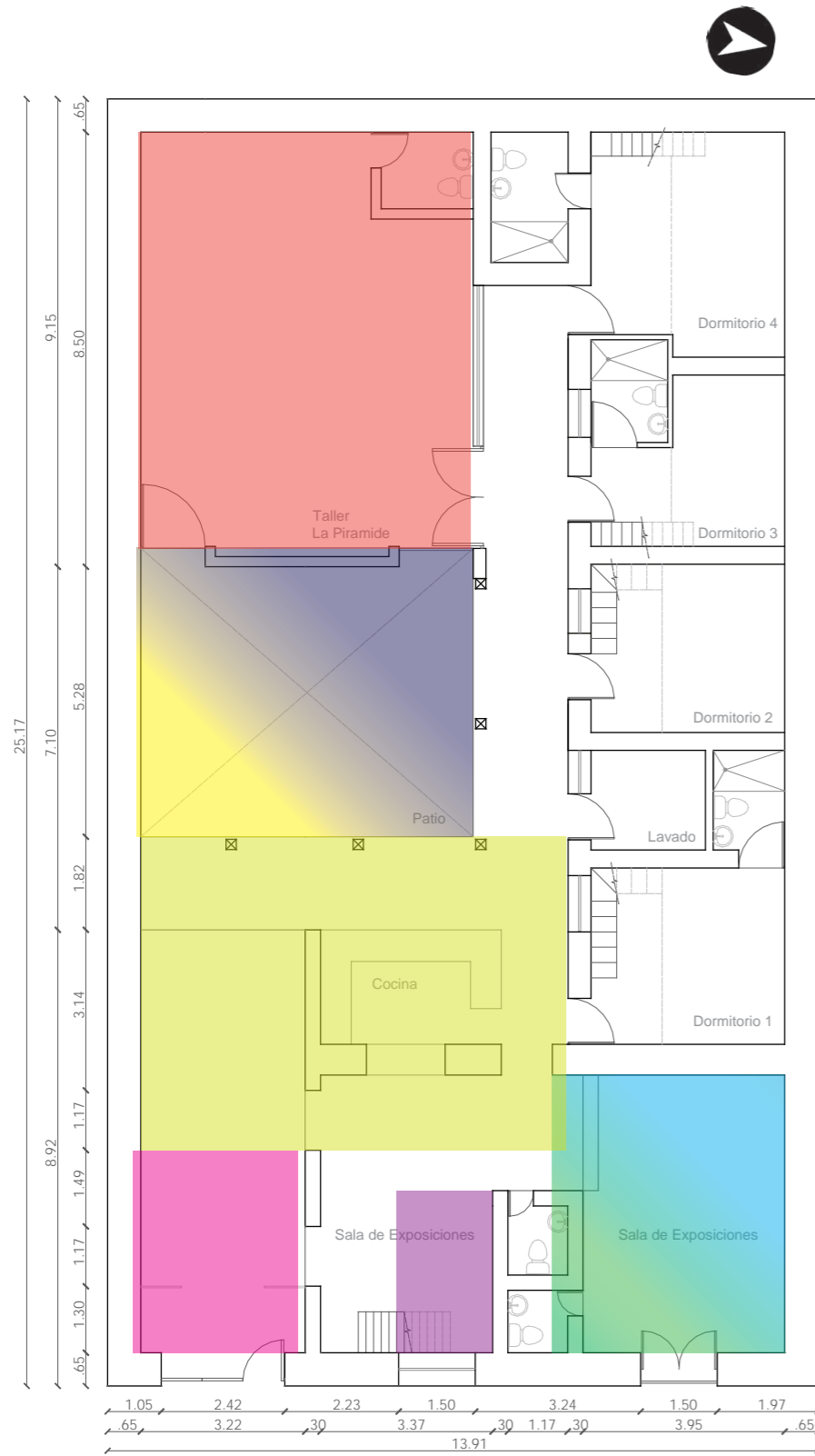


[**Fluidez Identitaria**]

Planos y síntesis gráfica

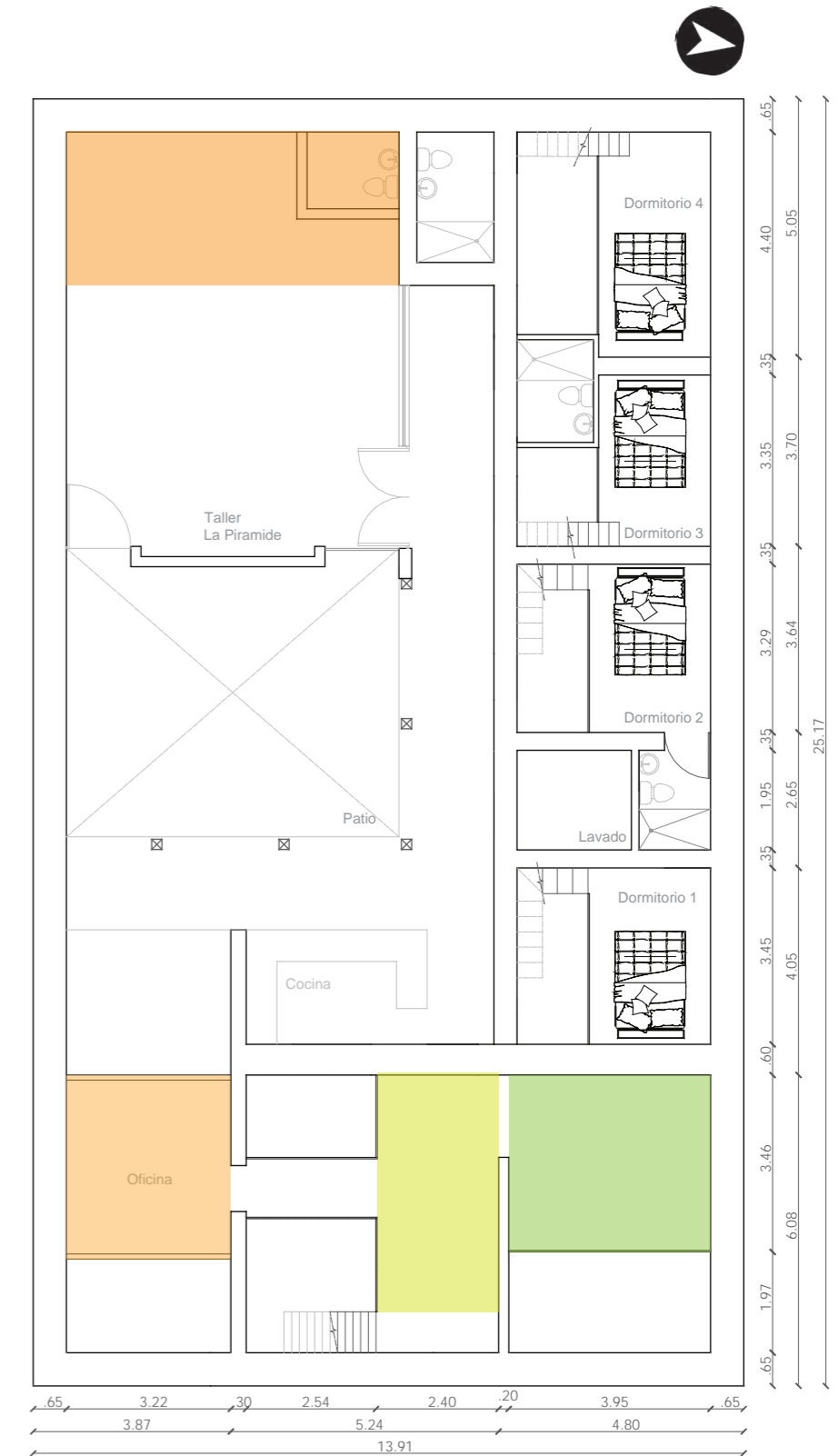


Diagrama térmico



Planta baja
Esc: 1:50

- Biblioteca
- Taller de arte
- Cafetería y eventos en vivo
- Co-working
- Administración
- Zona de cafetería
- Sala de exposiciones y zona de interpretación
- Zona de artesanías
- Zona de cartelera



Planta alta
Esc: 1:50

Planos y síntesis gráfica

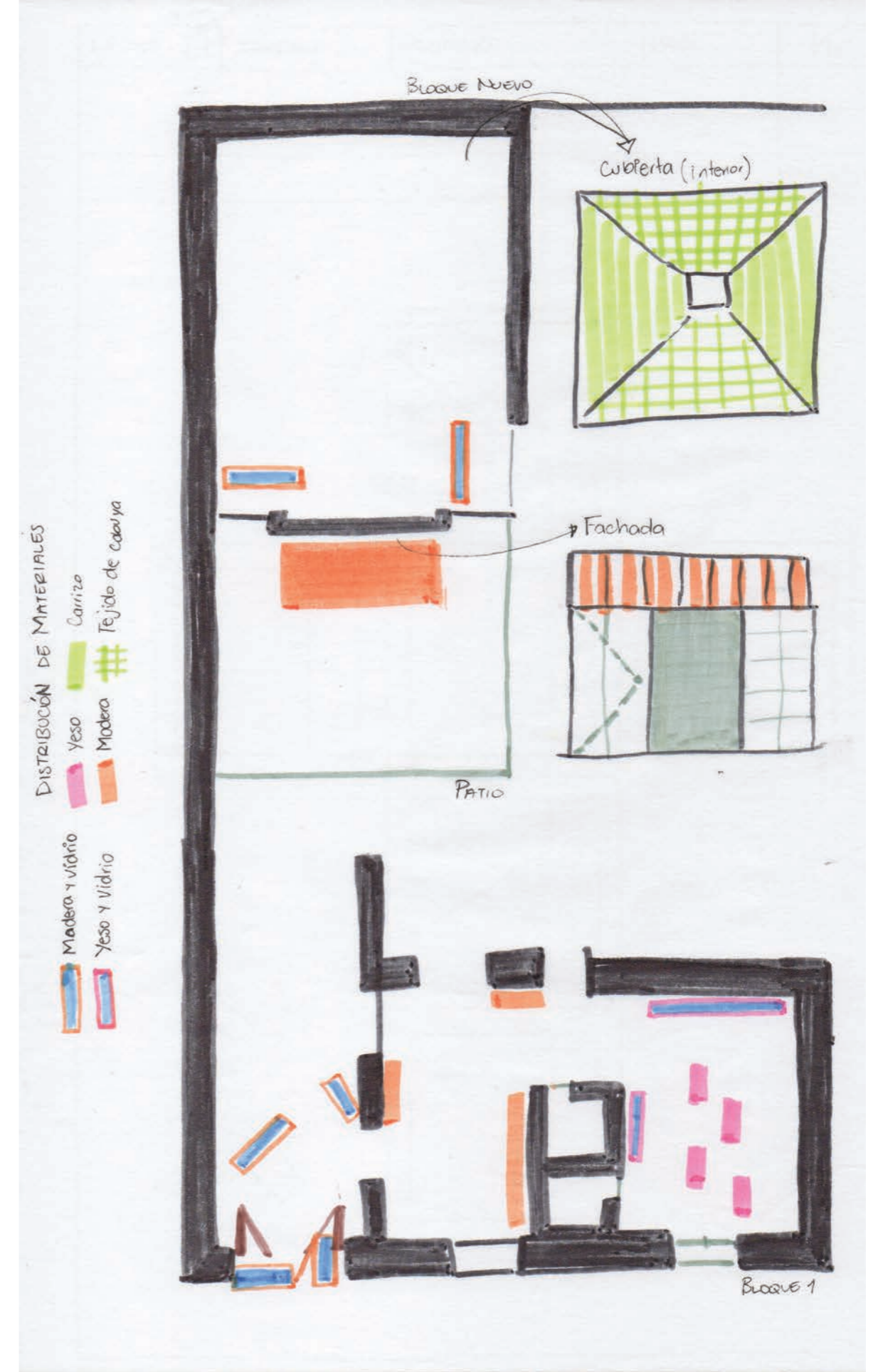
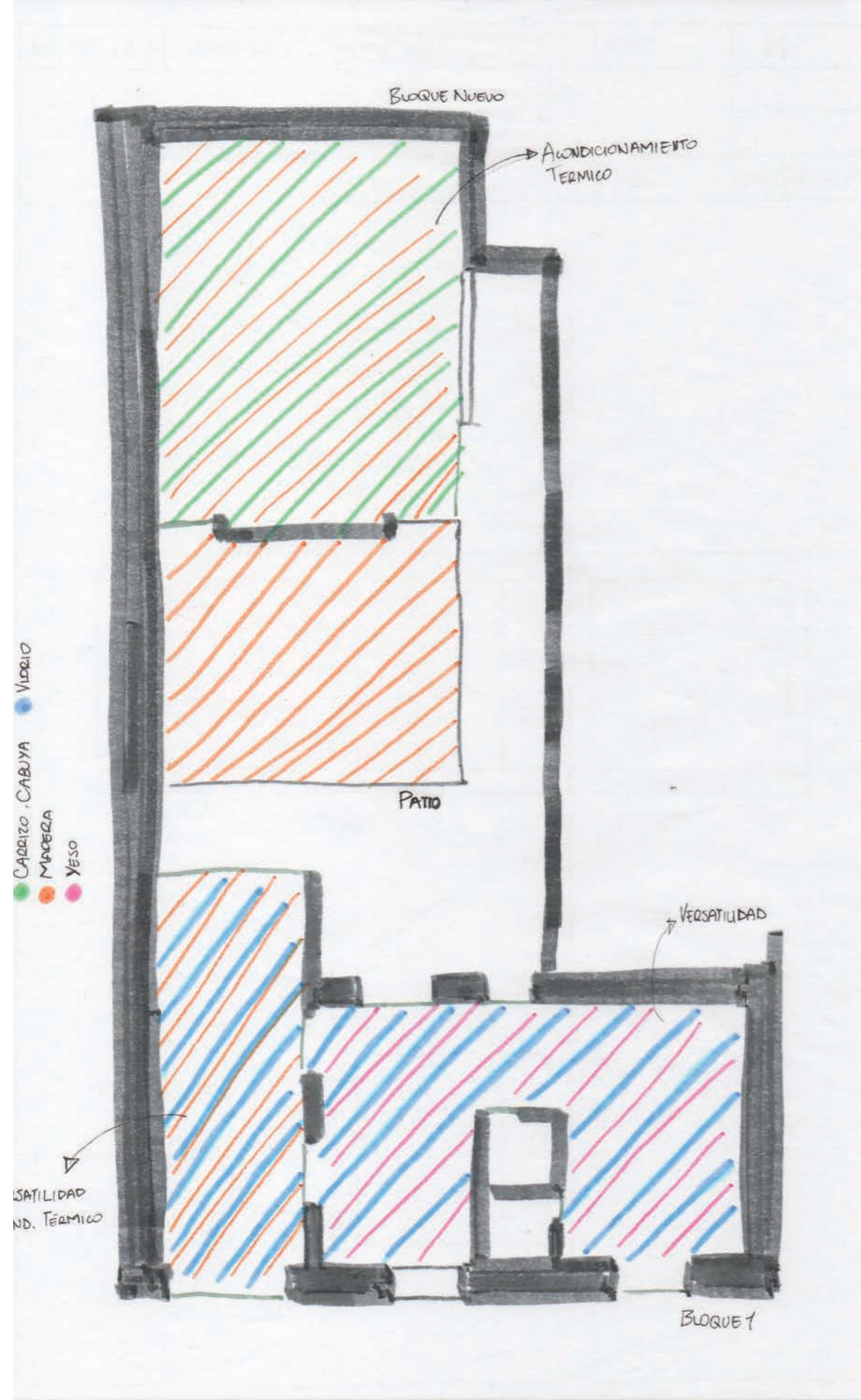
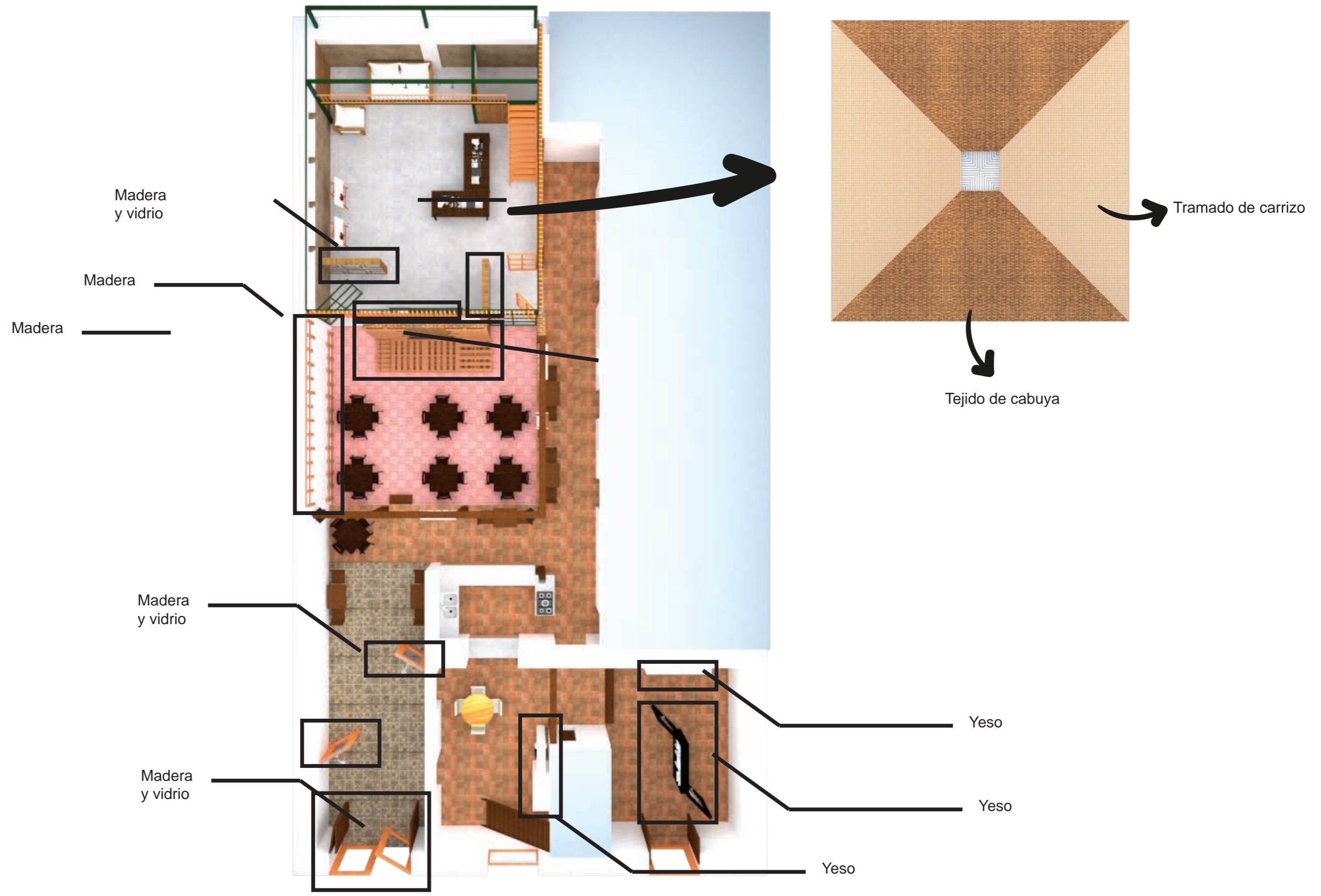
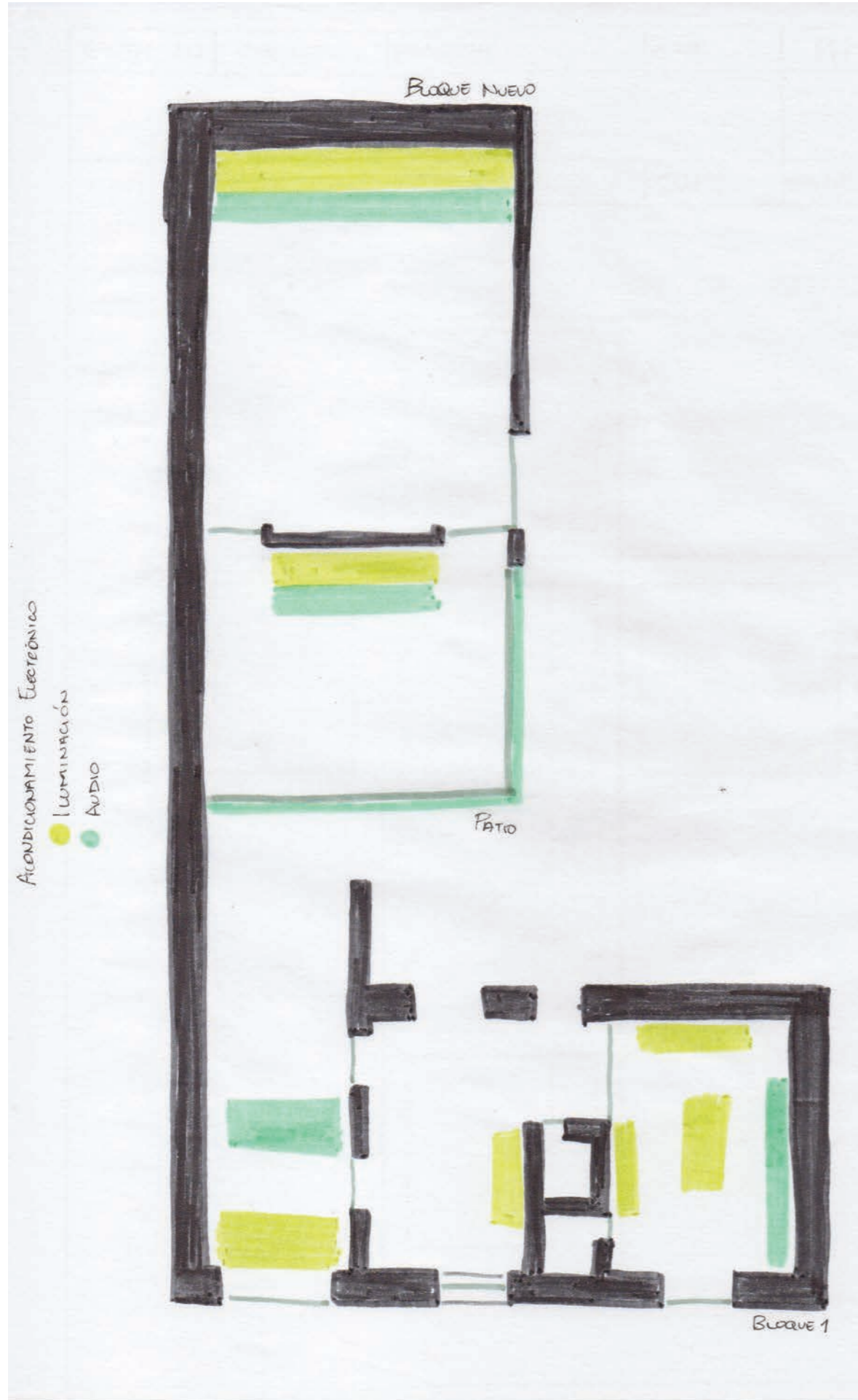


Diagrama de materiales

Planos y síntesis gráfica



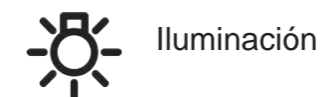
Planos y síntesis gráfica



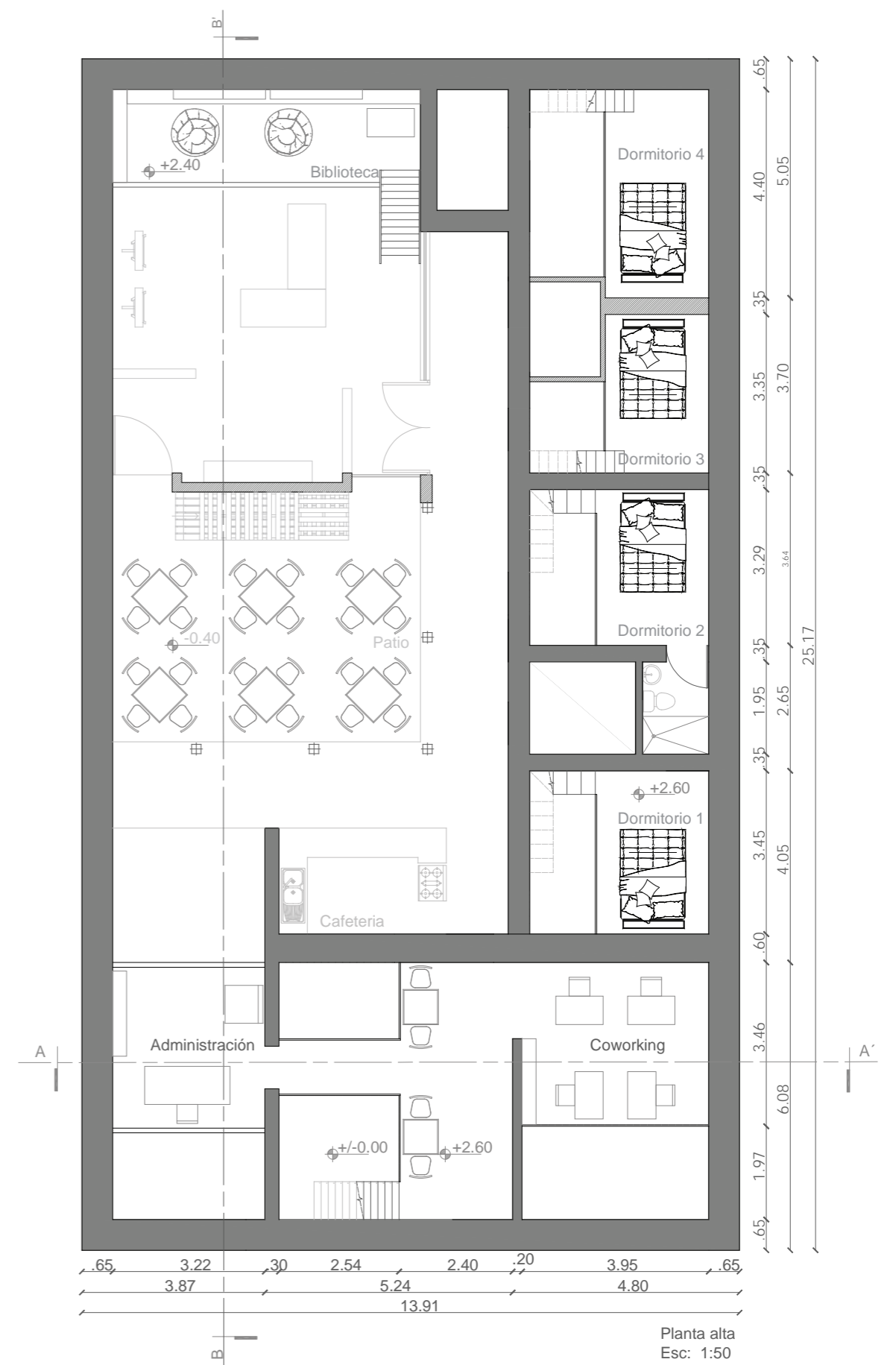
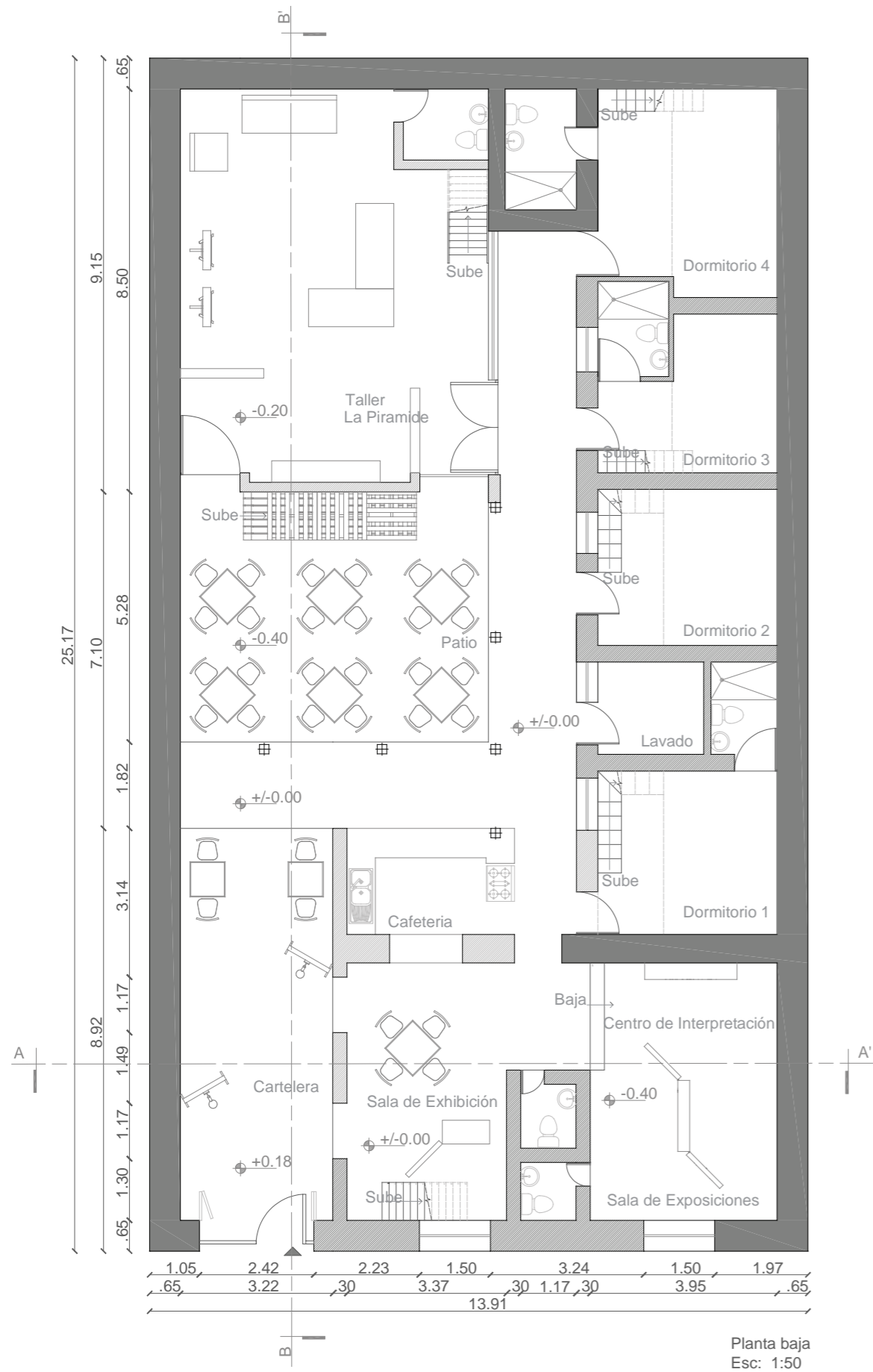
Planta Baja



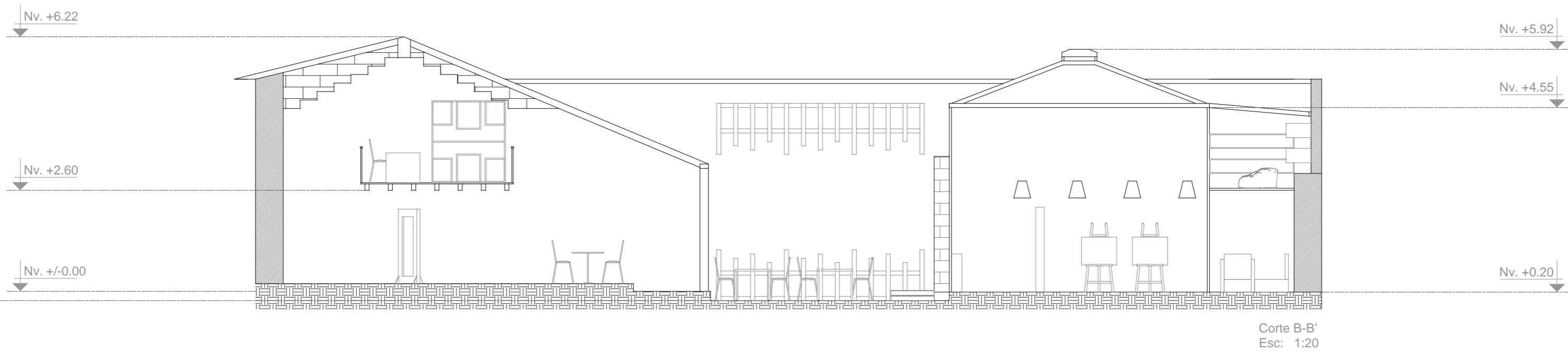
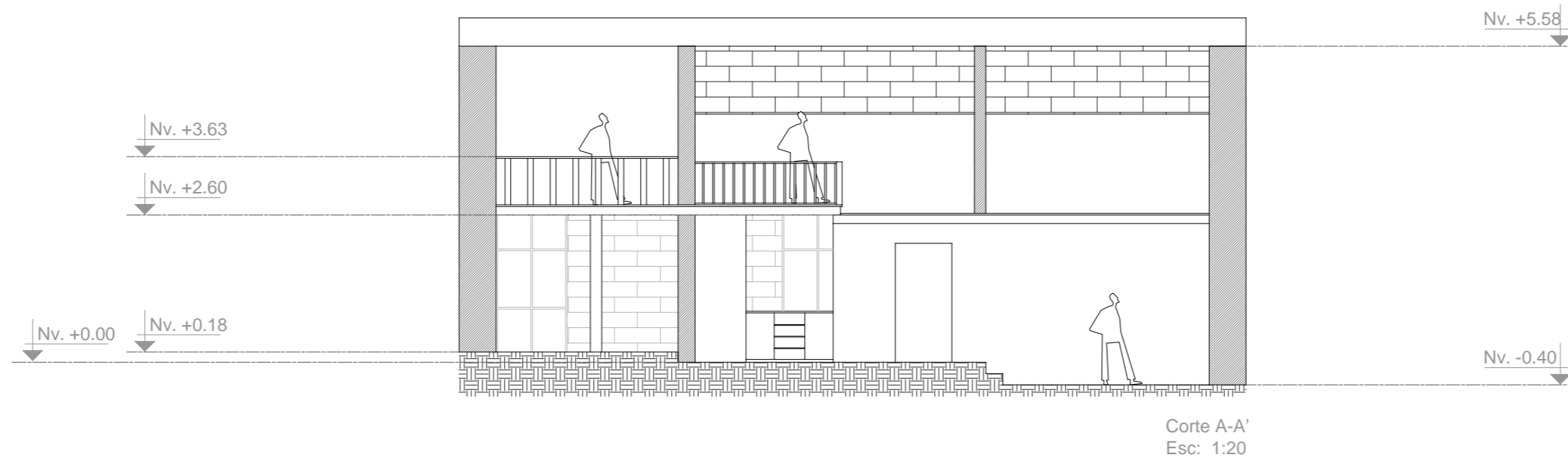
Planta Alta



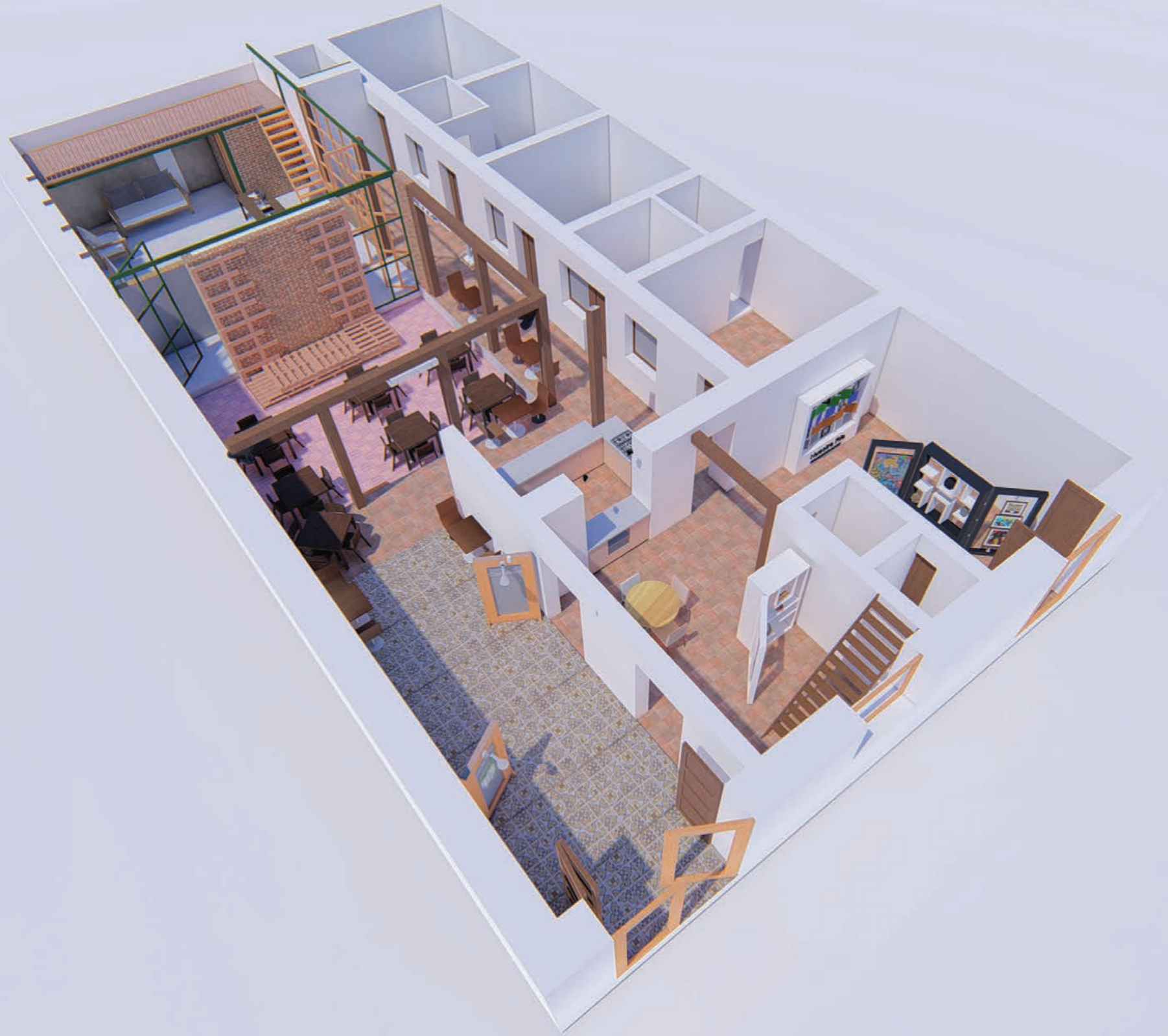
Planos y síntesis gráfica



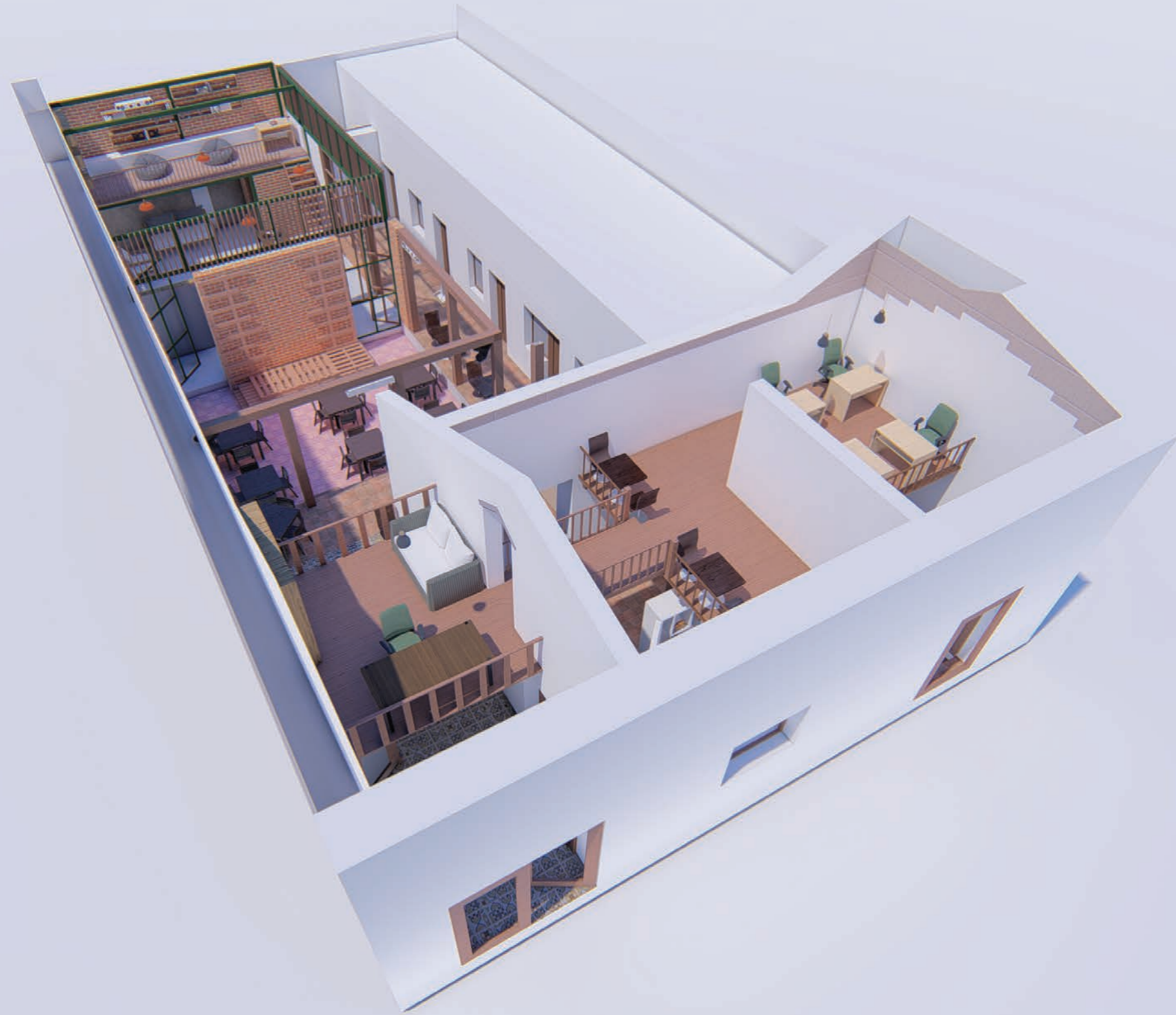
Planos y síntesis gráfica



Planos y síntesis gráfica



Planos y síntesis gráfica





Característica Funcional

En la sección **bloque 1** se realizarán actividades como compra y venta de artesanías, exposiciones de arte y también se propone un centro de interpretación sobre el río Tahuando.

Condiciones de confort

En esta zona del inmueble patrimonial se propone mobiliario para menear la entrada de las corrientes de viento, con esto también se da a conocer si el lugar está disponible. Se utilizarán mamparas o puertas para lograr que la corriente fluya en menor cantidad y de diferentes maneras.

Característica Formal

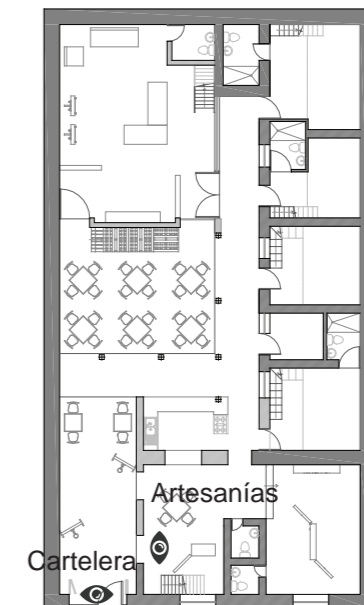
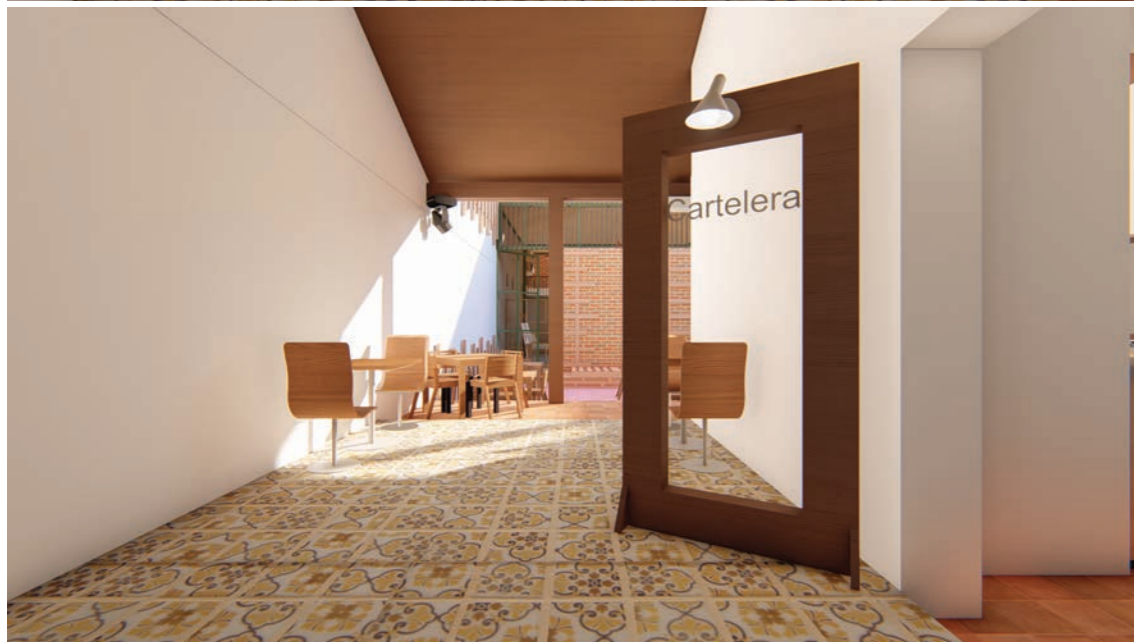
El **bloque 1** es una estructura patrimonial, construida de adobe y madera, y se busca que la propuesta sea noble con su construcción, sin que sea un pastiche de la realidad.

Materiales

Los materiales que se proponen son de fácil ensamblaje y que colaboran con el objetivo de una intervención noble, por ejemplo madera y yeso.

Acondicionamiento electrónico

Se propone que los mobiliarios tengan sistemas de audio e iluminación para generar interacción con los usuarios.



Memoria descriptiva



Característica Funcional

En la sección **bloque 1** se realizarán actividades como compra y venta de artesanías, exposiciones de arte y también se propone un centro de interpretación sobre el río Tahuando.

Condiciones de confort

En esta zona del inmueble patrimonial se propone mobiliario para menear la entrada de las corrientes de viento, con esto también se da a conocer si el lugar está disponible. Se utilizarán mamparas o puertas para lograr que la corriente fluya en menor cantidad y de diferentes maneras.

Característica Formal

El **bloque 1** es una estructura patrimonial, construida de adobe y madera, y se busca que la propuesta sea noble con su construcción, sin que sea un pastiche de la realidad.

Materiales

Los materiales que se proponen son de fácil ensamblaje y que colaboran con el objetivo de una intervención noble, por ejemplo madera y yeso.

Acondicionamiento electrónico

Se propone que los mobiliarios tengan sistemas de audio e iluminación para generar interacción con los usuarios.





Característica Funcional

En este espacio se adaptará la zona de coworking con la oficina de administración, puesto que esta zona es más privada del público general.

Característica Formal

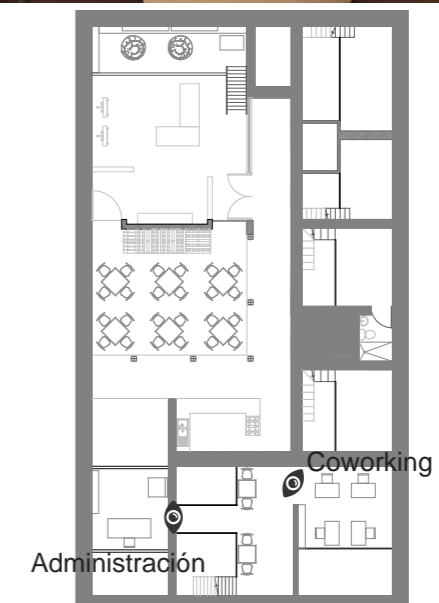
El **bloque 2** se encuentra en la estructura patrimonial, construida de adobe y madera, y se busca que la propuesta sea noble con su construcción, sin que sea un pastiche de la realidad.

Materiales

Los materiales que se proponen son de fácil ensamblaje y que colaboran con el objetivo de una intervención noble, por ejemplo madera y yeso.

Acondicionamiento electrónico

Las oficinas necesitan sistemas audiovisuales y lumínicos, por lo que se propone adaptar un proyectores, parlantes y luminarias.



Memoria descriptiva



Patio

Característica Funcional

En este espacio se realizarán eventos en vivo como: conciertos, proyección de películas, stand-up comedy, teatro, etc. También es el espacio para la cafetería.

Característica Formal

El **patio** es característico del inmueble patrimonial, pues a estas edificaciones se les conoce como casa-patio, entonces se pretende respetar esta memoria y se adaptará el escenario.

Considerando la descripción de diseño versátil, se usarán palettes apilados de cierto modo que sea de fácil acceso y que tenga altura suficiente para que los usuarios sean diferenciados. También se diseña una enmarcación para dar énfasis a los usuarios del escenario, este elemento puede ser ubicado de diferentes formas, dependiendo el uso del escenario.

Materiales

El material que se propone utilizar es la madera reciclada de los palettes, estos elementos son fáciles de encontrar y se les puede dar diferentes usos.

Acondicionamiento electrónico

En el patio se propone acondicionar con sistemas audiovisuales e iluminación, para llevar a cabo las actividades de proyección de películas, música en vivo, etc.





Característica Funcional

En este espacio se realizarán actividades como talleres de arte, pintura, actuación, etc. Y también en su mezanine se adaptará un espacio de biblioteca.

Condiciones de confort

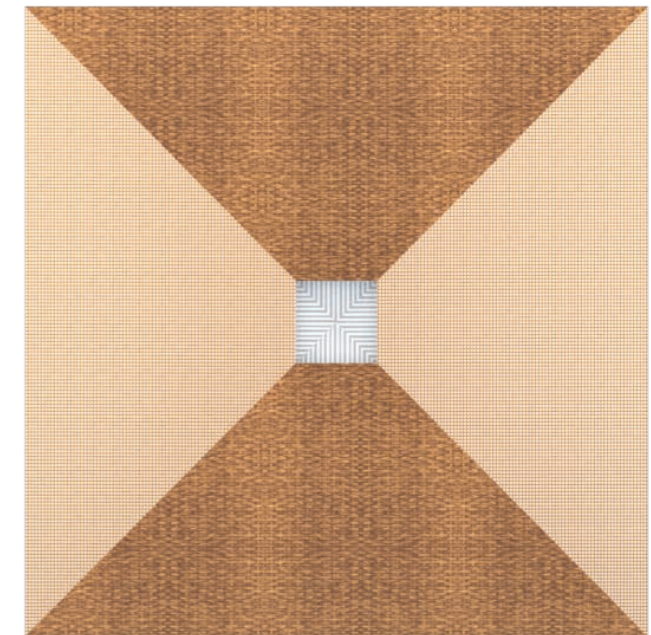
Esta edificación tiene una cubierta metálica y su contorno está cubierto de vidrio, entonces se propone intervenir en el confort térmico con cintas de madera sobre la estructura de vidrio para menguar el paso del sol y su temperatura, esto en días soleados y calurosos. Y en su cubierta se propone incluir tejidos de cabuya con carrizo, logrando así evitar en su mayoría el traspaso de temperatura solar al interior. Igualmente en días fríos o en la noche, se lograría mantener la temperatura del ambiente dentro del lugar.

Característica Formal

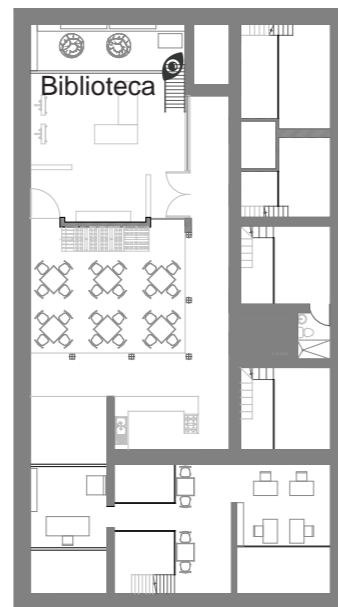
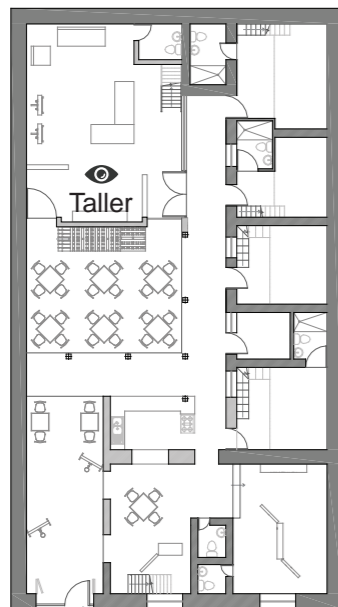
El **bloque nuevo** tiene estilo loft, entonces se busca mantener la característica de los materiales vistos. con el mezanine se logra la doble altura también característica del este estilo.

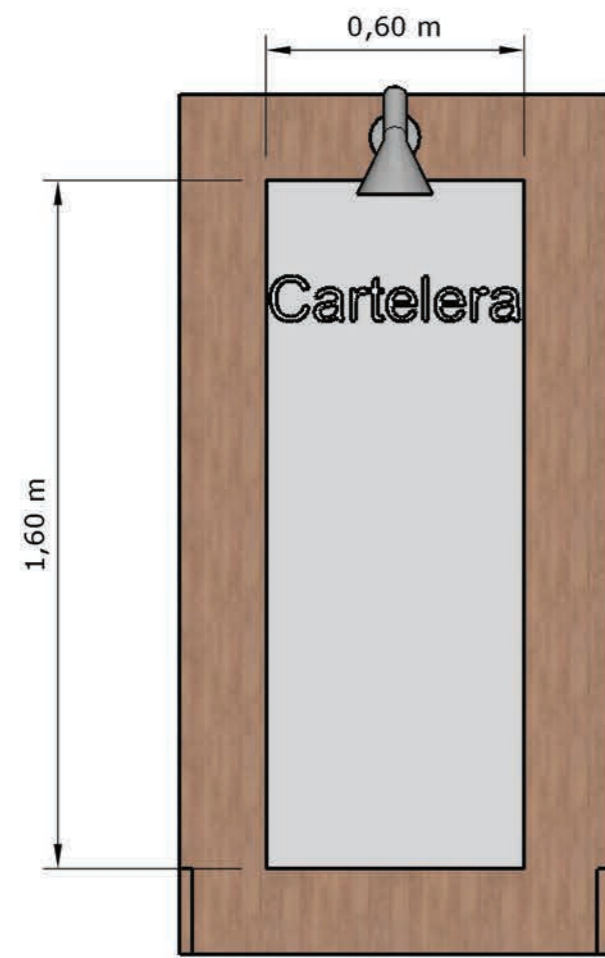
Materiales

Los materiales que se proponen son de fácil ensamblaje y que colaboran en el confort térmico, es decir, que no conducen calor, por ejemplo la cabuya, el carrizo y la madera.

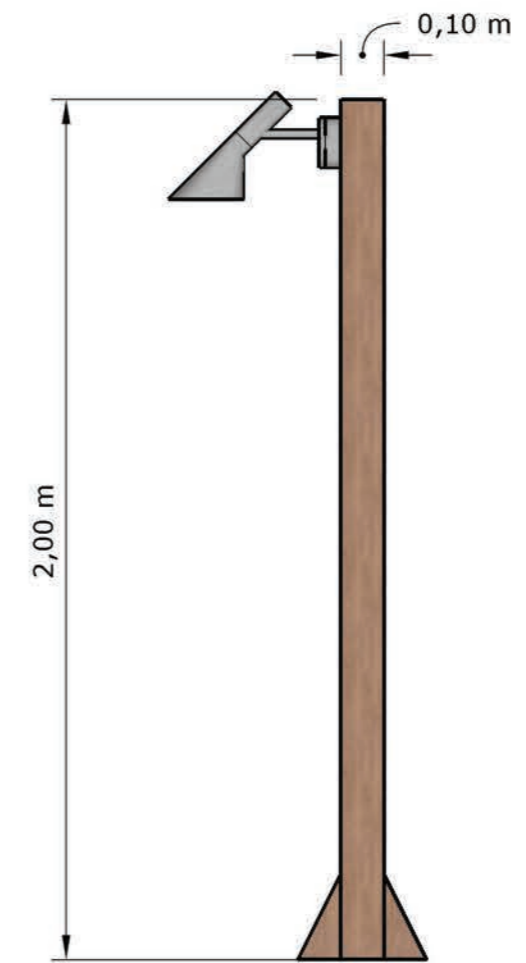


Detalle interior de la cubierta.
Materiales: tejido de cabuya y trama-
do de carrizo.

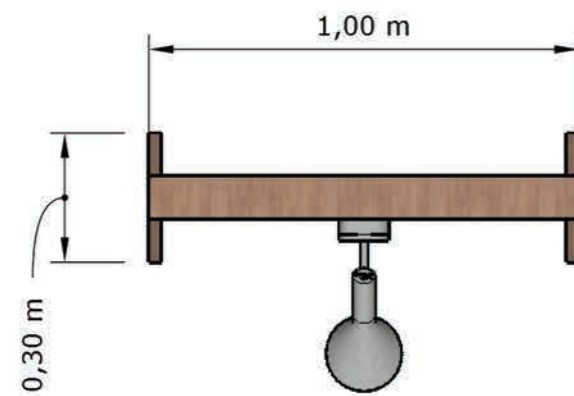




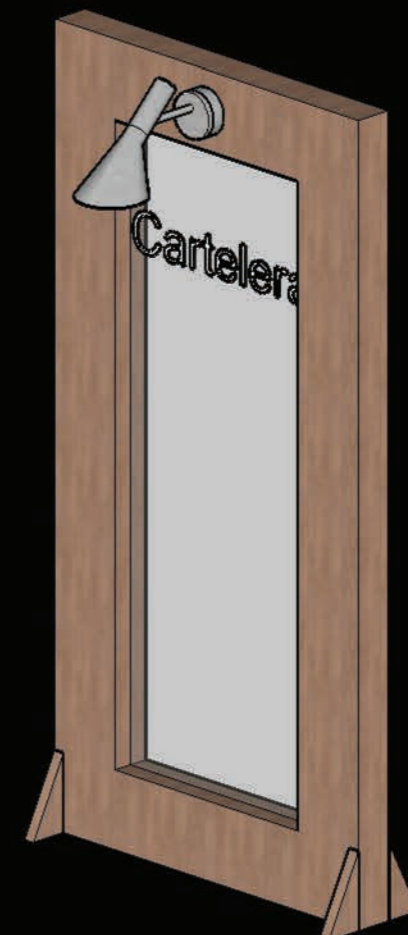
V. Frontal



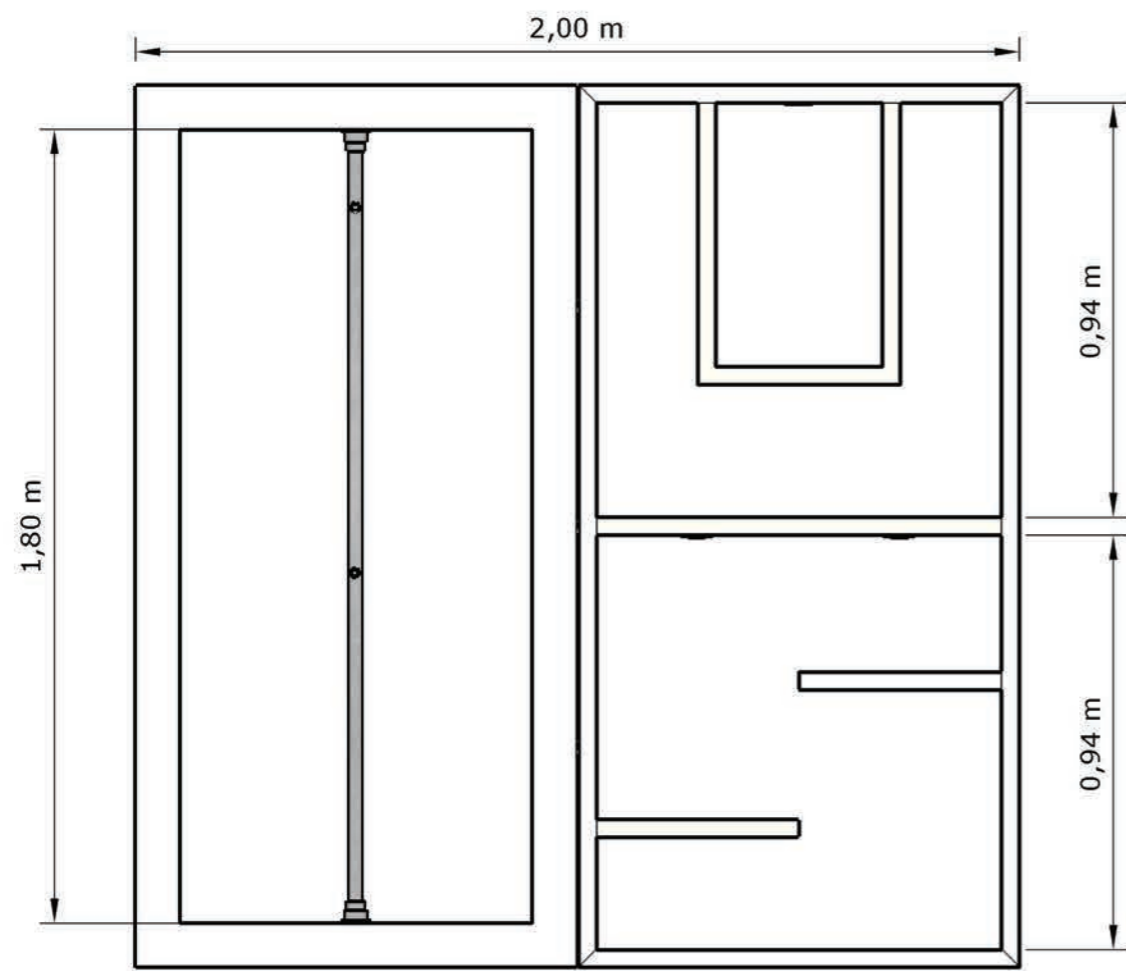
V. Lateral



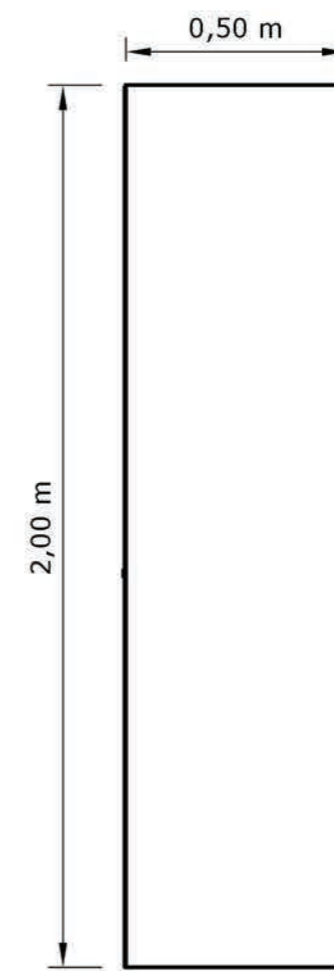
V. Superior



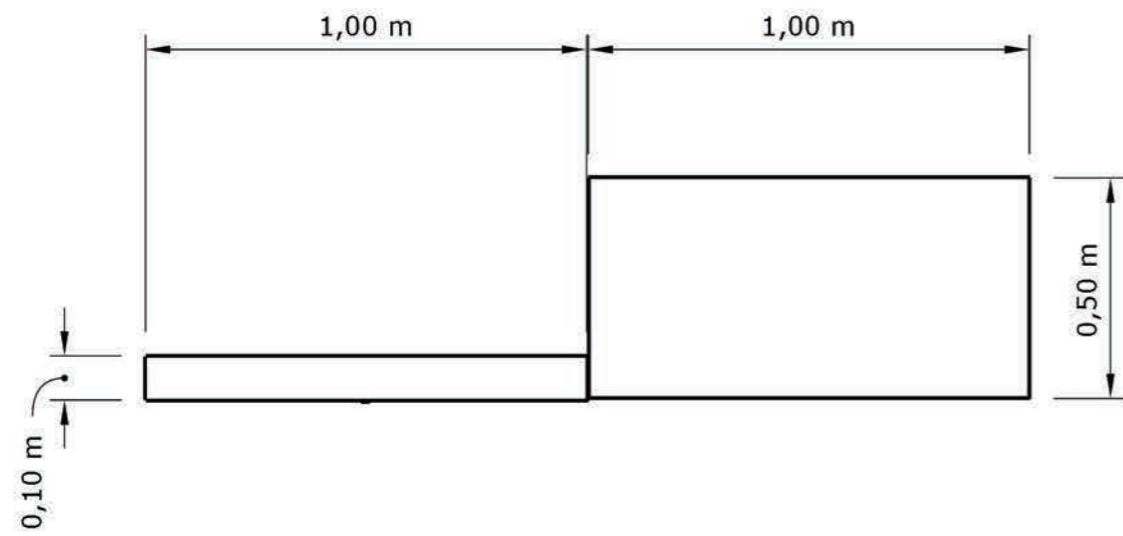
Isometría



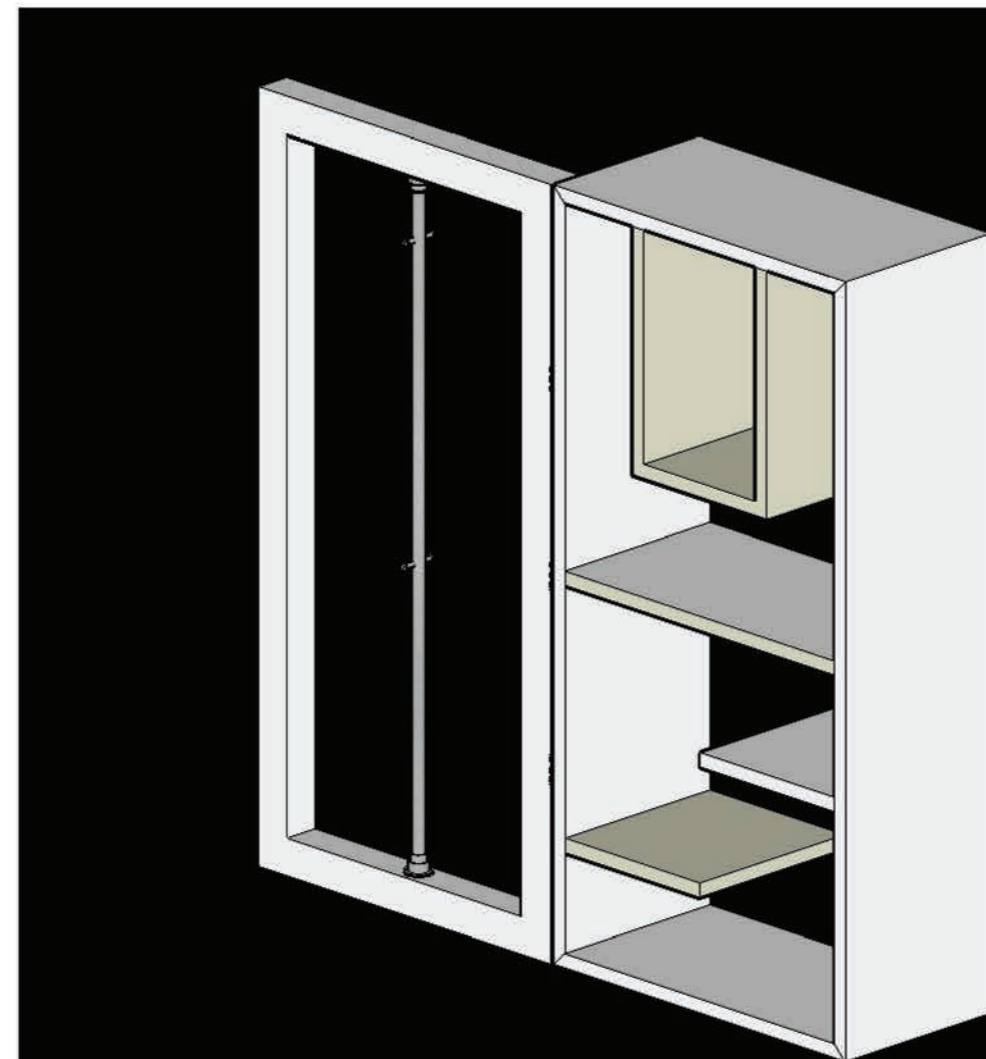
V. Frontal



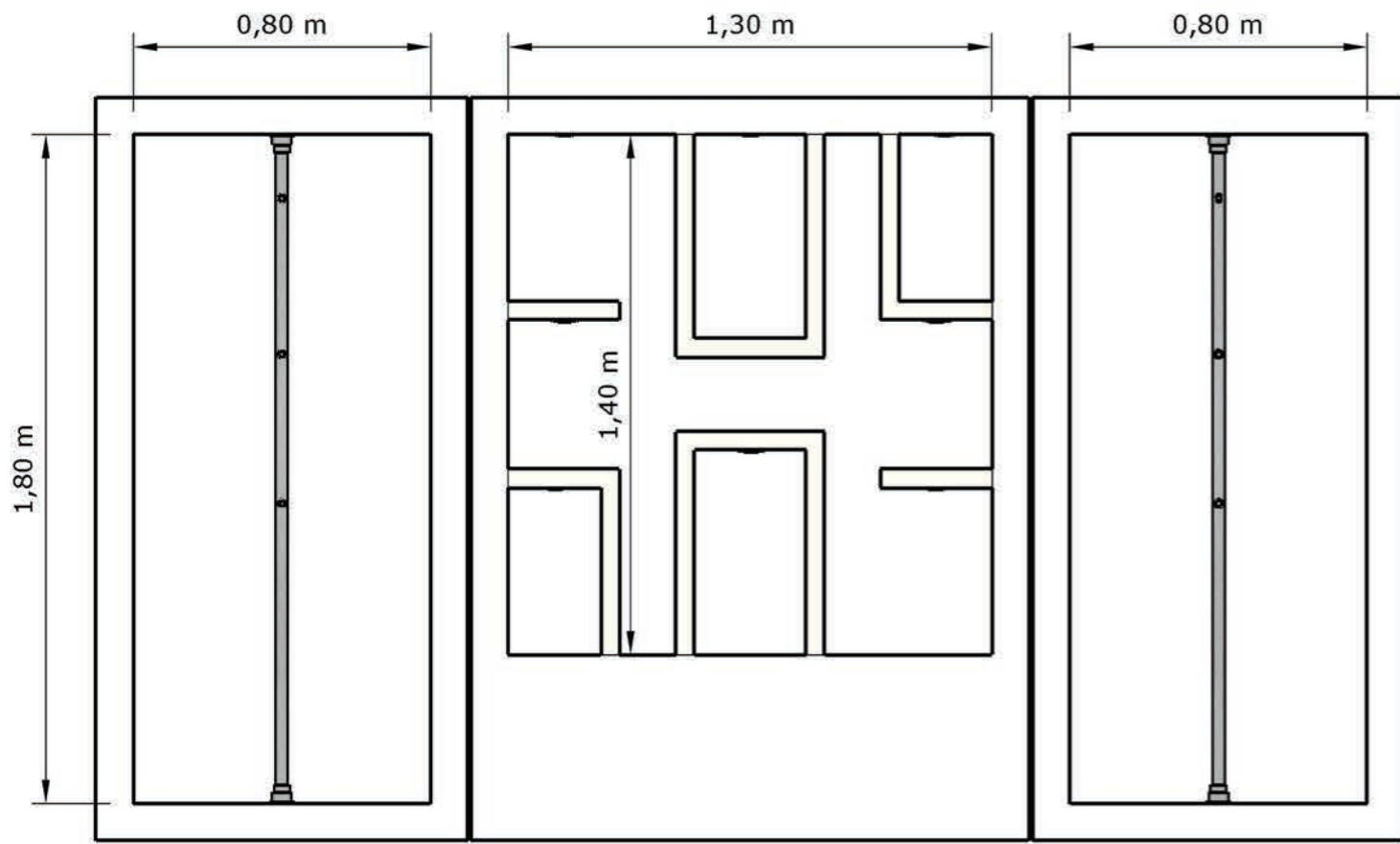
V. Lateral



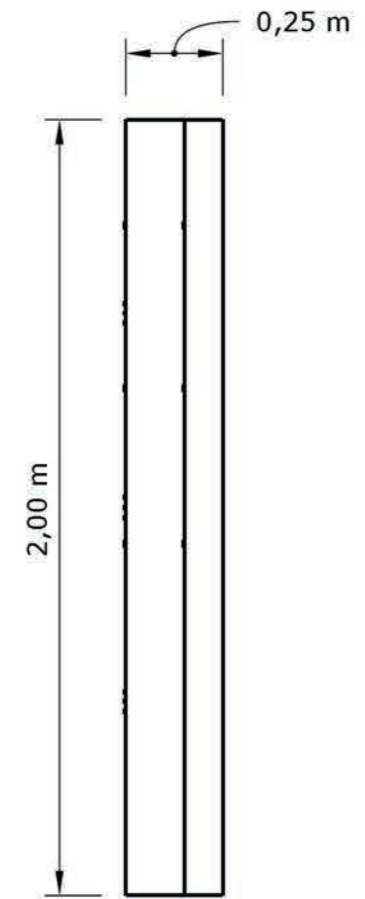
V. Superior



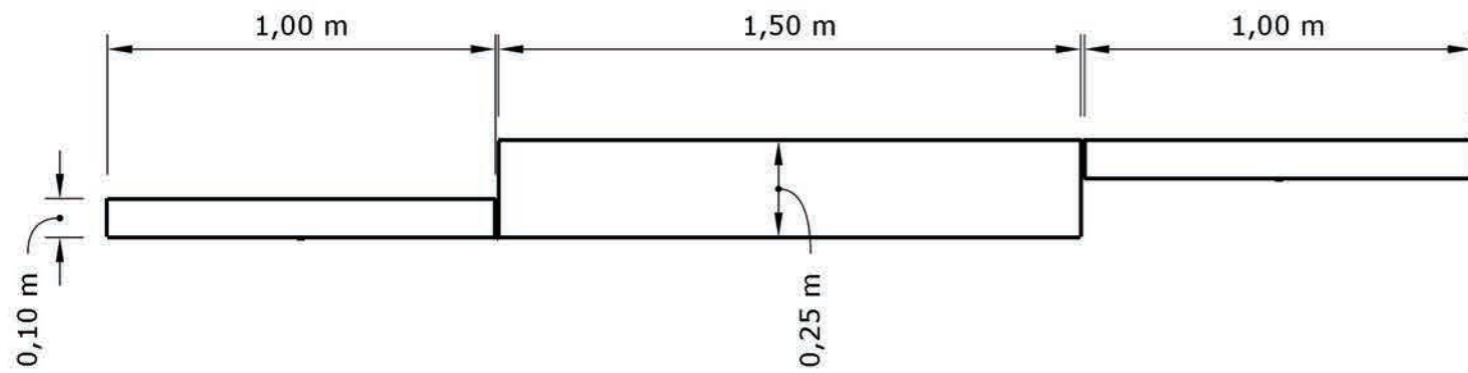
Isometría



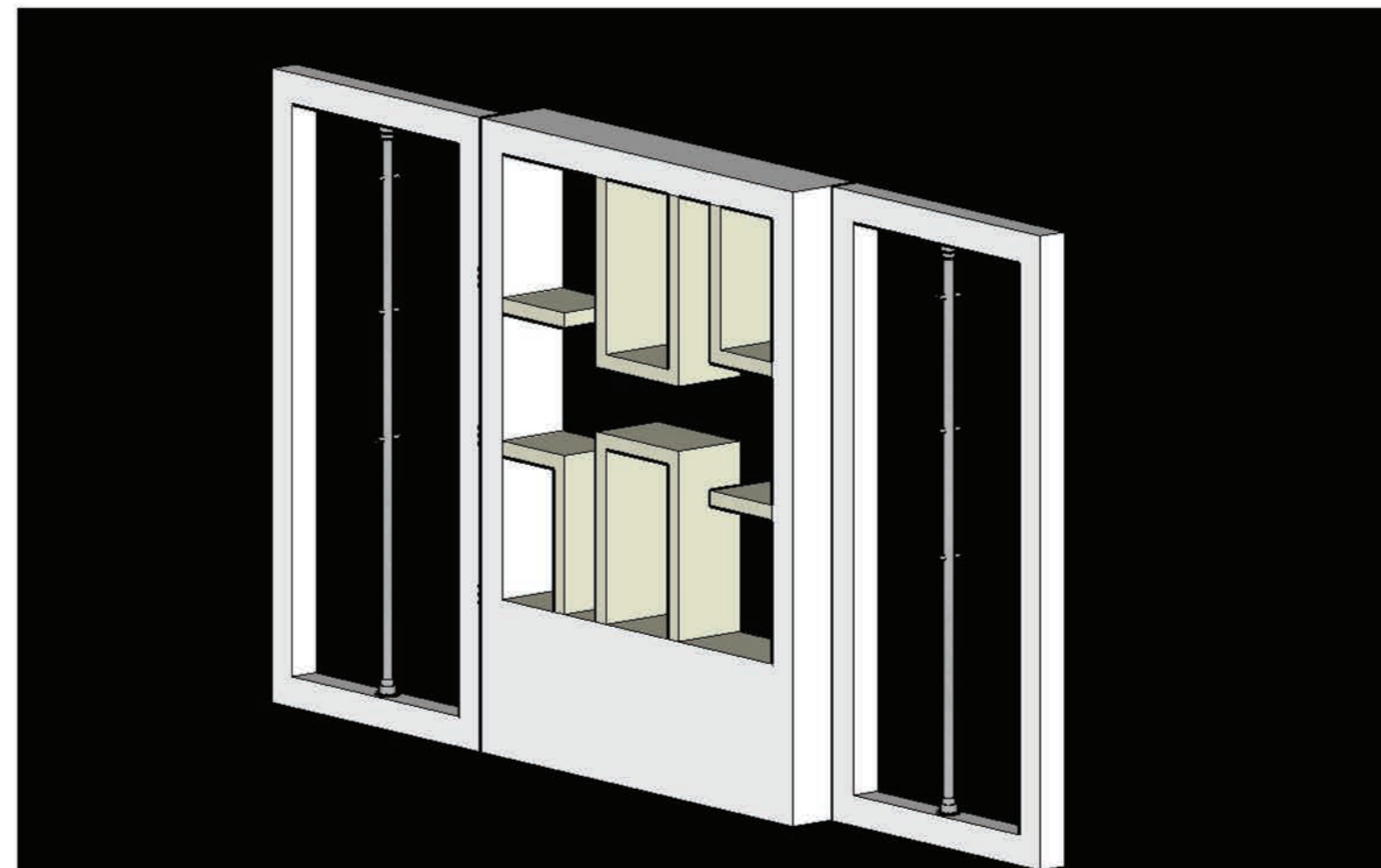
V. Frontal



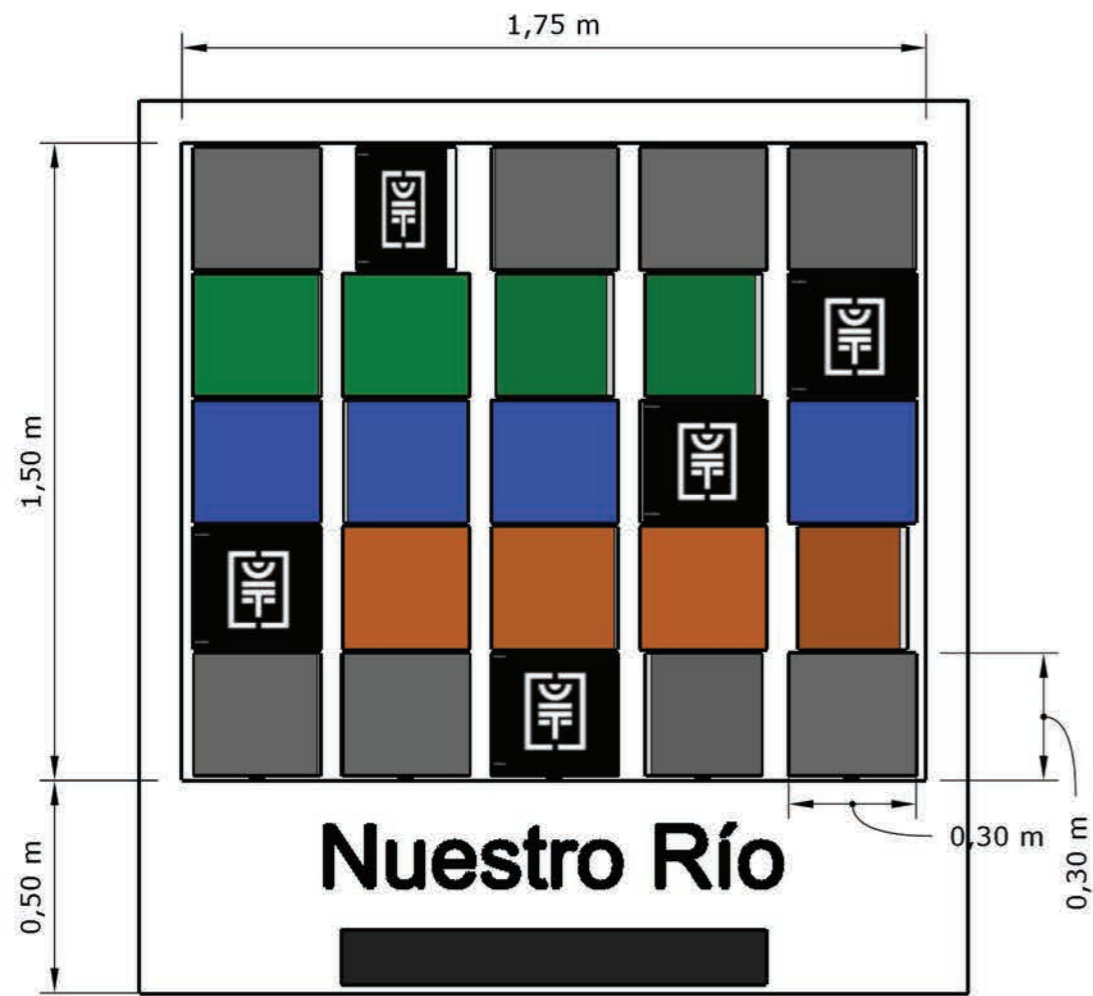
V. Lateral



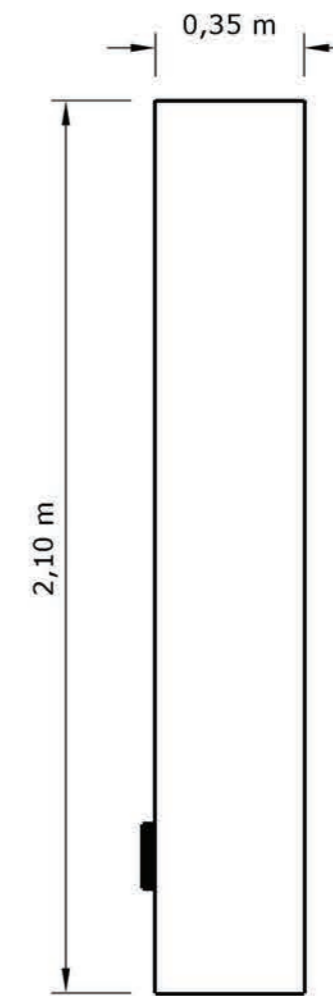
V. Superior



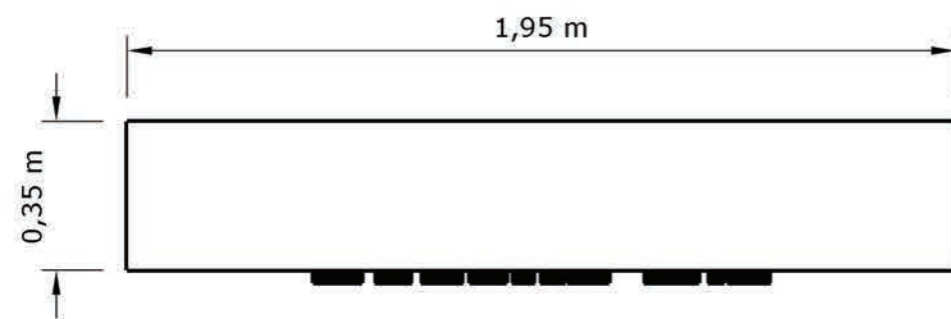
Isometría



V. Frontal



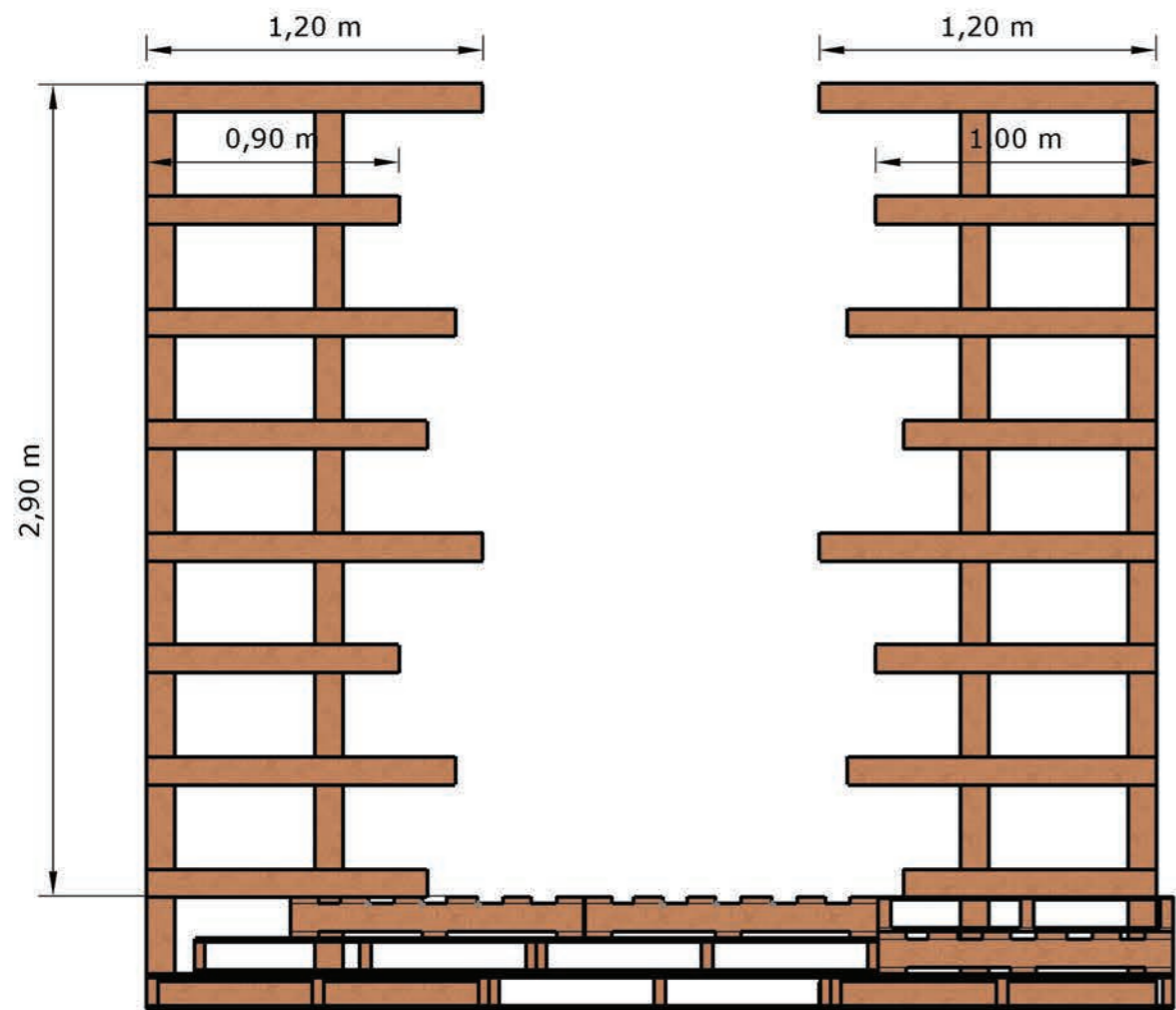
V. Lateral



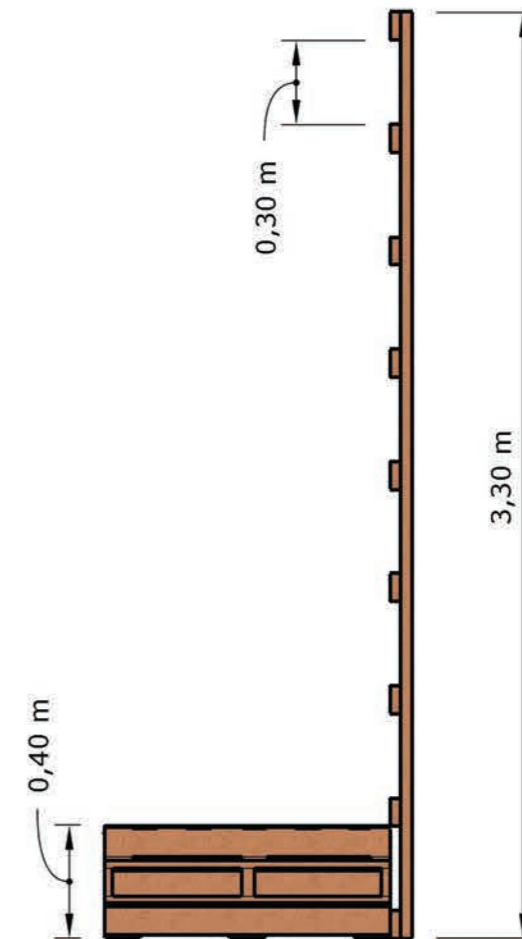
V. Superior



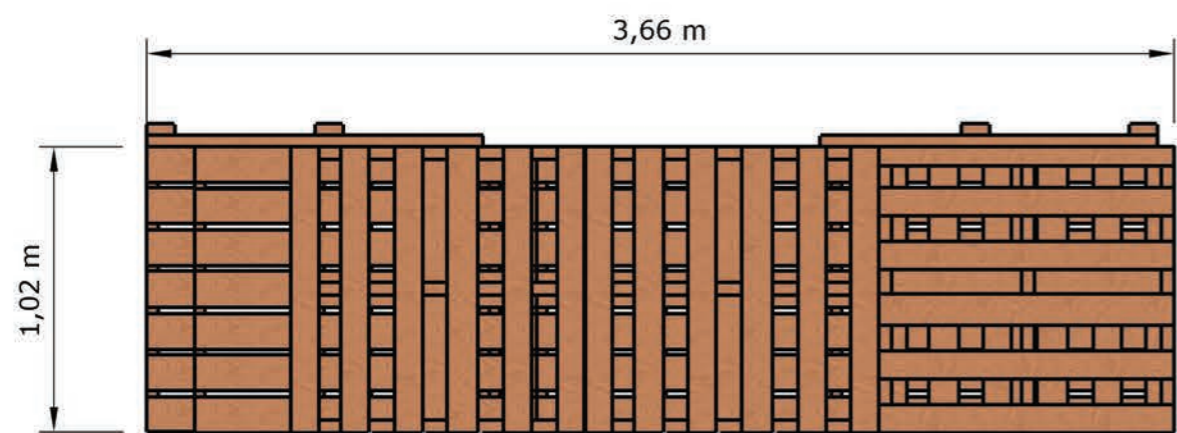
Isometría



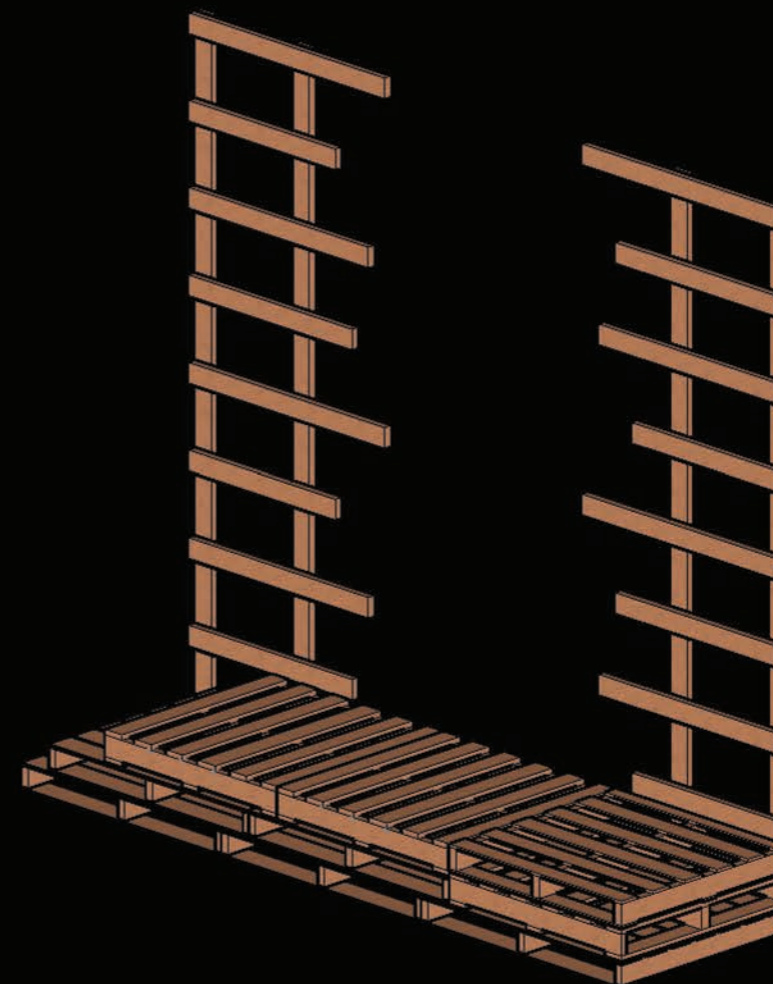
V. Frontal



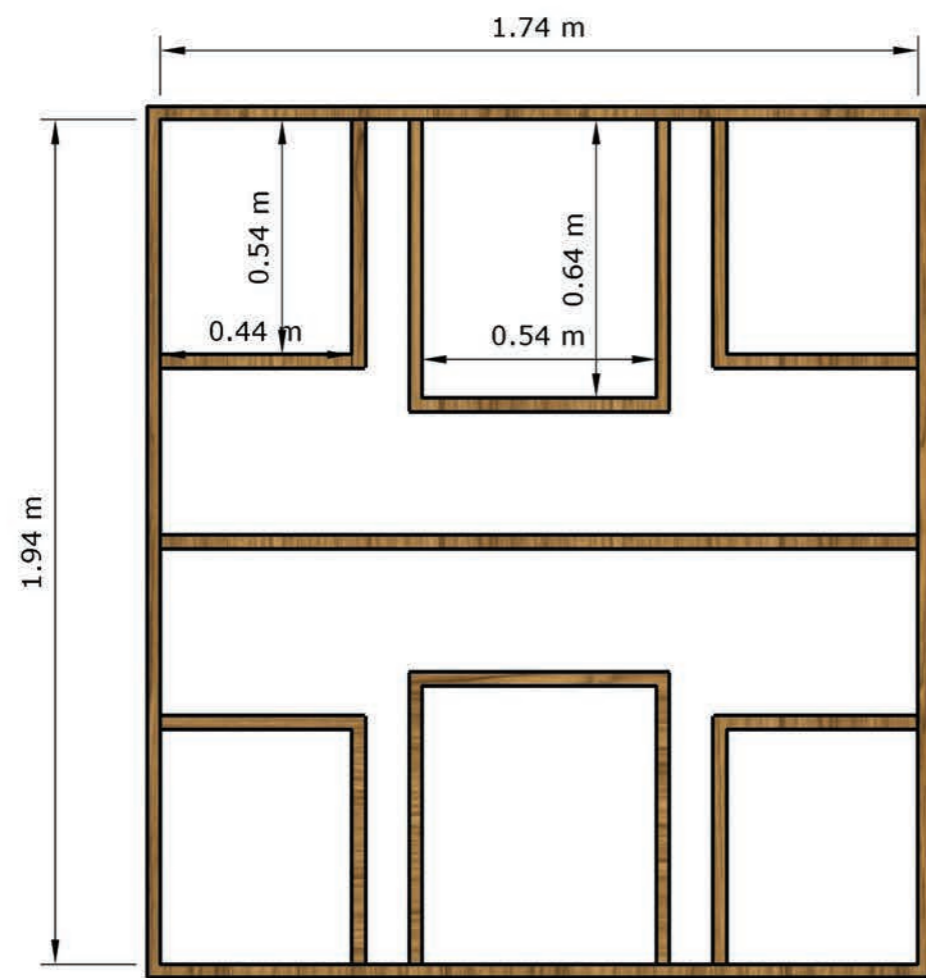
V. Lateral



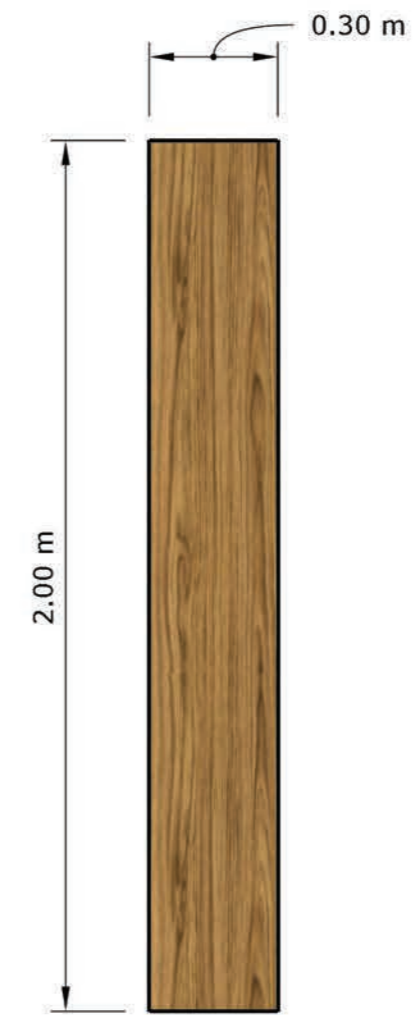
V. Superior



Isometría



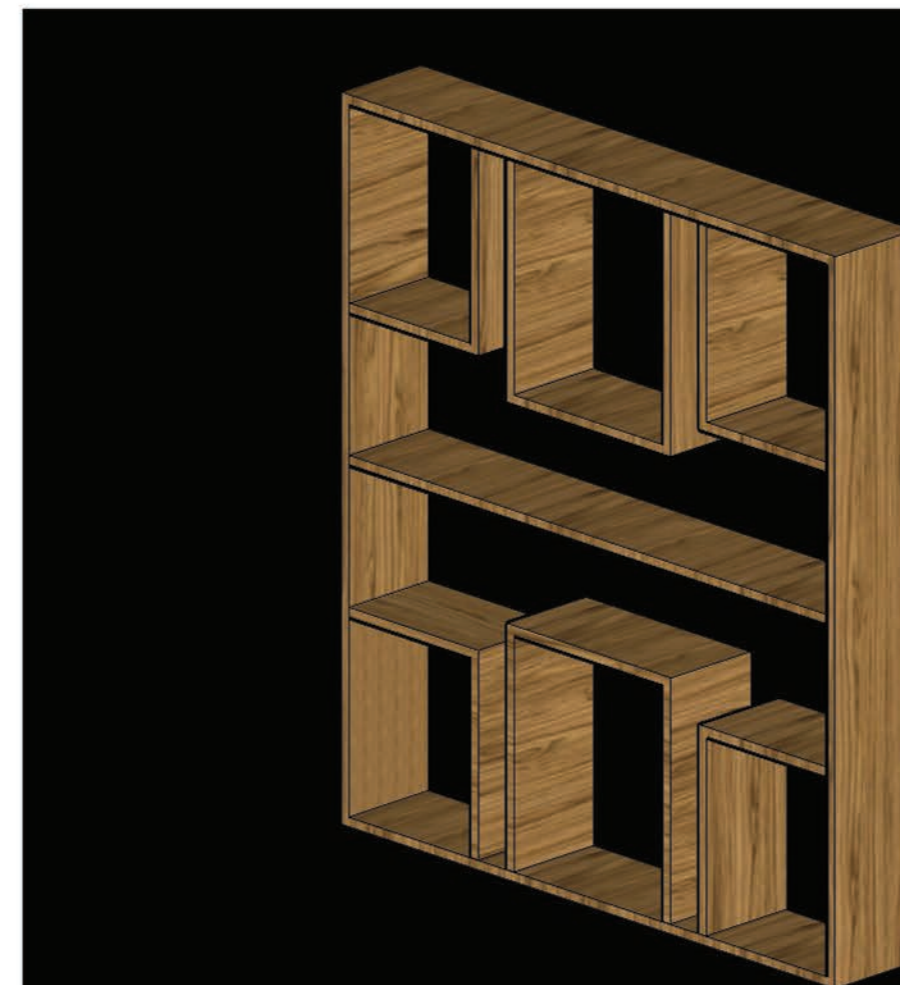
V. Frontal



V. Lateral



V. Superior



Isometría

Conclusiones

La re-significación de espacios permite otorgar nuevo sentido de uso a las edificaciones, que a lo largo del tiempo se ha ido descuidando. En este caso la edificación patrimonial Salinas 5-43 logra cumplir con el objetivo de la revitalización mediante la implementación de un Centro Cultural como nuevo uso y nueva función.

Con el análisis del estado actual de la edificación se logra identificar que existen aspectos con carga histórica como los pisos de baldosa y de barro o las paredes de adobe, y también se reconoce que han existido intervenciones que respetan su época de construcción y la memoria histórica del inmueble. También se observa que los espacios carecen de una función específica, por lo que las actividades que se realizan deben adaptarse de acuerdo a lo que existe en el lugar.

Las funciones requeridas son para talleres de arte, zonas de exposición, centro de interpretación, cafetería, eventos en vivo y espacios de trabajo. Estas funciones, ligadas a la cultura y al arte, buscan brindar vida nuevamente al sector, activando el uso del espacio en horarios de la mañana tarde y noche, por lo que integrar estas actividades al espacio interior permite un mejor desarrollo intercultural entre la sociedad y las edificaciones patrimoniales.

Mediante una intervención poco convencional, es decir que no se interviene en la estructura sino que solo se brindan nuevos usos o funciones, se dota de un significado diferente a los espacios patrimoniales empleando al diseño interior como herramienta para revitalizar la memoria de la ciudad.

Recomendaciones

Es pertinente reconocer que la mayoría de las edificaciones patrimoniales en la actualidad ya no cumplen la función para la que fueron construidas, por lo que mediante el diseño interior se puede llegar a realizar trabajos de re-significación de espacios, otorgando nuevas funciones y siempre teniendo en cuenta que las actividades deben ayudar a la activación del casco patrimonial.

Se recomienda que las actividades que se deseen implementar deben contribuir a la conservación del patrimonio arquitectónico, porque existen actividades de distracción en horario nocturno que, aunque ayuden a la activación del sector, los usuarios no respetan la integridad de los inmuebles. Por esta razón, un Centro Cultural que funcione la mayor parte del día logra una adecuada interacción espacio-usuario.

Se sugiere que el diseño interior aporte a la conservación de la memoria e historia de las edificaciones patrimoniales, estos inmuebles que cumplen doble función, de vivienda y comercio, deben ser autosustentables para ser un apoyo económico para sus propietarios, y así lograr el sentimiento de apropiación en los usuarios y los propietarios.